CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO JOSÉ ROMERO SERRANO SAGRARIO MORÁN BLANCO

LOS CONFLICTOS ARMADOS DE CENTROAMÉRICA











LOS AUTORES

CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO es Catedrático de Derecho Interna-cional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Director del Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB) de la Universidad Rey Juan Carlos. Autor de numerosas publica-ciones sobre Iberoamérica, Seguridad y Defensa y Misiones Internacionales de Paz. Entre algunas de sus publicaciones destacan: «Perfiles de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. A la luz de las Cumbres iberoa-mericanas», Casa de América, Cáceres-Madrid, 1994, o «El uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales». Ministerio de Defensa, Madrid, 1991.

JOSÉ ROMERO SERRANO es Coronel de Infantería (DEM) y pertenece a la XXXVI promoción de la AGM. En sus destinos de oficial estuvo al mando de unidades de infantería ligera. Realizó el Curso de Estado Mayor (92 Promoción) y estuvo destinado en la Escuela de Estado Mayor como profesor de Estratégia entre 1995 u 2001, colaborando en algunos proyectos con oficiales iberoamericanos. Como Teniente Coronel estuvo destinado en el Reino Unido como Oficial de Enlace (Mando de Doctrina Británico) y posteriormente como Political Advisor del TG Jefe del Mando Componente Terrestre Aliado en Madrid. En 2008 tomó el mando del Regimiento Infantería «Canarias» 50.

Es diplomático en Relaciones Internacionales por la SEI, y Master/Magister en «Paz, Seguridad y Defensa» por el IU «General Gutiérrez Mellado». Colabora habitualmente con la Universidad Carlos III de Madrid, el Instituto Español de Estudios Estratégicos y el CESEDEN.

SAGRARIO MORÁN BLANCO es profesora del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Autora de publicaciones sobre el Terrorismo en España, las Relaciones entre España y Francia en la Lucha conta ETA, y el fenómeno de la Guerra. Ha participado como Observadora Electoral de la OSCE y de la UE en Sierra Leona, Albania o Kosovo, entre otros destinos.

CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO JOSÉ ROMERO SERRANO SAGRARIO MORÁN BLANCO

LOS CONFLICTOS ARMADOS DE CENTROAMÉRICA



INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS «FRANCISCO DE VITORIA»



ESCUELA DE GUERRA DEL EJÉRCITO MINISTERIO DE DEFENSA



MINISTERIO DE DEFENSA

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES http://www.060.es

Edita:

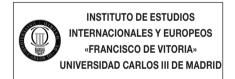


NIPO: 076-10-111-6 (edición en papel)

ISBN: 978-84-9781-577-2 Depósito Legal: M-27827-2010

Imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa

Tirada: 1.500 ejemplares Fecha de edición: junio, 2010



NIPO: 076-10-112-1 (edición en línea)



Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

ÍNDICE

	Paginas
PRESENTACIÓN. CENTROAMÉRICA: LA CONFIGURACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA PAZ	7
PARTE I. LA CONFLICTIVIDAD EN CENTROAMÉRICA EVOLUCIÓN HISTÓRICA	
 Conflicto en Centroamérica Guatemala El Salvador Nicaragua Honduras Costa Rica y Panamá 	21 25 28 31
2. Los EE.UU. y su posición respecto a CentroAmérica	35
3. Los Modelos Revolucionarios	40
 4. La Doctrina de Seguridad Nacional	
5. Comentarios Finales	48
PARTE II. CENTROAMÉRICA EN LA DÉCADA DE 1980 GUERRA Y NEGOCIACIÓN	
 El proceso de paz en Nicaragua	58

ÍNDICE

	Páginas
 Declaración de Esquipulas I y última versión del Acta de Contadora Plan de Paz de Óscar Arias Esquipulas II, agosto de 1987 Obstáculos a Esquipulas II Acuerdos de Tela 	70 74 75 79 83
2. Orígenes y Establecimiento de ONUCA	84
2.1. Elecciones en Nicaragua2.2. Ampliación de ONUCA	87 88
3. El proceso de paz en El Salvador y ONUSAL	93
3.1. Despliegue de ONUSAL	96 98
4. El conflicto Guatemalteco y MINUGUA	103
5. Haití y ONUVEH	108
6. Consideraciones Finales	110
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXO	121

CENTROAMÉRICA: LA CONFIGURACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA PAZ

La afirmación y consolidación del espacio centroamericano, como puede observarse en este trabajo, es el resultado de un proceso histórico complejo pero de enorme interés, en el que se pone de manifiesto, sobre todo, que las cuestiones referidas *a la defensa, la paz y la seguridad* han venido ocupando, históricamente y, en particular, a finales del siglo XX, un lugar predominante. En efecto, Centroamérica se constituyó, y continúa teniendo elementos de una región convulsa, al mismo tiempo que se afirman los valores de *la paz, la democracia y el respeto de los derechos humanos*.

Quizá, los avances que se vengan produciendo en el seno de la integración dentro de este espacio se configuren, en el fondo, como uno de los elementos para la solución de muchos de los problemas que aquejan a esta región. En otros términos, *la consolidación del proceso de integración* existente en la zona, **Sistema de Integración Centroamericana** –**SICA**—se aventura como un aspecto de sumo interés para asegurar el bienestar de los centroamericanos y garantizar la paz y la seguridad en la zona. Lo que está claro es que el SICA «tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituirla *como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo*» y éstos serán, precisamente, los valores y principios que deben inspirar el comportamiento de los Estados de la región. De ahí que se especifique que «Paz, Democracia, Desarrollo y Libertad, son un todo armónico e indivisible que orientará las actuaciones de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana».

Ello, nos permite subrayar aquellos *instrumentos político-jurídicos* que, de manera intensa, vienen a definir *los objetivos y principios* de la integración en este espacio y que, a la postre, otorgan al SICA un marco propio de actuación en sus relaciones tanto con los Estados miembros como en su

acción exterior. Se trata, en suma, de destacar, tan sólo, aquellos instrumentos que, de alguna manera, perfilan el futuro de la región Centroamericana.

Desde esta perspectiva, corresponde indicar, por un lado, *los aspectos relativos a la integración económica* que deben conducir a la estabilidad en la región y al entendimiento entre los Estados que la componen sobre la base de reglas de conductas basadas en la reciprocidad y la solidaridad. Así, la integración económica se concibe como un aspecto sustancial de la integración y, además, necesario para que se produzcan avances en el bienestar de los pueblos centroamericanos.

Como se sabe, «el 29 de octubre de 1993 se suscribió el **Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana**», de 1993, en el que los Estados especifican que «la ampliación de sus mercados nacionales, a través de la integración constituye un requisito necesario para impulsar el desarrollo en base a los principios de solidaridad, reciprocidad y equidad, mediante un adecuado y eficaz aprovechamiento de todos los recursos, la preservación del medio ambiente, el constante mejoramiento de la infraestructura, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación y modernización de los distintos sectores de la economía» y se aboga, en el artículo 1, por

«alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva la Unión Económica Centroamericana cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región, sobre los siguientes fundamentos:

- a) La integración económica regional es un medio para maximizar las opciones de desarrollo de los países centroamericanos y vincularlos más provechosa y efectivamente a la economía internacional.
- b) La integración económica se define como un proceso gradual, complementario y flexible de aproximación de voluntades y políticas.
- c) El proceso de integración económica se impulsará mediante la coordinación, armonización y convergencia de las políticas económicas, negociaciones comerciales extrarregionales, infraestructura y servicios, con el fin de lograr la concreción de las diferentes etapas de la integración.
- d) El proceso de integración económica se regulará por este Protocolo, en el marco del ordenamiento jurídico e institucional del SICA, y podrá ser desarrollado mediante instrumentos complementarios o derivados».

En realidad, la integración económica siempre ha estado, de una u otra forma, en el sentir y en la voluntad de los Estados centroamericanos y, también, se ha ido constituyendo, con el tiempo, como un requisito imprescindible para alcanzar las más altas cotas de la integración política. Desde luego, la importancia del comercio en la región ha quedado fuera de toda duda y, asimismo, se están arbitrando mecanismos para lograr un mayor acercamiento e intensidad en este ámbito. Lo que está claro, en todo caso, es que la puesta en marcha de la integración económica ha traído consigo la *expansión del comercio* en la región y el incremento de las relaciones con otra regiones y Estados del planeta y, al mismo tiempo, se ha producido un notable *crecimiento económico* que, en definitiva, beneficiará a la sociedad centroamericana en su conjunto.

Lo importante, para nosotros, es que la integración económica repercute positivamente en los aspectos relativos a la paz y a la seguridad en la región y hace que se afirme, de manera cada vez más clara, que *la estabilidad en la zona depende y se asegura en la medida en la que se alcanza objetivos económicos* que se proyecten sobre el bienestar de la población.

Pero, por otro lado, correspondería indicar los aspectos concernientes a la integración social en Centroamérica que quedan explicitados, de manera significativa, en el **Tratado de Integración Social Centroamericana**, de 1995, en el que se afirma «La necesidad de establecer un marco jurídico institucional en el área social basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo, con el objetivo de que garantice el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de los pueblos centroamericanos», así como «la importancia que reviste la participación activa de los diferentes grupos de la sociedad civil en la construcción de la integración social del Istmo Centroamericano, así como la necesidad de involucrarla creativa y permanentemente en los esfuerzos para que nuestros pueblos convivan en un clima de equidad, justicia y desarrollo».

La incorporación en este proceso de integración de una determinada dimensión social no sólo supone un complemento necesario para la integración económica sino que, al mismo tiempo, se trata de instaurar las condiciones precisas para garantizar la paz y la estabilidad en la región. Existe, por ello, una estrecha vinculación entre la búsqueda de la paz y la afirmación de los derechos de contenido social. Más aún, se podría decir que, al carecer el SICA de un instrumento específico sobre la promoción y protección de los derechos humanos, el Tratado de Integración Social cumple, de alguna manera, el papel de instrumento más relevante del proceso de integración en esta materia.

Comoquiera que sea, después de afirmarse que «Los Estados Partes se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la integración social centroamericana, con el fin de promover mayores oportunidades y una mejor calidad de vida y de trabajo a la población centroamericana, asegurando su participación plena en los beneficios del desarrollo sostenible» se nos señala que «Los Estados Partes procederán de acuerdo con los siguientes principios: (...) d) El estímulo a la paz y a la democracia, como formas básicas de la convivencia humana».

Más allá de todo ello, tal y como hemos visto, la afirmación de la paz, el establecimiento de la democracia y la consolidación del desarrollo se vienen configurando como objetivos básicos de la integración entre los Estados centroamericanos. A esto responden, por lo menos, *dos instrumentos de gran relevancia en el seno del SICA* que, de una forma u otra, sientan las bases para proclamar *la estabilidad en la región*.

Por una parte, la búsqueda del desarrollo queda establecido en la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES), de 1994, que se define como «una iniciativa de políticas, programas y acciones a corto, mediano y largo plazo que delinea un cambio de esquema de desarrollo, de nuestras actitudes individuales y colectivas, de las políticas y acciones locales, nacionales, y regionales hacia la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental de las sociedades», siendo así que «la Alianza es una estrategia regional de coordinación y concertación de intereses, iniciativas de desarrollo, responsabilidades y armonización de derechos. Su implementación se apoya en la institucionalidad y no sustituye los mecanismos o instrumentos de integración regional existentes, sino que los complementa, apoya y fortalece, intrarregional y extrarregionalmente, en especial en su proceso de convertir el desarrollo sostenible en la estrategia y política central de los Estados y de la región en su conjunto. Mediante la Alianza se reiteran y amplían los compromisos ya contraídos por los Estados para el nuevo proceso de desarrollo sostenible en el istmo».

En esta línea, se indican los principios en los que se sustenta la alianza y, precisamente, uno de ellos va a explicitarse como «la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana», indicándose que:

«La libertad política; el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos; el combate a la violencia, la corrupción y la impunidad; y el respeto a los tratados internacionales validamente cele-

brados, son elementos esenciales para la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana.

La paz y la democracia se fortalecen por medio de la participación ciudadana. En este sentido, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, de los mecanismos de participación y del estado de derecho son indispensables para el desarrollo sostenible».

En suma, y viene quedando demostrado a través de los diversos acontecimientos que se producen en los Estados centroamericanos, el desarrollo de la región se configura como un elemento imprescindible para asegurar la paz y garantizar la seguridad en la zona. Esta vinculación quedaba establecida por los Presidentes Centroamericanos, en la reunión de Tegucigalpa (Honduras), en 1994, al señalar que «Nos comprometemos a empeñar nuestros esfuerzos para consolidar y continuar construyendo la paz en la región de una manera dinámica y activa, a fin de que se propicie un desarrollo integral de nuestras sociedades consolidando el combate a la pobreza, la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, la modernización productiva, la conservación del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales renovables y la modernización del Estado».

Pero, por otra parte, quizá el instrumento más relevante, a nuestros efectos, sea el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, de 1995, en el que se abordan, con detalle las cuestiones referidas a la seguridad desde una perspectiva de la defensa de los valores y principios que inspiran el proceso de integración centroamericano en todas sus dimensiones. De ahí que en el Preámbulo de este Tratado se señalen los aspectos más sobresalientes de la integración y que giran en torno al establecimiento y mantenimiento de la paz en la región, de tal manera «que el objetivo fundamental del Sistema de la Integración Centroamericana y de la Alianza para el Desarrollo Sostenible es la realización de la integración de Centroamérica para consolidarla como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo» y que está claro que «entre los propósitos del Sistema de la Integración Centroamericana, establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, se encuentra la obtención del desarrollo sostenible de Centroamérica, que presupone concretar un Nuevo Modelo de Seguridad Regional único, integral e indivisible, inspirado en los logros alcanzados en su intenso proceso de pacificación e integración».

Por ello, se sostiene, al mismo tiempo, que «los países centroamericanos han reafirmado su compromiso con la democracia, basada en el Estado

de derecho y en la garantía de las libertades fundamentales, la libertad económica, la justicia social; afianzando una comunidad de valores democráticos entre los estados, vinculados por lazos históricos, geográficos, de hermandad y de cooperación», y han puesto de relieve que «el desarrollo sostenible de Centroamérica sólo podrá lograrse con la conformación de una comunidad jurídica regional, que proteja, tutele y promueva los Derechos Humanos y garantice la seguridad jurídica, y que asegure las relaciones pacíficas e integracionistas entre los Estados de la región». Por lo que «aquellas situaciones que quebranten la paz y afecten la seguridad de cualesquiera de los Estados centroamericanos afectan también a todos los Estados de la región y sus habitantes».

Con ello, se observa, con nitidez que la paz queda vinculada tanto a la democracia como al desarrollo y que el logro de aquella depende, en muy buena parte, de los avances que se produzcan en los otros ámbitos. En otras palabras, los Estados centroamericanos, en el seno del proceso de integración, identifican las cuestiones referidas a la paz en un marco integral.

Sobre estas bases se organiza un Sistema Centroamericano de Seguridad Democrática que garantice la estabilidad en la zona y que permita el desarrollo económico y social de la región. Quizá sólo nos corresponda ahora indicar los principios en los que se sustenta y que quedan reflejados en el artículo 26 del Tratado al decirse que:

«El Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática se regirá por los siguientes principios (...)

- a) la igualdad soberana entre los Estados y la seguridad jurídica en sus relaciones;
- b) la solución pacífica de las controversias, renunciando a la amenaza o al uso de la fuerza como medio para resolver sus diferencias.
 Los Estados se abstendrán de cualquier acción que pueda agravar los conflictos u obstaculizar el arreglo de eventuales controversias por medios pacíficos;
- c) la renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado de la región signatarios del presente Tratado;
- d) la autodeterminación de Centroamérica, por la cual los Estados signatarios del presente Tratado definen su propia estrategia regional de desarrollo sostenible y de concertación internacional;

- e) la solidaridad y seguridad de los pueblos y gobiernos centroamericanos en la prevención y solución conjunta de los problemas comunes en esta materia;
- f) la prohibición del uso del territorio para agredir a otros Estados, como refugio de fuerzas irregulares o para el establecimiento del crimen organizado;
- g) la seguridad democrática de cada uno de los Estados signatarios del presente Tratado está estrechamente vinculada a la seguridad regional. Por tanto, ningún Estado fortalecerá su propia seguridad menoscabando la seguridad de los demás;
- h) la defensa colectiva y solidaria en caso de agresión armada de un Estado situado fuera de la región contra la integridad territorial, la soberanía y la independencia de un estado centroamericano, de conformidad con las normas constitucionales respectivas y los tratados internacionales vigentes;
- i) la unidad nacional y la integridad territorial de los Estados en el marco de la integración centroamericana; y,
- j) el respeto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA)».

En definitiva, lo que podemos constatar es que los Estados centroamericanos, a través del proceso de integración que representa el SICA, han apostado por situar a *la paz de la región* en el centro de sus preocupaciones y, con ello, han querido diseñar un modelo de cooperación en el que las cuestiones referidas a la paz y la seguridad ocupen un lugar muy relevante. Como se sabe, se han logrado éxitos muy notables en esta materia, a través de los procesos de pacificación en la región y, en el fondo, hay que recordar lo que se indicó en la Resolución 2054 (XXXIV-O/04) de la Asamblea General de la OEA sobre el Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática (Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 8 de junio de 2004), es decir, que hay que congratularse por «los esfuerzos de los países de Centroamérica para profundizar y ampliar la cooperación en materia de la seguridad regional a través de medidas de fomento de la confianza y la seguridad a nivel bilateral y subregional».

En el presente trabajo, se abordan dos perspectivas complementarias de la realidad centroamericana: una visión de la configuración histórica de Centroamérica en la que se aprecia, con toda nitidez, la importancia que las

cuestiones concernientes a la paz y la seguridad han tenido históricamente en la región y, asimismo, una perspectiva situada en los acontecimientos que tuvieron lugar a partir del decenio de los ochenta del siglo XX, una vez que los centroamericanos fueron conscientes de que sólo garantizando la paz era posible la democracia y el desarrollo económico y social en la región.

Getafe, marzo de 2009

Cástor Miguel Díaz Barrado Catedrático de Derecho Internacional Público Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

PARTE I. LA CONFLICTIVIDAD EN CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

José Romero Serrano Coronel de Infantería (DEM)

Hacia finales de los años ochenta (siglo XX) la atención internacional en el tema de la seguridad estaba orientada principalmente en Centroamérica.

Esta publicación tiene como eje central el conflicto en Centroamérica (CA), en especial la conflictividad que se desarrolla durante el siglo XX.

Centroamérica, como señala Perez-Brignoli en su obra, es un espacio que está –tanto para bien como para mal– marcado por la geopolítica y por esta razón tiene el siguiente estigma:

«En el tablero gigante de las rutas marítimas, del poder naval y del poder militar, Centroamérica siempre ha sido percibida en términos geopolíticos y con un significado puramente estratégico»

Esta idea es una constante en la historia de los pueblos de Centroamérica y ha llevado aparejada un componente de rivalidad y conflictividad casi permanente.

En el cuadro adjunto se expresan factores de población, riqueza y superficie de cinco de estos países que nos dan una idea inicial de su dimensión hacia principios de los años 1990:

	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie (Km²)	108.889	20.935	112.088	139.000	50.900
Población (Millones)	10.800.000	6.031.000	6.148.000	4.807.000	3.840.000
Densidad (hab/km²)	99,2	288,1	54,8	34.6	75,4
Competitividad*	84	79	82	120	59

^{*}Siendo EEUU el número 1, y Panamá el 58 (orden de países)

Centroamérica, en su aspecto geográfico, es un istmo entre dos grandes masas continentales y a la vez, una alargada franja de terreno separando los dos grandes océanos Atlántico y Pacífico. Esta especificidad da continuidad al Hemisferio Americano pero también nos muestra su talón de Aquiles y las fuertes tensiones que históricamente va a soportar.

Geopolíticamente es un Istmo, de superficie como España, con un mar anexo, el Caribe, flanqueado por las Pequeñas y las Grandes Antillas.

Este espacio múltiple sólo fue una unidad geopolítica –entendiendo como unidad geopolítica el espacio donde los acontecimientos que suceden en ella tienen influencia sobre todo el conjunto– en sus inicios, en la era del descubrimiento, la exploración, la conquista y el comercio del s. XVI.

En mi opinión, Istmo, Antillas y Caribe son entidades en términos generales separadas. Las Antillas es un ente disperso, atomizado en zonas de influencia europea (holandesa, británica, francesa) No obstante, la interacción Istmo-Caribe existe en muchos casos y un ejemplo interesante ha sido la influencia de Jamaica sobre el Istmo. Desde Jamaica, y desde mediados del s. XVII, el Reino Unido (RU) ha ejercido de forma muy notoria influencia, protección y comercio sobre Belice y la costa de Honduras.

Esta interacción también es evidente, en el marco que nos ocupa, en la influencia de la Cuba revolucionaria sobre el Istmo.

La historia de CA está marcada por dos procesos:

- 1.—Los intentos de federación o unión de los Estados (efectivo desde 1824-39) —similar proceso en Sudamérica, con los países de dominio español y portugués—, encabezados por Guatemala, país que a su vez ha servido de muro de contención para disminuir la influencia de Méjico sobre el Istmo.
- 2.-La rivalidad política entre las tendencias liberal y conservadora.

CA en cuanto a la composición de los estados nacionales ha sido, sin duda, el fruto de la presencia colonial española, materializada en divisiones administrativas de Capitanías, Audiencias, Consejos y Corregimientos. Aquellos límites administrativos han sido el referente de las actuales fronteras nacionales.

El país de mayor peso demográfico y político, aunque incluso sólo fuera por su herencia colonial, es Guatemala, que suma un tercio de la población total de la zona, estimada en los años 80 en unos 21 millones de habitantes.

La doble dinámica citada llevó a los países de CA a situaciones de conflicto, ya fuera por liderar una unión –mediante acciones expedicionarias– o por contener, limitar o abortar acciones exteriores ante el temor

de importar problemas e inestabilidad de los países vecinos. Los grandes líderes CA –Morazán, Carrera, Barrios– no permanecerán aislados en sus países, sino que buscarán una posición dominante en el Istmo mediante el intervencionismo regional.

	•	
Francisco Morazán	Rafael Carrera	Rufino Barrios
(1792-1842)	(1814-1865)	(1835-1885)
Francisco Morazán es un	Rafael Carrera y Turcios es pro-	Rufino Barrios es un militar
político y militar hondureño	tagonista de uno de los períodos	guatemalteco que escenifica a
que encarna, como ninguno,	más convulsos de la historia en	la perfección la dinámica polí-
el ideal de la unión de CA.	CA. Es un controvertido militar	tica de finales del siglo XIX en
Influidoporlosacontecimien-	guatemalteco sin estudios que	CA. Por dos motivos: primero
tos de las Revoluciones en	lidera una revolución conser-	como un liberal que se enfren-
EEUU y en Francia busca en	vadora en 1837 con el apoyo	ta al sistema conservador y
ellas esos ideales liberales que	popular y abanderando el nacio-	abiertamente a la Iglesia Ca-
quiere implantar en las cinco	nalismo frente a la Federación	tólica; segundo, por resucitar
naciones de CA como base	Centroamericana. Por tal moti-	el ideal regional pretendiendo
del progreso de sus pueblos.	vo, combate contra Morazán y	reinstaurar la unión centro-
Morazán, hombre culto y	tropas salvadoreñas en sucesi-	americana. Con tal motivo,
enérgico, se moverá por todo	vas ocasiones. En 1844 toma el	estableció una alianza con
el espacio centroamericano	poder y en 1847 decreta la cons-	Honduras frente a Costa Rica,
desde Guatemala hasta Costa	titución de la República.	El Salvador y Nicaragua. Mu-
Rica, para combatir los des-	En 1854 se le designa como pre-	rió en su intento en territorio
víos de los partidarios con-	sidente vitalicio.	Salvadoreño en 1885.
servadores y los intentos de	Carrera vive en un tiempo de	Barrios fue Presidente de la
separación de la Unión, diri-	grandes ambiciones expan-	República de Guatemala des-
giendo una veintena de cam-	sionistas de EEUU (México,	de 1873 y fue el artífice del
pañas militares, el mismo	Walker en Nicaragua) y el Rei-	desarrollo de su país, cons-
instrumento que le derrocará	no Unido (que ocupa Belice) y	truyendo el ferrocarril y otros
definitivamente en 1839 de la	de las tensiones políticas entre	grandes proyectos públicos.
mano de Rafael Carrera.	la federación CA y estados na-	
Fue presidente de la Repúbli-	cionales, y entre conservadores	
ca Federal de CA entre 1830-	y liberales.	
1834 y 1835 hasta 1839.		
	·	

Este intervencionismo regional es una característica de la conflictividad en CA y difícilmente un conflicto quedará confinado al interior de un estado nacional.

Alta es la noche y Morazán vigila. ¿Es hoy, ayer, mañana? Tú lo sabes. Cinta Central, América angostura que los golpes azules de dos mares

fueron haciendo, levantando en vilo cordilleras y plumas de esmeralda: territorio, unidad, delgada diosa nacida en el combate de la espuma. ¿Es hoy, ayer, mañana? Tú lo sabes. Hermanos, amanece (Y Morazán vigila). *Morazán.*

Pablo Neruda.

La estructura social y económica de estos países es muy similar, con enormes desigualdades, indigenismo (principalmente en Honduras y Guatemala), explotación de monocultivos (café y plátano mayormente, en las costas del Pacífico y del Atlántico respectivamente), con una mano de obra barata y el dominio empresarial norteamericano. Estos factores serán la base y el fermento para los conflictos sociales y revolucionarios.

Los intereses económicos de poderosos terceros países también serán causa de conflictividad. El fenómeno de la fiebre del oro en el Oeste Americano y la corriente humana de estos buscadores de oro haciendo su camino a través de CA, desestabilizarán la región. Esta migración de paso y su efecto desestabilizador inmediato y profundo nos da una idea de la fragilidad de este entorno.

Un aventurero, William Walker, apoyado por empresarios norteamericanos, se hará con el poder en Nicaragua (1855) con la intención de unir este país a los EEUU para propiciar un canal de conexión entre las dos costas americanas. Se necesitó la unión de todos los estados de CA en la denominada «Campaña Nacional» para derrocarle.

Las ideas políticas radicales también serán causa de conflictividad. La rivalidad liberal-conservadora del siglo XIX va a dejar una herencia indeseable para el siglo XX. Por ejemplo, el gobierno conservador en esos 30 años en Nicaragua que ocupan el último tercio del siglo XIX, va a asentar el concepto necesario para fraguar una futura Doctrina de la Seguridad Nacional, que luego veremos: Una «estabilidad progresiva» que conlleva un cierto nivel de modernización junto con una escasa participación política de la sociedad. Una receta, ésta, con resultados devastadores cuando se aplique un siglo más tarde en CA.

El inicio del siglo XX trae consigo la culminación geopolítica del gran espacio de interés americano. Una vez finalizado el avance continental hacia

la costa del Pacífico —la frontera «franja móvil» que avanza incontestable hacia el Oeste— los EEUU se lanzan a garantizarse el control de un espacio marítimo inmenso valiéndose de la hegemonía de su poder naval. Cuba, Puerto Rico caen en su esfera de influencia en 1898; Hawai y Filipinas dibujan el otro extremo de su proyección; la conexión se realiza a través del nuevo Canal de Panamá que se construye bajo su absoluto control. Mediante esta maniobra geoestratégica de imponente proporciones, el Istmo Centroamericano apuntala el vértice inferior del gran espacio norteamericano.

Entrados en el siglo XX, la dinámica cambia respecto al siglo anterior. Para nuestro interés, el de la conflictividad, se producen tres olas revolucionarias:

Años 30 bajo la dirección de los nuevos Partidos Comunistas instalados en CA.

Años 60 con el «focoismo cubano».

Años 80 años de revolución en plena lucha geopolítica entre la URSS y los EEUU en el marco de la Guerra Fría.

La influencia de EEUU en CA ha sido permanente e incluso más acentuada desde mediados del s XIX por el proyecto de conectar Atlántico y Pacífico para la navegación (efectivo con el Canal de Panamá en 1904). También, esta influencia ha tenido como objetivo garantizar la explotación de monocultivos por empresas americanas.

El área de CA y Caribe como zona de expansión americana no ha estado exenta de rivalidad internacional, principalmente entre Reino Unido y EEUU en las áreas de navegación, comercio y presencia colonial. El último acto que saldó esta rivalidad a favor de los EEUU fue la crisis respecto a Venezuela en 1903, cuando el impago de la deuda de este país obligó al despliegue de una flota británica que fue forzada a retirarse posteriormente por la agresiva y firme diplomacia americana.

Con respecto al conflicto en CA en el s. XX, la intervención de EEUU se ha manifestado en esas tres olas arriba mencionadas, ya sea aplastando los partidos comunistas, reduciendo los focos castristas o armando los gobiernos contra revolucionarios en los años 80.

La crisis desatada a raíz de la Primera Guerra Mundial (GM I) con la crisis económica y la fragilidad del sistema de monocultivo, agravada por la Revolución Mejicana y por la Revolución Rusa, crean una concienciación social en los años 30 que clamará por un cambio y por un mínimo de justicia social y que liderarán hombres como Sandino en Nicaragua, Farabundo

Marti y Cayetano Carpio en Salvador, el General Ferrara en Honduras y lideres bananeros guatemaltecos en la costa Atlántica. EEUU interviene con los marines en Honduras y Nicaragua aplastando esos movimientos y dando lugar a un periodo conocido como la «paz de los muertos», de dictadores consentidos, como Jorge Ubico en Guatemala, Hernández Martínez en el Salvador, Tiburcio Carías en Honduras y Anastasio Somoza en Nicaragua. Hombres que responden a los intereses norteamericanos y que arman sus Ejércitos o Guardias Nacionales alrededor y único servicio de sí mismos.

Un recorrido de gobiernos dictadores que al finalizar la Segunda Guerra Mundial verá, no obstante, un giro reformista con hombres como Arévalo (Junta Militar) en Guatemala y otros. Sólo Somoza continuará en el poder. En cualquier caso, estos intentos reformadores tan necesarios (por ejemplo, el de Arbenz en Guatemala) son vistos por los EEUU como revoluciones comunistas que además comprometen los intereses americanos en la zona (por ejemplo, el de la poderosa «United Fruit Company» UFC)

Los años 60 arrancan con el influjo de la Revolución Cubana. El «focoismo cubano» fomenta los movimientos guerrilleros inspirados en los héroes comunistas de los años 30. Algunas de estas guerrillas son destruidas y la estrategia *guevarista* se considera fracasada hacia finales de los años 60, cuando se retoma una estrategia de maduración política comunista inspirada en las ideas de Mao y Giap y que se consolida cuando en 1975 EEUU abandona Vietnam.

Es aquí cuando decimos que CA definitivamente se militariza: las Fuerzas Armadas se quintuplican, proliferan las fuerzas de autodefensa —de escaso control—, se arman las policías, se arman y expanden las guerrillas de todo tipo.

La dinámica de la Guerra Fría, la maduración de los movimientos revolucionarios siguiendo estrategias más prudentes, de penetración en la sociedad, de maduración política, y la posibilidad de un triunfo revolucionario hacia principios de los años 80 en toda la zona levantan todas las alarmas en EEUU: La victoria Sandinista en Nicaragua, la creación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) coordinando todos los grupos armados en Guatemala, así lo atestiguan.

Es el momento en el cuál ya no se puede posponer más la intervención directa norteamericana.

En cualquier caso, este es el momento de referir las características de la guerra revolucionaria especialmente en los tres países clave: Guatemala, El Salvador y Nicaragua, jugando Honduras un papel pivote en todo el conflicto, como un territorio desde donde los norteamericanos podían influir en beneficio de sus intereses estratégicos.

1. CONFLICTO EN CENTROAMÉRICA

Los tres conflictos aunque ligados presentan características distintas:

Guatemala tiene el componente indigenista al que se combate con los más terribles sistemas de guerra contraguerrillas: desplazamiento forzado de la población, aldeas protegidas, e incursiones de castigo.

El Salvador es el ejemplo más consumado de conflicto revolucionario liderado por partidos políticos de base marxista que pasan a la clandestinidad. Alternan guerrilla rural con insurrección general y guerrilla urbana, siempre innovando formas de poner en jaque al gobierno constituido.

Nicaragua representa la lucha de un pueblo contra el tirano. El FSLN recurrirá a golpes espectaculares (ocupación del palacio Nacional), a la creación de zonas liberadas, la convergencia por columnas desde estas zonas sobre la capital (Managua), la toma del poder y la preparación de la nación para hacer frente a la contra revolución, por ejemplo mediante la movilización nacional.

Honduras es la piedra clave de la intervención americana. Honduras fue un permanente campo de maniobras para el Ejército Americano mediante acciones encubiertas o de apoyo a la «contra» nicaragüense.

1.1. Guatemala

Las formas autoritarias de gobierno, como hemos visto, han sido una constante en la política de CA y no exentas en Guatemala. El general Rufino Barrios en su ideología liberal y con una intención reformadora de participación en los mercados abiertos, expropió grandes extensiones de tierras cultivables a la Iglesia y a los indios para que ladinos e inmigrantes alemanes produjeran café para la exportación. Los indios se resistieron y utilizaron tácticas guerrilleras para oponerse (alrededor de Momostenango) lo que provocó la reacción firme y brutal del general poniendo en práctica las tácticas de tierra quemada y confinamiento en zonas protegidas; tácticas que serán de uso común durante el siglo XX.

Esta tenacidad autoritaria se vio respaldada por la corriente imperante en la Europa de las ideologías dictatoriales y ante las necesidades prácticas de las guerras mundiales. El general Jorge Ubico, un hombre muy al estilo de Mussolini, de las demostraciones atléticas, gobernando en los años 30 y 40 apoyó a los EEUU en su esfuerzo logístico y los intereses de la principal compañía americana en suelo guatemalteco, la ya citada United Fruit

Company. Sin embargo, la utilidad de Ubico y su simpatía en los EEUU terminó con la guerra y fue depuesto por un arranque masivo y espontáneo de la población en octubre de 1944.

Nuevos aires barrieron el ambiente político en el país, y una suerte de «socialismo espiritual» caló en la sociedad ansiosa de cambio. Sus figuras fueron sucesivamente el filósofo y escritor Juan José Arévalo, y el coronel Jacobo Arbenz. La reforma agraria, la supresión de los elementos autoritarios (policía secreta), la protección del elemento indígena (60% de la población, con la creación del Instituto Indígena) y la nacionalización de la UFT estaban entre sus principales objetivos.

No obstante, este aire reformador fue visto con suspicacia en los EEUU que identificaron este peligroso giro político y social (hacia un comunismo) como inaceptable. La herramienta para desmembrar este tejido fue el ya clásico: una acción encubierta de la CIA americana eligiendo, armando y apoyando un movimiento nacional conservador contrario al establecido. El hombre elegido fue el coronel Carlos Castillo Armas y el constituido como Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Aunque inicialmente fue batido al cruzar la frontera de Honduras con sólo unos 500 hombres a su mando, la acción aérea de la CIA más la falta de apoyos de Arbenz precipitaron su huida en junio de 1954 a Checoslovaquia primero y finalmente a Cuba.

La semilla reformista empero perduró y floreció con fuerza allí donde podía ser menos esperado y además de forma inmediata, en la Academia Militar. Jóvenes cadetes se enfrentaron a la milicia del MLN dejando varias decenas de muertos ese mismo mes de agosto. Aunque estos cadetes fueron exiliados su entorno aparecería un año después liderado por el Capitán Marco Antonio Yon Sosa.

Yon Sosa lanzó el primer movimiento guerrillero al estilo focoista cubano, luchando desde la selva y tratando de ganar adeptos mediante la acción armada. Sin embargo, el Ejército apoyado por aviones de la CIA (bombarderos B-26 pilotados por cubanos disidentes) derrotó la guerrilla. Sus restos se reagruparon en Honduras y volvieron en 1963 como Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), una guerrilla madurada en la doctrina marxista (siguiendo el giro cubano de Fidel) En esta ocasión, el Ejército contó con los asesores militares de operaciones especiales (boinas verdes) que el Presidente Kennedy había enviado a Vietnam para experimentar técnicas de contrainsurgencia. La lucha fue cruel y unas 8.000 personas perdieron la vida, obligando a una derrotada FAR a protegerse en la zona del Petén, donde quedarían confinados.

PARTE I.- LA CONFLICTIVIDAD EN CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN...

En una geografía tan compartimentada y un clima de turbulencias políticas, con influencias castristas, comunistas, reivindicaciones indígenas, la influencia del sur de México, el mensaje comprometido de la Iglesia Católica en su «teología de la liberación» y la formación de comités y sindicatos, no es de extrañar que aparecieran otros grupos revolucionarios con características propias.

Por el Comando General de las FAR:

La lucha de resistencia armada se ha iniciado ya. En las montañas se organizan los primeros focos de la rebelión: los guerrilleros son la gran esperanza del pueblo oprimido. En los distintos lugares se agrupan los que ya no quieren estar con los brazos cruzados y seguir siendo víctimas de la represión sangrienta...

Comandante en Jefe, Marco Antoniao Yon Sosa Guatemala. 30 de noviembre de 1963.

El Partido Comunista de Guatemala hundía sus raíces en los años 1920 y a pesar de la represión política conservadora siempre subsistió en cualquiera de sus formas. En 1954, con la llegada al poder de Castillo Armas, fue ilegalizado y pasó a la clandestinidad. En la ortodoxia de su moviendo siempre ha estado la lucha política, factor determinante, y su impulso urbano. El recién denominado Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) fue perseguido con eficacia, durante finales de los 70 y principios de los 80, gracias a la inteligencia israelí, ante la negativa de la Administración Carter de apoyar los gobiernos corruptos y contrarios a los derechos humanos del país. Sus células urbanas fueron identificadas y aniquiladas.

Otro de los notables grupos guerrilleros, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) estaba abanderado por unos cincuenta estudiantes emplazados en la frontera norte con México, en Ixcan y Huehuetenango. Un movimiento migratorio inesperado de indios que venían del altiplano animados por los curas de la «teología de la liberación» tomaron contacto con ellos y les proporcionaron un apoyo inmediato.

El cuarto grupo lo constituían aquellos encuadrados en la Organización de los Pueblos en Armas (ORPA), localizados en San Marcos y el Lago Atitlán. Como el EGP pronto se ganaron el apoyo espontáneo de los indios que veían en ellos los protectores de sus intereses.

El aspecto importante no fue así la formación de los mismos en lugares y con liderazgo independiente, sino la ulterior agrupación de los cuatro grupos guerrilleros en la denominada Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en febrero de 1982.

Esta operación estuvo motivada en gran medida por la buena marcha de las revoluciones en El Salvador y Nicaragua, y también por la certeza de que sólo la unión y la coordinación de esfuerzos podían derrotar a las fuerzas militares guatemaltecas.

Sin embargo, este optimismo fue contrarrestado de raíz por la fortaleza de la lucha contrarrevolucionaria. El éxito de una revolución radica en el triunfo de la ideología, en el acierto y determinación de la élite revolucionaria, en el apoyo logístico (internacional) y un reclutamiento eficaz, y finalmente su implantación definitiva en el tejido social. Los generales a cargo del gobierno y de la lucha contrainsurgente, a la sazón Lucas García y Ríos Montt, fueron implacables en el uso de todos los medios contrainsurgencia, con el apoyo de los servicios secretos de Israel y Taiwan y finalmente de los mismos EEUU (a partir de 1983) Toda la literatura contrainsurgencia (COIN) estaba a su disposición, desde la acción francesa en Argelia (1950,s) hasta la más reciente de los americanos en Vietnam pasando por las propias experiencias de Israel en su lucha fundacional moderna.

Estas técnicas COIN se resumen en la conocida y por primera vez practicada por los españoles en Cuba y los británicos en Sudáfrica de «aldea modelo o aldea estratégica» a finales del siglo XIX; la de tierra quemada complementando la anterior; el seguimiento de células urbanas controlando sus movimientos, sus consumos y comunicaciones; las patrullas civiles de autoprotección; el control militar de áreas y poblaciones; la reeducación en los poblados y la ayuda concreta a proyectos locales de desarrollo (escuelas, talleres); y por supuesto, el uso del miedo y la extorsión. Ríos Montt resumía sus acciones en «fusiles y frijoles». Y lo más importante, la orientación de todas las actividades COIN hacia la victoria total, la eliminación de la guerrilla, lo cuál obedece a la propia lógica del conflicto inspirada por la condición revolucionaria de «victoria y muerte», sin opciones intermedias.

La eficacia de estas acciones COIN, la prolongación del conflicto y el agotamiento de las partes, la entrada de gobiernos con criterios democráticos (a partir de Vinicio Cerezo, 1985) y un menor peso de la elite militar, condujeron a los primeros contactos para la paz en 1990. El fin de la Guerra Fría —el entorno creado por la rivalidad geopolítica entre la Unión Soviética y los EEUU durante cuarenta años— abrió una nueva era de coperación a nivel internacional que fue decisiva para crear las condiciones para la citada paz.

La paz llegará en 1996, con posterioridad al resto de la región, y con la URNG tomando parte en las posteriores elecciones como partido político.

200.000 personas perdieron la vida, unos 50.000 se dieron por desaparecidos y unas 600 comunidades fueron destruidas en 36 años de conflicto.

1.2. El Salvador.

Determinadas fechas constituyen hitos imborrables en la historia de los pueblos. Durante *La Matanza*, orquestada a principios de 1932 en El Salvador, 20.000 personas fueron masacradas en el espacio de dos meses.

La caída del cultivo del café (sistema de monocultivo de la época) con la crisis mundial hizo que se fraguaran movimientos sociales en busca de soluciones urgentes. Farabundo Martí fue el líder de aquellos que desde la universidad se plantearon esquemas sociales distintos. Martí fraguó sus armas junto con Sandino en Nicaragua y volvió al El Salvador en 1930 para constituirse como primer secretario del Partido Comunista del país.

Cuando en 1931 la situación del gobierno liberal de Araujo se hizo insostenible, los militares tomaron el poder con el general Hernández Martínez «el brujo» a la cabeza. Con la promesa de nuevas elecciones generales, los comunistas se registraron para las votaciones, y ante el desencanto de su cancelación, anunciaron la rebelión general. Todos los ingredientes para el fracaso estaban sentados. La persecución y captura de los implicados fue implacable. La masacre, brutal. Así se seccionó una izquierda revolucionaria que no volvería a ver la luz hasta mediados de los años 70.

Los militares, durante estas cuatro décadas, mantuvieron un sistema de control e información muy extendido y eficaz («los orejas») agrupados en la denominada Orden y apoyados por un entramado norteamericano encubierto conocido como ANSEAL (Agencia de Seguridad Nacional en El Salvador) Cualquier movimiento no deseado era descubierto y puesto en conocimiento de los militares.

Sin embargo, a pesar de su retiro geográfico, El Salvador no puede escapar del clima revolucionario imperante en CA. En 1972, surge el Ejército Revolucionario Popular (ERP), un movimiento sin apenas inspiración política pero que se nutre de excomunistas y cristiano demócratas, y que inicia sus actividades amparadas en una estrategia guevarista para pasar posteriormente a la insurrección armada. Del ERP surgirán las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional.

Por otro lado, el reducido Partido Comunista Salvadoreño (PCS) de Cayetano Carpio genera el Frente Popular de Liberación — Farabundo Marti en 1972. En 1975 surge el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) En 1980, el PCS pasa a la clandestinidad.

En 1979, la situación se hace insostenible y el ambiente revolucionario impera. Se abre una guerra que va a durar unos 10 años y va a costar más de 75.000 vidas. Un conflicto que verá al Ejército de El Salvador multiplicarse por 5 hasta alcanzar casi los 50.000 efectivos, a los que sumar otros 10.000 en distintas fuerzas de seguridad y un sin número de personas encuadradas en escuadrones de la muerte que en el momento más álgido serán responsables de unas 1.800 víctimas al mes. A este sector militarizado de la sociedad se opondrá la agrupación de los movimientos revolucionarios en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), encuadrando entre 5.000 y 10.000 guerrilleros.

En octubre de 1979, una Junta Militar de jóvenes oficiales trata de controlar la situación, ofreciendo un gobierno de salvación nacional. Sin embargo, parece ya tarde, y el ERP toma un bario de San Salvador y llama a la insurrección general. La revuelta es sofocada por el ejército. Al margen de la Junta, un poder invisible opera formado por la inteligencia militar, la extrema derecha y parte del entramado policial liderad por Roberto D'Aubuisson (jefe de inteligencia de la Guardia Nacional). Por su parte, el grupo de terratenientes e industriales más relevantes forma el Partido de la Alianza Nacional Republicana (Arena), de tendencia claramente conservadora. Frente a ella, están los partidos comunistas, social demócrata y el cristiano demócrata de José Napoleón Duarte, el político más relevante y preferido por EEUU para conducir el cambio social.

La victoria Sandinista en Nicaragua es un acicate para los revolucionarios. En enero de 1980, 250 mil personas se manifiestan en San Salvador solicitando urgentes cambios sociales. En este año, todos los movimientos anteriores se han fusionado en el Frente Farabundo Marti de Liberación Nacional. En marzo del mismo año el arzobispo Romero es asesinado en la capital por denunciar la brutalidad de la acción armada y pedir de forma directa a los soldados «poner fin a la represión». Este hecho conmocionará al mundo.

La lucha armada será una lucha sin cuartel, se utilizarán todas las formas conocidas de lucha de guerrilla rural y urbana, así como los métodos COIN para contrarrestarlos por parte del Estado. La guerrilla tratará y conseguirá crear áreas liberadas donde se instalará un socialismo utópico, una sociedad alternativa basada en los principios revolucionarios. Se desarro-

llará el comercio y un tejido social igualitario y se dará importancia capital al adoctrinamiento. Se ensalzará la figura del líder como un ser mesiánico y providencial (claramente en Cayetano Carpio, alias «Marcial») y poetas como Roque Dalton se comprometerán con la revolución. En 1982, la guerrilla controlará la mitad de las zonas rurales. En las ciudades, las células revolucionarias propagarán los ideales de la lucha armada.

Marcial y la «Lucha Prolongada en El Salvador»: Este es el texto de lucha armada de Cayetano Carpio que sigue los parámetros de la lucha vietnamita inspirada en Giap y Ho Chi Minh. Es su ideario para vencer en El Salvador ante el fracaso de la guerrilla al estilo guevarista y el poco atractivo de una maduración política marxista en un entorno rural y de elevado analfabetismo.

El Ejército, por su parte, controlará las áreas leales al gobierno y con su permanente presencia evitará la infiltración y la acción de la guerrilla. Desde estos puntos, lanzará columnas de castigo contra las guerrillas. Un régimen de terror primará en las mismas.

La guerra tendrá dos puntos significativos en su desarrollo: En enero de 1981 se llamará por parte de la guerrilla a la Ofensiva Final. Nicaragua y Cuba proporcionarían los apoyos. La idea era lanzar una serie de ataques simultáneos sobre distintos objetivos, incluida la capital San Salvador, y provocar el colapso de la Junta. Sin embargo, la acción armada no fue apoyada por la deseada insurrección popular, sin duda, coaccionada por la previsible dureza de la represión. Fue aquí cuando EEUU (Administración Reagan) entendió la necesidad de actuar y evitar la pérdida de El Salvador en manos comunistas. El refuerzo norteamericano, en equipos e instrucción, va a hacer del Ejército Salvadoreño a la postre una maquinaria contra insurgente demasiado poderosa para la guerrilla.

LIC: Low Intensity Conflict es una denominación de origen norteamericano para describir un tipo de conflicto no convencional en el que las fuerzas militares de los EEUU no despliegan como tales y el esfuerzo se hace mediante instructores y consejeros. Se ofrece reconstituir las fuerzas armadas para la lucha irregular a la vez que se refuerzan los proyectos sociales como la reforma agraria, las elecciones libres y la ayuda social.

En noviembre de 1989, en otro episodio similar denominado esta vez como «La Contraofensiva Final», el FMLN hizo un ataque directo sobre la capital

precedida de sabotajes y ataques en otras ciudades. En paralelo, y denotando ese giro hacia la búsqueda de la maduración política para la revolución, los sindicatos afines llamaron a la huelga general; Y de nuevo, ambas acciones no fueron decisivas y no tuvieron el eco esperado para derribar el gobierno.

La efectividad de la lucha COIN, el agotamiento de la guerrilla, el nuevo ámbito internacional tras la Caída del Muro, y el esfuerzo persistente del presidente Duarte en la búsqueda de la paz, condujeron a la firma del acuerdo de paz en 1991.

Tras el alto el fuego y las elecciones subsiguientes, el partido Arena se ha mantenido en el poder hasta el año 2009 —durante veinte años— año en que el FMLN se ha alzado con la victoria electoral gracias al liderazgo del periodista moderado Mauricio Funes. Funes sigue, como al principio del FMLN, privilegiando a los pobres y a los excluidos, mientras que en política exterior aboga por una posición independiente (ni alineado con Chávez de Venezuela ni con Lula de Brasil), por la integración centroamericana y una relación fortalecida con los EEUU.

1.3. Nicaragua

Nicaragua, a diferencia de Guatemala o El Salvador, ha experimentado una continua injerencia extranjera desde su constitución como joven nación, una vez fracasado el proyecto centroamericano de comienzos del siglo XIX.

Su situación frente a Jamaica, bastión británico en el Caribe; su costa atlántica habitada por indios misquitos; la vía natural de enlace entre los océanos que el río San Juan abre en unión con el lago de Managua; la debilidad de su clase política durante todo el siglo XIX; y disponer de dos fachadas oceánicas amplias y vulnerables, han hecho de Nicaragua un bocado muy apetecible para las potencias extranjeras, especialmente el Reino Unido en el siglo XIX, los EEUU en la primera mitad del siglo XX y, finalmente, la URSS y Cuba en el último cuarto del siglo XX.

Los británicos controlaron la zona de la costa de los Misquitos coronando incluso su propia dinastía (King Jeremy en 1687) como una forma de dominio del *hinterland* respecto a Jamaica. No obstante, los norteamericanos, en su expansión continental hacia la costa atlántica en forma de «franja móvil» y con la aparición de la fiebre del oro en California, buscaron de inmediato la forma de evitar la larga navegación por el Estrecho de Hornos y buscar un sistema mixto de barco y mulos para acceder desde Centroamérica, y la vía explicada del río San Juan fue la mejor.

Como en otros casos, esta vía no se constituyó únicamente como una vía comercial y de tránsito, más al contrario como una vía de dominación y control estratégico.

A tal fin, los norteamericanos armaron empresas como la de Cornelius Vanderbilt (magnate del comercio) con el aventurero Wiliam Walker al frente, que con un pequeño ejército mercenario se hizo con el control absoluto del país. Sólo una campaña nacional centroamericana pudo finalmente vencer y desalojar al intruso (1857)

En 1893, contagiado por las ideas revolucionarias de Méjico, el general José Santos Zelaya consiguió por primera vez el control de la costa misquita (captura del puerto de Bluefields) y el gobierno efectivo de toda Nicaragua. Y por primera vez, se constituye una auténtico Ejército Nacional encuadrando unos 4.000 efectivos. Zelaya se granjea el apoyo norteamericano. No obstante, la elección de Panamá en 1903 como país para construir el canal interoceánico hace que el general busque proyectos alternativos en Japón y Alemania. En 1909, el presidente norteamericano Taft envía los marines contra el Zelaya y consigue su destitución.

Las pugnas políticas internas entre conservadores y liberales (que llevarán incluso a una corta guerra civil) dejando a un lado el sentido de Estado, y la construcción ya citada del Canal de Panamá¹ (opción final preferida por los americanos para unir los océanos), llevarán a una serie de intervenciones militares directas de los EEUU (mediante sus marines) que va a ser una constante hasta 1933, cuando un gobierno afín y con mano de hierro y armado por los EEUU tome el relevo y se consolide.

Anastasio Somoza, visto como ese hombre fuerte por los EEUU, se hace con el poder efectivo y se apoya en una Guardia Nacional para garantizar su estatus. La Guardia Nacional contará inicialmente con cerca de 2.000 efectivos encuadrando mandos y tropa norteamericanos. En los tiempos de insurgencia, su número se elevará hasta los 11.000 (a principios del siglo XX Nicaragua cuenta con una población ligeramente superior a los 700.000 habitantes)

Es así que hacia 1927 surge un movimiento nacional para expulsar a los americanos que es acorde con su historia nacional de rechazo a la presencia militar extranjera. Este movimiento, localizado en la intrincada zona NO está encabezado por Augusto César Sandino y cuenta con un número re-

¹ La posibilidad de un segundo canal fuera del control de los EEUU sería inaceptable para este país.

ducido de unos 30 hombres. Como hemos visto, Farabundo Martí está a su lado para tratar de inculcar un ideario marxista a esta lucha nacional, pero fracasa en su intento volviendo a El Salvador.

El éxito de la lucha armada es incuestionable y el gobierno se ve forzado a negociar, momento que aprovecha Somoza (jefe de la Guardia Nacional) para emboscar y dar muerte a Sandino (1934) Somoza gobernará de facto con el apoyo de los EEUU hasta 1956, año en el que él mismo es asesinado. Continuarán la dinastía sus hijos Luis y Anastasio.

Siguiendo el modelo expuesto de la revolución en CA, en 1961 surge del Partido Socialista una vanguardia revolucionaria formada por estudiantes de creencias marxistas que fueron Fonseca, Mayorga y Borge. Por supuesto, su impulso vino del movimiento cubano y el llamamiento a la lucha armada. El objetivo: derribar a Somoza y expulsar a los americanos. El movimiento tomó el nombre de su líder nacional: Sandino.

Sus logros serán escasos y lucharán casi exclusivamente por su propia supervivencia. No obstante, un hecho externo a la lucha armada, el terrible terremoto de Managua, que dejará más de 10.000 muertos, despertará la conciencia nacional sobre el abuso de poder. La guerrilla sandinista toma fuerza como la única vía posible y legitima de acabar con Somoza. A las acciones de las columnas armadas convergiendo sobre Managua se suman los golpes de mano con efectos espectaculares, como la toma del Congreso Nacional por parte de Edén Pastora, el Comandante «Cero». En 1979 se produce el colapso de Somoza y una columna de 300 hombres al mando de los hermanos Ortega entra en la capital. La Revolución ha triunfado.

A partir de aquí, Daniel Ortega se pone al frente de la Junta y formaliza los contactos con Cuba², la Unión Soviética y Bulgaria, y se extiende la ayuda socialista en todos los campos en Nicaragua. El país se arma con un verdadero ejército nacional (60.000 soldados) equipado con material soviético (cazas y carros de combate) para un eventual enfrentamiento con los EEUU, en previsión de un desembarco anfibio³.

Sin embargo, si bien la revolución había triunfado en este país, lo que EEUU no podía permitir era su expansión al resto de CA. Por tal motivo, establece una política de cerco para evitar su propagación y ahogar el ideal revolucionario.

Así, aprovechando una serie de factores, a saber: la presencia de exiliados somocistas y miembros de la antigua Guardia Nacional establecidos a

² Cuba exige el apoyo nicaragüense a la Ofensiva Final del FMLN.

³ Todavía más temido a partir de la toma de Granada en 1983 por los EEUU.

lo largo de la frontera con Honduras, el apoyo de la policía hondureña, la permisividad del propio gobierno de Honduras, la insurrección de los misquitos que no se sentían identificados con los sandinistas, el apoyo discreto de Costa Rica y la presencia de Edén Pastora allí (disidente del régimen), junto con las acciones de minado y vigilancia de los EEUU en la costa del Pacífico y el apoyo decidido a El Salvador; los EEUU financiarán y apoyarán la creación de la «Contra» nicaragüense y establecerán esta cortina alrededor del país junto con un embargo comercial para evitar las acciones exteriores de Nicaragua y provocar el caos interno.

La Contra se muestra muy efectiva en acciones de emboscadas a las columnas del Ejército Sandinista, en la voladura de puentes y el corte de comunicaciones, y también en aprovechar los fracasos socialistas para mediante la propaganda utilizarlos en su favor.

El Ejército debe recurrir al impopular reclutamiento forzoso y a modificar su estructura, equipos y tácticas para empeñarse como una fuerza contra insurgente. El general cubano Arnaldo Ochoa, héroe de la experiencia COIN en Angola, se convierte en el motor de esta reforma. Un notable cambio que ha visto una guerrilla tornarse en un ejército convencional para finalmente estructurarse como una fuerza contrainsurgente.

Ante la imposibilidad de imponerse a la Contra, por un lado, y el siempre limitado apoyo de EEUU a esta última por motivos de opinión pública y supervisión del Congreso norteamericano, la situación se mantendrá en tablas hasta los procesos de negociación y alto el fuego (Acuerdo de Sapoá en 1988)

El coste de la guerra es de 25.000 muertos y 700.000 desplazados.

El proceso de normalización se consolida en el país, con Violeta Chamorro agrupando a los partidos de la oposición en la Unión Nacional Opositora y haciéndose con el poder (1990-97), llevando a cabo importantes reformas como la reducción del Ejército y la supresión del servicio militar obligatorio, el saneamiento de la economía y el fortalecimiento de las instituciones. En 2006, un Daniel Ortega más moderado en su discurso pero con la misma retórica revolucionaria, gana las elecciones presidenciales.

1.4. Honduras.

Sería imposible entender la dinámica del conflicto en CA sin estudiar el papel que este país, por su posición central y su alineamiento con los EEUU, jugó durante tres décadas en el mismo.

Honduras es un país de tradición milenaria y albergó uno de los centros más importantes de la cultura maya, Copán. La presencia española se inicia con el cuarto viaje de Colón en 1502 y se difunde desde el puerto de Trujillo hacia el interior del territorio.

Honduras es un bello país, con un frondoso bosque interior de pinos, las llanuras de la costa sur de Mosquitia y las ricas plantaciones bananeras de la costa norte, a los que añadir la magnífica barrera de arrecife en la costa caribeña.

Honduras alcanzó su independencia en 1821, y durante todo el siglo XIX siguió similares vicisitudes que el resto de los países centroamericanos. Esto es, la pugna entre federalismo y nacionalismo, la dinámica entre liberales y conservadores, la participación militar en la política, y la intervención extranjera. Uno de los personajes más importantes de su historia nacional es Francisco Morazán (ya comentado anteriormente).

El siglo XX se abre con la competencia de las principales compañías de exportación bananera norteamericanas: la United, la Standard y la Cuyamel

Fruit Companies. La exportación del banano se convierte en la actividad comercial más importante del país y hace de éste el principal exportador del mundo en los inicios del siglo.

La industria bananera reporta grandes beneficios a sus propietarios, que compran enormes extensiones de terreno y controlan toda la actividad económica relacionada; es decir, desde la propiedad del mismo, la fuerza laboral, los ferrocarriles hacia los puertos del Atlántico y la actividad portuaria. No es de extrañar que este poder económico derive en una influencia política interna nefasta a la postre para el país.

El ejemplo más notable es el propietario de la Cayumel, Samuel Zemurray, que en 1911-12 consigue mediante un pequeño ejército mercenario controlar el nombramiento presidencial y hacer de su jefe mercenario, Lee Christmas, el comandante en jefe del Ejército Hondureño. Una historia muy próxima a la ya referida de William Walker (fusilado en Trujillo en 1860).

La propia dinámica de estas compañías está detrás de la formación de los dos partidos políticos nacionales principales: el Liberal (financiado por Zemurray) y el Conservador. Su rivalidad desembocará en una breve refriega civil en 1925.

Honduras entra en la década de los 30 de la mano de hierro del general Tiburcio Carías (1933-1949) El breve respiro reformador proveniente de la Guatemala de Arbenz, que conduce a la huelga general en 1954, es conducido con moderación por las partes hacia un acuerdo de mínimos.

No obstante, desde este punto se observa una constante en la política hondureña hacia sus vecinos durante estas décadas venideras de conflicto. A saber; Desde Honduras se arma una expedición y despega un pequeña fuerza aérea (organizada por la CIA) para derrocar el régimen del coronel Arbenz en Guatemala (1954). Desde la Isla del Cisne en el arrecife se dirige la operación que parte hacia Bahía de Cochinos para intentar derribar a Fidel Castro en Cuba (1961). Contra El Salvador se libra la Guerra del Fútbol (1969) que termina gracias a la mediación americana y de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y finalmente, en las provincias del sur se ofrece santuario a la Contra Nicaraguense contra el régimen sandinista recientemente establecido (1979) En todas ella, EEUU no sólo permaneció al lado de Honduras, sino que instigó por sus propios intereses y utilizó el país como una gran base de operaciones, un bastión seguro para controlar y favorecer sus intereses estratégicos en toda el área centroamericana.

Lo que resulta cierto es que Honduras entró en una fase en la cuál el poder militar controló el país y situó la nación al servicio de los intereses de EEUU.

Honduras no se vio totalmente libre de los movimientos revolucionarios. En 1982, en una acción espectacular en la Cámara de Comercio de la ciudad de San Pedro de Sula, una docena de guerrilleros se hicieron con el edificio en nombre del «Movimiento Popular de Liberación Cinchonero», movimiento titulado en honor a un campesino revolucionario del siglo XIX. Otros dos movimientos se sumaron al espíritu revolucionario con muy escaso éxito: «Las Fuerzas Revolucionarias Populares Lorenzo Zelaya» (FPR) y el «Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos-Capítulo de Honduras» (PRTC-H).

El control militar, la acción contrarrevolucionaria del Estado, y el despliegue de la ayuda americana, van a ahogar estos conatos revolucionarios en sus inicios.

Asimismo, la naturaleza poco conflictiva de la población y el poco apego demostrado por ella hacia estos movimientos, van a impedir el establecimiento de bases seguras o zonas liberadas.

La presencia y ayuda militar norteamericana y las acciones encubiertas de la CIA no van a permitir el desarrollo de estos movimientos. La presencia americana se hace visible no sólo en los puertos sino también en la gran base aérea de Soto Caño (Palmerola) en las inmediaciones de Comayagua. Una base que sirve de centro de gravedad de la presencia y ayuda americana, pues sus servicios son puestos a disposición de la población local (acción cívica)

La ayuda se multiplica por diez a principios de los ochenta, alcanzando la cifra de los 170 millones de dólares para ese quinquenio. Los ejercicios militares son parte de esta política de presencia y disuasión. Las maniobras

«Big Pine II» transportan por aire una división americana a suelo hondureño en 1984, el mismo año que el Ejército Hondureño, asesorado por EEUU, diezma una guerrilla del PRTC en la provincia de Olancho.

Las guerrillas dejaron de existir.

El otro campo de actuación fue el apoyo hondureño y de EEUU a la Contra Nicaragüense. La Contra se organizó con rapidez en la frontera de Honduras con Nicaragua y se estableció allí con carácter semipermanente. De hecho, en el saliente de Las Vegas se asentaron unos 15.000 contras con sus familias, desplazando a la población local, en lo que llegó a ser conocido como la «Nueva Nicaragua». El ejército sandinista adoptó tácticas guerrilleras y en varias ocasiones realizaron incursiones en territorio hondureño. El gobierno hondureño, recuperada su representación y presidencia civil a principios de los 80, llegó a temer incluso por una invasión.

El conocido escándalo del «Irangate» (las transferencias de ayudas y material de guerra destinados a Irán que terminaron en Honduras) con las dramáticas comparencias del coronel Oliver North en EEUU, frenaron a partir de 1986 la asistencia militar a este país centroamericano, a la vez que los procesos de paz llegaban a los distintos países del área.

En cualquier caso, lo peor para Honduras estaba por llegar de la mano de la temible naturaleza. En 1998, el Huracán Mitch barre el país arrancando al menos 5 mil vidas y destruyendo el 70% de las cosechas.

La política nacional continúa asentada en un bipartidismo consolidado. La pobreza, la debilidad del tejido económico, y la violencia callejera (maras) siguen siendo los problemas más acuciantes del país.

1.5. Costa Rica y Panamá.

Estos dos países no juegan un papel crucial ni participan directamente en el desarrollo del conflicto revolucionario centroamericano, por razones distintas.

Costa Rica es un caso anómalo en cuanto al desarrollo social y político. De hecho, todo empezó con el proceso de la colonización española, cuando Costa Rica, de difícil geografía, población dispersa y falta de recursos minerales, no ofreció el reclamo necesario para los españoles.

Costa Rica mantuvo desde el inicio una evolución política tranquila, y tan sólo una guerra civil de seis semanas entre los comunistas y el gobierno constituido (Figueres) en 1948 ha roto esa evolución. La presencia de buques de guerra norteamericanos enfrente de Puerto Limón disipó la escalada. A consecuencia de esta guerra, Figueres abolió el ejército y convocó

elecciones. En 1950, Figueres fue reelegido y lo sería por tres periodos cuatrianuales consecutivos.

En 1979, el triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua trajo la presencia de *contras* en el territorio de los *ticos*. El mismo Edén Pastora, con su Alianza Democrática Revolucionaria (ARDE) se asentó durante los años 1982 y 83 en el país. Pequeñas guerrillas y grupos paramilitares aparecieron, pero el gobierno (Monge) reaccionó con rapidez y declaró «la neutralidad perpetua, activa y desarmada» No exenta de problemas internos, Costa Rica ha jugado un papel moderador en todo el conflicto y ha sido una afortunada excepción donde se podían mirar el resto de los países de CA para su futuro.

Panamá es un país asociado a un canal interoceánico, y no parece que para los americanos tuviera otro interés que el mismo canal. De hecho, Panamá surgió como país independiente en 1903, segregada de la nación colombiana por motivos estratégicos.

Panamá volvió a la política americana con el conocido Acuerdo Carter-Torrijos en 1977 para la devolución del canal fijado el 1 de enero del año 2.000. De nuevo, en 1989, Panamá y más concretamente su líder Noriega fue objeto de una operación militar («Just Cause») para detenerle y llevarlo frente a la justicia en EEUU.

En consecuencia, ambos países no han sido definitivos en el curso de los acontecimientos durante el conflicto en CA.

2. LOS EEUU Y SU POSICIÓN RESPECTO A CENTROAMÉRICA

EEUU es un país joven, pujante y que en un período de tan sólo cien años, desde su Independencia (1776) hasta el desenlace de su Guerra Civil (1862-65), ha realizado su formación como una gran Nación. Se ha formado desde Europa pero diferenciándose de Europa y dejó de una manera inequívoca su vocación hemisférica con la doctrina Monroe: «América para los americanos».

Así pues, podemos decir sin temor a equivocarnos, que en esos primeros 125 años de existencia, los EEUU sentaron las bases para una política hemisférica. A raíz de la Guerra Hispano-Americana (1898), los EEUU se proyectan utilizando la vía oceánica para posteriormente entrar de lleno en los asuntos mundiales mediante su participación en las dos guerras mundiales. La Guerra Fría (1948-1989) supondrá la sublimación de un enfrentamiento ideológico y geopolítico bipolar de alcance global. Durante el mismo, EEUU identificó una única amenaza, el comunismo internacional

sustentado por una estrategia de expansión progresiva y revolución mundial. Este enemigo no sólo se manifestaba en ejércitos formidables sino también en regímenes y movimientos revolucionarios de ideología marxista. La Nueva Era de Cooperación anunciada por el presidente norteamericano Bush en 1990 dio sus frutos en el área de nuestro interés, mientras que la nueva era estratégica de la lucha contra el terrorismo global, iniciada tras los atentados del 11-S de 2001, no parece que haya hecho de CA un área geopolítica de especial significación para este nuevo tipo de conflicto.

EEUU tradicionalmente ha ejercido su influencia en el área de CA amparándose en unas ideas sencillas y con marcado carácter propagandístico, como la «misión civilizadora»; y otras como la política del «buen vecino» y la del «gran garrote» se han alternado y han convivido desde principios del siglo XX.

Esta aproximación a CA ha estado inspirada en una visión geopolítica prioritaria de seguridad y protección de los intereses económicos y comerciales norteamericanos. Así, una idea proteccionista e interesada sobre el área y el canal transoceánico de conexión estratégica bien pueden resumir y simbolizar esta visión utilitarista.

El mejor indicador de lo anterior es la doctrina Norteamérica respecto a CA en momentos puntuales e importantes de su historia y a lo largo de su evolución. Como ejemplo, el mismo comentario del Presidente Eisenhower respecto al citado reformador Arbenz en Guatemala nos habla claramente de la percepción americana del problema en CA:

«In 1950 a military officer, Jacobo Arbenz Guzman, came to power and by his actions soon created the strong suspicion that he was merely a puppet manipulated by the Communists⁴».

Esta visión de sospecha permanente hacia regímenes reformadores en CA estaba más que justificada durante la política de McArtismo o «caza de brujas» que de forma tan brutal perseguía a posibles comunistas incluso dentro de los propios EEUU en los años 50.

En los años 60, el Informe Rockefeller (1968-69) reflejaba:

«In short, a new type of military man is coming to the fore and often becoming a major force for constructive social change in the

⁴ «En 1950 un joven oficial, Jacobo Arbenz Guzmán, llegó al poder y con sus acciones pronto nos creó la sospecha de que él era una simple marioneta manipulada por los comunistas» (traducción por el autor).

American republics. Motivated by increasing impatience with corruption, inefficiency, and a stagnant political order, the new military man is prepared to adapt his authoritarian tradition to the goals of social and economic progress⁵».

La naturaleza de este informe nos da una idea muy definida de una nueva casta de oficiales formados en Escuelas de Guerra, con amplios conocimientos sociales y políticos, de extracción social media, apartada de la oligarquía dominante, aislada en cierta manera y conocedora sobre el terreno de los problemas sociales. Una élite militar ávida por intervenir y derribar gobiernos corruptos y tratar de implementar una necesaria reforma agraria y activas medidas sociales (interesante similitud con Portugal de 1974).

Esta percepción reformadora coincide en EEUU con el lanzamiento de la «Alianza para el Progreso» (ApP) con unos resultados iniciales muy espectaculares: creación del Mercado Común Centroamericano (MECOCEN), se duplica el crecimiento económico y se urbaniza el entorno social. La ApP (lanzada por Kennedy en agosto de 1961) es la respuesta americana a la Revolución Cubana y junto con esta reforma económica y social se superpone un componente de seguridad: la acción cívica y la contra insurgencia. El giro estratégico respecto a naturaleza de la asistencia militar en el continente es espectacular y complejo, pasando del concepto de Defensa Hemisférica («The Mutual Security Act» de 1959) al de apoyo a la seguridad nacional y contrainsurgencia frente a los movimientos revolucionarios internos.

Estos son los años en los que se han consolidado los conceptos sobre la Seguridad Nacional que originados en los EEUU se harán extensivos a todo el continente y que veremos en el apartado cuarto.

Por supuesto, la experiencia más dolorosa para los EEUU entrados los años 70 es la retirada de Vietnam y la sensación de derrota militar. Para hacer frente a esta crisis de principios de los años 70, el presidente Nixon hará pública su doctrina que influirá de igual manera en toda el área de CA.

La Doctrina Nixon expone lo siguiente:

«Primero, EEUU mantendrá todos los compromisos acordados.

⁵ «En suma, un nuevo tipo de oficial está emergiendo y con frecuencia llegando a ser una fuerza constructiva para el cambio social en las repúblicas americanas. Impacientes frente a la corrupción, la ineficiencia, y un orden político inmovilista, los jóvenes oficiales se preparan para adaptar su tradición autoritaria a los objetivos del progreso social y económico» (traducción del autor).

Segundo, proporcionaremos un escudo protector a una nación aliada cuya supervivencia consideramos vital para nuestra seguridad, si una potencia nuclear amenaza su libertad.

Tercero, en los casos en que se presenten otros tipos de agresión, proporcionaremos asistencia militar y económica cuando sea solicitada, de acuerdo con los compromisos acordados. Pero nos aseguraremos que la nación directamente amenazada asume la responsabilidad primaria en proporcionar el potencial humano para su defensa.».

Este último párrafo es muy indicativo de la forma en que los EEUU van a dejar sentir su acción en las áreas geográficas de interés para su seguridad, ya sea el sureste asiático o CA.

A mediados de los años 70 la Doctrina Carter (Presidente Carter) definía el área del Golfo Pérsico como zona prioritaria de interés para los EEUU. El desinterés sobre CA es flagrante y el único tema de la agenda política parece ser Panamá y el Acuerdo Carter-Torrijos para la devolución del canal a Panamá (1977).

El Consejero Nacional de Seguridad Brzezinski comentaba:

«Este tratado fue visto por nosotros como una forma de madurar y hacer más justa nuestra relación con CA, una región que nunca hemos entendido y que hemos dominado de la misma forma que los Soviets han dominado Europa del Este.»

Es muy significativo que en el documento marco «A Carter policy of constructive global engagement⁶» de 1977, de los 10 Objetivos de la Política Exterior para los cuatro años siguientes no se mencionase CA en ninguno de ellos⁷.

La época más dura del intervencionismo americano es sin duda, como ya hemos indicado, los años 80. Henry Kissinger menciona en su libro «Diplomacia»: en este momento, «los EEUU ayudarían a los movimientos contrainsurgentes y anticomunistas en su lucha en sus países respectivos fuera del área de influencia soviética».

«Reagan fue el primer Presidente después de la Guerra que tomó la ofensiva en el plano ideológico y geoestratégico»

⁶ La Política Carter de compromiso constructivo global

⁷ («Power and Principle» pag 53-55)

Esta es la base de la denominada Doctrina Reagan y que se materializa sobre el terreno en el denominado «Conflicto de Baja Intensidad». Concepto que implica usar medios discretos, acciones no convencionales, confianza en fuerzas especiales para doblegar al enemigo. Aquí están presentes los elementos tradicionales de «asistencia» militar y económica a los países interesados.

La asistencia militar es un elemento permanente en la política de seguridad de los EEUU y que se remonta a principios de los años 50. Un elemento que se integra en la idea de la «seguridad colectiva», entendida como «el mantenimiento, por medio de la acción común, de la seguridad de todos los miembros de una asociación de naciones» (citado por Collins) La idea final está en la ayuda para la reforma del sector de la seguridad y la reconstrucción de las estructuras políticas y militares de un Estado. «Security Sector Reform» o «Nation building» son los términos en los que ha derivado esa «asistencia» en la actualidad y son piezas claves en la resolución de los conflictos modernos.

No obstante, el uso de la fuerza militar de forma selectiva y contundente, resolutiva, (por ejemplo, la invasión de la Isla de Granada en 1983) siempre figura también como una opción en la política de seguridad de los EEUU.

Kissinger es todavía más concreto en el denominado «Kissinger Report» de enero de 1984. El plan en CA tienen que ser doble, por un lado un conjunto amplio de reformas y ayudas sociales; por otro la asistencia militar materializada en:

- Incremento de ayuda militar a El Salvador y Honduras
- Una cortina alrededor de Nicaragua
- Acciones desestabilizadoras contra Managua
- Contención de la amenaza proveniente de Cuba y de la URSS entodo el área (Recordamos que el triunfo sandinista se produjo en 1979 en Nicaragua).

Como indicador de lo anteriormente citado, la asistencia militar de los EEUU a El Salvador en 1988 se cifró en unos 120 millones de dólares, siendo de 82 para Honduras. Sin embargo, Guatemala sólo recibió del orden de 7 millones⁸.

Esta política norteamericana no tendría sentido si no estuviese sustentada en la creencia de que la Unión Soviética estaba detrás de la mayoría de los esfuerzos desestabilizadores para los intereses americanos. La Crisis de

⁸ El Fusil y el Olivo, pág 137

los Misiles en Cuba en 1962 hizo ver a los americanos la osadía, el alcance y la elección de los soviéticos de CA y las Antillas como un área para el desafío estratégico. Y este desafío se materializó tanto con el despliegue de misiles de alcance intermedio en la Cuba de Fidel como con la ayuda y la asistencia a los movimientos guerrilleros en CA.

La parte central de esta pugna estratégica se produjo durante los largos años de gobierno de Bresnev (1964-82). La conocida como Doctrina Bresnev consistía en la apoyatura triangular de Desarme-Distensión y apoyo al Tercer Mundo. Fueron los años de las grandes conversaciones sobre el desarme y la limitación de armamentos y la Conferencia de Helsinki, de Seguridad y Cooperación en Europa que propició una disminución de la tensión y una apertura hacia los derechos humanos. En cualquier caso, existía un doble juego y la URSS apoyaba al Tercer Mundo en la convicción de que toda ganancia bajo la égida soviética era irreversible. Un arco de ayuda se extendió desde CA hasta Oriente Medio y Asia pasando por África, en lo que vino a denominarse política de «contra-cerco» en oposición a la de «contención» estadounidense.

Esta era la parte antagonista y de alcance global en el amplio marco del conflicto geopolítico e ideológico que se desarrolló durante la Guerra Fría y que fue el marco estratégico del conflicto en CA. No cabe duda que con la caída del Muro de Berlín en 1989, la situación en CA sólo podía reflejar una mejoría en su camino hacia una paz auténtica y duradera en la región (Acuerdos de Esquipulas).

En suma, el caso de CA ha sido un modelo de intervención militar de los EEUU que se repetirá y adaptará en posteriores conflictos y escenarios. Un modelo de asistencia militar, de acción cívica, de tutoría política, y de reforma del sector de seguridad. Un modelo que sentó sus bases aquí y que viajará a escenarios tan distantes y distintos como Irak y Afganistán en el siglo XXI.

3. LOS MODELOS REVOLUCIONARIOS

Como referencia y para una mejor comprensión del conflicto en CA, los modelos revolucionarios clásicos del siglo XX son los proporcionados por:

Lenin o la revolución de base urbana con una vanguardia de soviets o piquetes de trabajadores encuadrados en formaciones militares —batallones de trabajadores— que se salda con el asalto directo al poder. El significado político de esta lucha no será siempre entendido en CA, que en muchos casos se contentaba con centrarse en el combate armado de base rural.

Mao o la lucha prolongada, de base rural y de fuerte adoctrinamiento que espera la satisfacción de todas las condiciones objetivas para la toma del poder. Opera en tres fases: Organización, Expansión Progresiva de la Revolución, y Decisión. Tiene su continuación en Vietnam con los líderes Ho Chi Minh y Giap. Esta versión evolucionada y compleja del maoísmo se hará muy popular en CA debido a la proximidad temporal y el éxito en su lucha contra los EEUU.

Ché o el «focoismo» cubano, basado en la propagación progresiva del ideal revolucionario iniciado desde un pequeño grupo guerrillero o «foco» que no espera a que se den todas las condiciones objetivas para iniciar la lucha armada. Una guerrilla amparada en el monte y con vocación hemisférica. La gran contribución teórica de este modelo quedó recogida por el Ché en sus conocidos tres postulados: las fuerzas populares pueden derrotar a un Ejército; no es necesario esperar a que se den todas las condiciones para iniciar la revolución, la propia insurrección puede crearlas; y en las zonas subdesarrolladas de América, la lucha se dará principalmente en el campo. El focoísmo tuvo un atractivo incuestionable en toda CA, en estudiantes y campesinos, y a pesar de su intrínseca debilidad se trató de llevarlo a la práctica a mediados de los años 60.

Modelo	Características	Fase decisiva	Desarrollo
Soviético	Se inicia en la ciudad, se extiende al campo. Intenso adoctrinamiento político.	Asalto directo al poder. Fase breve.	Creación del Ejército Rojo (vence a la contrarrevolución mediante guerra civil)
«Focoísmo» Cubano	Se inicia en el campo, Sierra Maestra, y se extiende a las ciudades.	Hostigamiento y colapso de las fuerzas gubernamentales	Rechaza asalto anfibio de fuerzas <i>anticastristas</i> apoyadas por la CIA.
Maoista	Se inicia en zonas rurales, acaba imponiéndose en las ciudades	Combate convencional. Grandes ejércitos de masas. Concepto de guerra prolongada.	Reembarco de fuerzas nacionalistas hacia Formosa. Dos Chinas políticas y un solo sentimiento.

Como hemos visto, estos tres modelos se van desplegando durante las diferentes fases del conflicto en CA y ganando complejidad. Además, a fuerza de aplicarlos, se llegará a los modelos mixtos más óptimos. En general, lo que prevalecerá en CA será la unión de los grupos revolucionarios bajo un liderazgo o coordinación colectiva y una búsqueda de la

práctica vietnamita: Guerrillas operando en zonas liberadas, con procesos de maduración y educación política y una acción armada resolutiva.

Todos estos modelos van a confluir en cierto grado en CA.

4. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

La forma en que muchos países liderados por gobiernos totalitarios o juntas militares en Latinoamérica tratarán de solventar el problema social y revolucionario ha sido mediante la «Doctrina de Seguridad Nacional» (DSN) o también llamada la «DSN y Desarrollo».

Dos elementos se combinan para su aplicación:

4.1. La DSN -el ámbito conceptual-

El origen de la DSN hay que buscarlo en los EEUU hacia finales de la 2ª Guerra Mundial, en los centros de pensamiento (como el «National War College»). La DSN se piensa como una opción hemisférica para mantener a las sociedades latinoamericanas y sus débiles estados nacionales bajo un férreo control militar en aras a la seguridad nacional.

Las Escuelas de Defensa o de Estado Mayor de los países en cuestión asistidas por la denominada «Escuela de las Américas» (instada por los EEUU para la difusión de la DSN), son los centros donde se fragua esta doctrina, se transmite, se instruye a las elites militares y se les prepara para futuras funciones de Gobierno. Basta examinar los textos de estudio de las mismas para descifrar este hecho.

La «Seguridad Nacional» viene definida como «la garantía dada por el Estado para la conquista o la defensa de los objetivos nacionales a pesar de los antagonismos y las presiones» (Comblin)

Osiris G. Villegas la define como «la situación en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones sustanciales».

Collins define que «el único interés *vital* de la seguridad nacional es la supervivencia –supervivencia del Estado–, con un *aceptable* grado de independencia, integridad territorial, estilos tradicionales de vida, instituciones fundamentales, y que permita mantener los valores nacionales y el propio honor intacto».

La DSN está impregnada en todos los ámbitos cotidianos de la vida política y social e impera, omnipresente, en el conjunto de la sociedad. Disfruta de una visión geopolítica trazada por hombres que anteponen la lucha bipolar y un proyecto nacional agresivo a la normal convivencia social, que han identificado un enemigo insidioso y temible (el comunismo internacional), que conciben la seguridad como el referente de la política y que dicen situarse en un estado de guerra total donde peligra la supervivencia de la nación.

La noción de enemigo es clave en esta visión, pues si la posibilidad de un enemigo exterior que amenace seriamente la seguridad nacional es muy improbable (estando los países bajo la tutela del Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca, TIAR), y la historia de los conflictos limítrofes se presentan como opciones limitadas de combate convencional (Guerra del Fútbol, 1969, por ejemplo) en los que media la OEA, el único enemigo capaz de derribar un estado y su forma tradicional de vida es el enemigo interno, la subversión.

La DSN se plasma en unos postulados sencillos, machaconamente repetidos por los medios de información y que no admite discusión ni debate. Así, su naturaleza totalitaria implica que cualquiera que desobedezca o se posicione frente al sistema se encuentra fuera de la ley, ya sea subversivo, disidente o simplemente oposición. En suma, no admite crítica y ahoga cualquier resquicio de oposición democrática. La DSN es por definición, excluyente.

Este proyecto lleva aparejado el culto al sacrificio y un sentimiento de autoestima nacional, de trascendencia y de fuerza que estimula la formación de gobiernos autoritarios y que en no pocas ocasiones busca una causa de engrandecimiento nacional (tipo conquista o superar una afrenta histórica) para alimentarlo de forma constante.

A la forma de guerra total que representa el comunismo internacional, que se materializa en acciones tácticas diversas tales como el terrorismo, la guerrilla, la propaganda, la subversión y otras, hay que oponer un método adecuado de igual calibre y alcance. Es una cuestión de técnica militar. La respuesta se llama guerra contrarrevolucionaria y las técnicas y los fundamentos vienen importados de la lucha contrainsurgente francesa en Argelia, norteamericana en Vietnam o británica en Malasia. La consecuencia es devastadora; la contrainsurgencia implica un modelo de guerra total donde todos los recursos de la nación deben dirigirse contra el enemigo, sin reparar en los sacrificios, en aras a la victoria final.

Los recursos nacionales o el medio es el poder, entendido como «el conjunto de medios que puede disponer el Estado con miras a imponer su voluntad» (Comblin) Estos medios se articulan en políticos, económicos, militares y sociales (o psicosociales) Así, el poder nacional es la suma de esos componentes y su desarrollo implica la puesta en marcha de estrategias particulares para cada uno de ellos. Estrategias, entendidas como análisis del enemigo, objetivos, líneas de acción y medidas concretas, que confluyen en el vértice de la gran estrategia o estrategia de seguridad nacional.

El estatuto que gobierna es el estado de emergencia y de excepción. Esta es la situación que hace posible implementar medidas extraordinarias y eliminar las salvaguardias de los ciudadanos.

El «Estado militar» resultante supone en principio un régimen de carácter transitorio, temporal, excepcional. Su finalidad es garantizar el orden mediante la seguridad y persigue la victoria incondicional sobre un enemigo contumaz. Sin embargo, en la práctica, la persistencia de estos regímenes se apoya en la idea de crear una sociedad nueva y una democracia regenerada por lo que se otorga un régimen de permanencia. Por añadidura, ofrece la contrapartida del progreso. Garantiza un desarrollo nacional y una prosperidad en compensación al sacrificio aceptado (o impuesto) de la abstención política y representativa.

En cualquier caso, el dato más esperanzador es que la DSN parece hoy superada en casi todos los países. El final de la Guerra Fría y un nuevo orden de cooperación internacional parecen haber coadyuvado a ello. La DSN ha sido eliminada y sustituida por una «Doctrina de Seguridad Democrática», donde el enemigo reconocido es la pobreza y el subdesarrollo, donde se habla de zonas de paz y de educación para la paz, donde el poder militar está subordinado al poder civil y donde la clave de todo este proceso radica en el fortalecimiento de las instituciones. Este proceso está bien definido en el caso centroamericano, donde el Protocolo de Tegucigalpa (1991) y el Tratado de Seguridad Democrática (1995) han propiciado este camino.

No obstante, el legado de un «ejército tutelar» en Centroamérica, durante tantos años formado en la DSN, convencido que representaba la salvaguardia del Estado a la vez que la primera línea de frente contra ese enemigo interno, puede permanecer y manifestarse esporádicamente en determinados episodios nacionales. Aun así, a pesar de estas ocasiones que se puedan dar, la DSN ha sido felizmente superada.

4.2. Adaptación de las Fuerzas Armadas en la lucha Contra Revolucionaria.

La DSN juega un doble papel respecto a las Fuerzas Armadas (FAS): por un lado, las elites militares se preparan para las funciones de gobierno y administración; por otro, los efectivos y las unidades de las FAS se articulan e instruyen para este nuevo tipo de conflicto.

Las FAS, normalmente pensadas para la defensa exterior, aquí se preparan y se diseñan con una misión fundamental: la garantía del orden interno y la derrota de la insurgencia. Veamos un ejemplo, el caso de El Salvador:

«En la Historia del Salvador... el Ejército siempre se ha considerado la columna vertebral de la nación».

Las Fuerzas Armadas Salvadoreñas en los años 1980 son fuerzas que están organizadas, entrenadas, equipadas para hacer frente a la guerrilla y que obedecen a una doctrina táctica contra subversiva. Son fuerzas en las que predomina la Infantería, con el batallón (bon) como unidad fundamental de maniobra, pensadas para la lucha en zonas rurales pero adaptables fácilmente al entorno urbano.

El Ejército es la columna vertebral de las FAS, mientras que la reducida fuerza aérea se especializa en acciones de apoyo al suelo y el elemento naval es de vigilancia de costas. Fuerzas que se adaptan a la naturaleza de la lucha contra subversiva, y si al principio operan en pequeñas unidades luego se hacen más potentes mediante batallones engrosados de búsqueda, cerco y destrucción (Batallón de Infantería de Reacción Rápida, BIRI)

El Ejército Salvadoreño ha sido históricamente un ejército bien preparado dentro de su entorno y desde sus inicios ha contado con instructores extranjeros (influencia chilena) para su formación. Se dotó con rapidez desde el inicio del siglo XX con Escuelas y Academias Militares y de Estado Mayor, y estos factores han favorecido su disposición para adaptarse a los cambios orgánicos.

A las FAS regulares se suman, de forma consentida y sufragada en muchos casos, fuerzas de autodefensa o milicias. Su eficacia y conducta son cuando menos cuestionadas. Además, las Fuerzas de los Cuerpos de Seguridad Pública tienen un carácter paramilitar y son una extensión de las FAS en su labor de control territorial y lucha contra insurgente.

Las FAS Salvadoreñas constituyen un buen ejemplo de esta transición y adaptación a un nuevo tipo de lucha, especialmente si consideramos su enfrentamiento armado convencional contra Honduras en la conocida como Guerra del Fútbol en 1969. Aunque el enfrentamiento tuvo un carácter geográfico limitado, abarcando algunos kilómetros solamente en el interior selvático de Honduras; limitado en tiempo, sobre 100 horas de combate; y de objetivos limitados, no realmente de conquista sino de aceptación de una realidad social de campesinos salvadoreños desplazados y residentes en Honduras, es uno de los pocos casos de enfrentamiento clásico convencional militar entre dos países fronterizos en CA.

Lo que sí es cierto que el Ejército Salvadoreño estaba organizado y entrenado para este tipo de combate convencional, de movimiento de unidades de infantería, de asalto y ocupación de posiciones y de intercambios artilleros. Un Ejército reducido, sobre la base de seis regimientos regulares y otros tantos de reserva, estando los primeros agrupados en tres brigadas operativas.

Con esta estructura el Ejército Salvadoreño se adentra en los años 70. Se activan las brigadas de reserva y se constituyen los Destacamentos de Frontera. Así, en el año 1979 el denominado Instituto Castrense encuadra a 12.000 miembros en las FAS y otros 4.000 en los Cuerpos de Seguridad Pública.

Entre la denominada «Ofensiva Final» del año 1981, y la «Ofensiva hasta el Tope» de 1989, la parte sin duda más cruenta de la guerra o Campaña Militar contra la Insurrección, el Ejército va a pasar de esos 16.000 hombres citados a más de 54.000.

En efecto, en esa década se van a movilizar las reservas, se van a crear batallones de cazadores (hasta 22), un Grupo de Operaciones Especiales y un Batallón Paracaidista y además, las unidades más emblemáticas en la lucha contra subversiva, los denominados BIRI,s. Cinco de ellos, constituidos sobre siete compañías con un total de 1.200 hombres. Estas unidades estaban especializadas en la búsqueda del enemigo y su destrucción. Se crearon entre 1981 y 83 y fueron finalmente disueltas en 1992, a consecuencia de los acuerdos de paz.

Estas nuevas unidades recibían el entrenamiento norteamericano y se instruían en Honduras, en muchos casos.

Esta nueva orgánica permitía a las unidades salvadoreñas constituir operativos de hasta 5.000 efectivos en operaciones *interarmas* o de armas combinadas.

Esta fue la respuesta militar al incremento del número de acciones armadas guerrilleras y de sus entidades. Estas guerrillas eran de tipo brigada operando en amplias zonas, sobre la base de batallones y columnas (cada batallón a cuatro columnas de 110 guerrilleros); es decir, auténticas unidades regulares que nos recuerdan en mucho la transformación referida en el modelo maoísta de la revolución, en la idea de constituir grandes unidades regulares capaces de poner en jaque al ejército represor.

No debemos, sin embargo, olvidar lo mencionado en el punto anterior (4.1). Las FAS se constituyen en su conjunto para liderar y ejecutar esta lucha contra insurgente, en todos los niveles, desde la alta dirección hasta la ejecución táctica. Esta es sin duda la principal característica de la DSN.; esta verticalidad autoritaria, homogénea, militar, implacable, que aúna todas las energías de la nación para derrotar al enemigo revolucionario.

El Acuerdo de Paz de Chapultepec (Méjico) el 16 de enero de 1992, último eslabón de una cadena de encuentros iniciados en 1984, estableció un marco para una paz definitiva, sobre cuatro objetivos: Terminación del conflicto, impulso de la democracia, respeto de los derechos humanos, y reunificación de la sociedad salvadoreña.

A partir de entonces, las FAS han iniciado un proceso de normalización e integración regional que les ha llevado a la participación en misiones exteriores como otras FAS modernas.

Fuorza	Armada	do El	Salvador en	1096

Ejercito	41.650	6 Brigadas de Infantería (40 unidades de cazadores) 5 Bones de Reacción Rápida 1 Bon de paracaidistas 1 Bon helitransportado
Marina	300	
Fuerza Aérea	2.350	
Guardia Nacional	2.500	
Policia de Hacienda	2.000	
Policia Nacional	4.000	
Milicias	7.000	(Comités de Defensa Civil)

5. COMENTARIOS FINALES

El cuerpo y la idea axial de este trabajo han girado en torno a lo que he denominado las tres olas revolucionarias del siglo XX en Centroamérica (CA), a saber:

Años 1930, bajo la dirección de los nuevos Partidos Comunistas.

Años 1960, inspirados y replicando las formas del «focoismo cubano».

Años 1980, los años más duros de las revoluciones dentro de la pugna geopolítica entre la URSS y los EEUU.

Los tres países que sufrieron la lucha revolucionaria con más crudeza fueron Guatemala, El Salvador, y Nicaragua. Honduras, pieza central en este tablero del conflicto, resultó clave en la intervención norteamericana en la zona actuando como bastión o base de operaciones.

Los EEUU han visto tradicionalmente Centroamérica en términos geopolíticos y de Seguridad Nacional. Centroamérica ha constituido el área de experimentación de un modelo de intervención donde se conjugan las acciones encubiertas, la intervención militar discreta («Low Intensity Conflict»), las operaciones militares quirúrgicas (Granada, Panamá), la asistencia militar, la tutela política, la acción cívica y la ayuda para la reforma del sector de la seguridad. Un modelo que exportará en conflictos y escenarios bien distintos durante el siglo XXI, como Irak o Afganistán.

En la lucha revolucionaria se dan todos los factores más insidiosos de la guerra: las acciones guerrilleras, las acciones COIN, la intervención extranjera, la acción incontrolada de los escuadrones de la muerte; en suma, el terror como arma política desplegado por todos los bandos. Cada una de esas olas revolucionarias mencionadas al principio se inspiró en un modelo de lucha revolucionaria, mas al final lo que prevalecerá en CA será la unión de los grupos revolucionarios bajo un liderazgo o coordinación colectiva y una búsqueda de la práctica vietnamita: Guerrillas operando en zonas liberadas, con procesos de maduración y educación política y una acción armada resolutiva.

La respuesta a esa práctica revolucionaria vendrá de la mano de la conocida como Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), una ideología totalitaria convencida de que se enfrenta a un enemigo interno (subversivo) insidioso y terrible en una lucha por la supervivencia nacional.

Tres son las causas que favorecieron e hicieron posible la paz definitiva en CA.

La primera, **el compromiso regional**. La paz empezó cuando las partes en conflicto se reunieron en la isla panameña de Contadora (1983) con el

apoyo de Méjico, Colombia y Venezuela. Este Grupo de Contacto, cuyo éxito va a provocar la copia del modelo a escala mundial, la réplica para otros procesos conflictivos, va a dar confianza y vialidad al proceso de paz. Esta iniciativa se plasmará en los Acuerdos de Esquipulas, acuerdos de paz regional de 1987.

A estos seguirán otros de carácter local en Guatemala, Nicaragua y El Salvador, entre los años 1988 (Acuerdo de Sapoá para Nicaragua, seguido del Acuerdo de Tela, para la desmovilización de la Contra y elecciones libres bajo supervisión internacional en 1989); y 1996, con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera para Guatemala.

La vertiente militar de esta cooperación regional se traduce en el mencionado «Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica» (San Pedro de Sula, Honduras, 1995) en donde se define un esquema innovador de seguridad regional basado en la cooperación y la distensión entre los Estados y la eliminación de los pilares de la DSN.

La segunda causa, relacionada con la anterior, es **el final de la Guerra Fría** (1989) Este fin de la confrontación bipolar agiliza los acuerdos de paz (el apoyo soviético cesa y la Nicaragua Sandinista se ve abocada a la búsqueda del compromiso), crea una atmósfera de cooperación internacional, un optimismo en la resolución de los conflictos, especialmente los que habían germinado durante esa confrontación, y suspende las ayudas militares directas a las partes. Esta causa se presenta como decisiva.

Debemos mencionar aquí que no en todas las áreas regionales afectadas directamente por la Guerra Fría, su finalización ha significado un notable impulso hacia la paz. Zonas como Afganistán-Pakistán siguen sufriendo el azote de la guerra con actores mutados. De fedayines contra soviets se pasó a Talibanes frente a la Alianza del Norte, y de aquí a Al Qaeda-Talibanes frente a Occidente y la Alianza Atlántica.

De igual manera, los guerrilleros de base política y que están aferrados a una idea de cambio y mejora social, han cedido su lugar a guerrilleros inspirados en un orden religioso radical. Las guerras derivadas son, según algunos autores, más destructivas, más difíciles de detener, cuatro veces más mortales y el doble de largas⁹.

La tercera causa viene propiciada por la confianza en el incipiente proceso democrático. La participación en política de los grupos disidentes, la

⁹ «Getting Religion?: The Puzzling Case of Islam and Civil War» (International Security, Spring 2007, pp. 97-131), Mónica Duffy Toft

desmilitarización de la sociedad, la desmovilización de los guerrilleros, el cese de las actividades de los escuadrones de la muerte, la integración de los guerrilleros en las FAS, la supresión de los postulados de la DSN, y las ayudas sociales. Estos programas se acompañan con el despliegue para la verificación de los mismos de las misiones de NNUUs.

Es un alivio y un motivo de satisfacción comprobar el grado de paz y estabilidad alcanzado en CA. Todavía, por supuesto, existen problemas sociales y un altísimo grado de delincuencia y crimen organizado. También existe cierto sentimiento de militarismo útil en CA; la creencia en la necesidad de un hombre fuerte. No obstante, estos últimos 15 años han sido en general de paz y progreso.

Un punto clave para la paz son los procesos de integración y colaboración económica, ya sean de carácter regional, o con la UE y con los EEUU. La cooperación económica abre los caminos de la paz.

Junto con cooperación económica resulta igual de clave la cooperación militar. En la actualidad, la «Conferencia de las FAS en CA» (CFAC) firmada en 1987 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, instituida para «contribuir a la seguridad, al desarrollo e integración militar de la región» trabaja de forma muy significativa en este aspecto. España es observadora en esta conferencia.

La transformación de unas FAS «tutelares» y represoras, orientadas frente a un enemigo interno, en otras modernas, integradas regionalmente y con misiones de ayuda a la población civil, y partícipes en misiones exteriores, es un giro definitivo para la paz.

Estas medidas, junto con un cambio de percepción de esta zona más allá de una mera significación geoestratégica, son las aportaciones ideales para un marco de paz, prosperidad y democracia en CA.

PARTE II. CENTROAMÉRICA EN LA DÉCADA DE 1980: GUERRA Y NEGOCIACIÓN

Sagrario Morán Blanco Profesora Contratada Doctor Área Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Universidad Rey Juan Carlos

Centroamérica¹ fue uno de los más cruentos escenarios durante la Guerra Fría como consecuencia de los conflictos armados desencadenados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua². Todos ellos conflictos con raíces autóctonas (profundas desigualdades económicas y sociales, graves violaciones de los Derechos Humanos, militarización de la sociedad civil, falta de cauces políticos adecuados³) y naturaleza primordialmente interna⁴. De tal

¹ El término Centroamérica se refiere a la región compuesta por los cinco miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA), esto es, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras. Por razones históricas y culturales, generalmente no se ha considerado a Panamá como parte de Centroamérica.

² La característica social y política común es que estos tres países, desde las primeras décadas del siglo XX, estuvieron bajo el gobierno de regímenes dictatoriales y militares que actuaron en la defensa de los intereses de determinados sectores de la oligarquía, aliados a la política de Estados Unidos en la región.

³ El presidente mexicano José López Portillo opinaba sobre la revolución en Centroamérica que «las revoluciones de América nacen de problemas políticos internos y que cada país tiene derecho a elegir su forma de Gobierno sin injerencias extrañas. Sólo así puede el continente superar su secular inestabilidad». Y añade: «Desecho además, por simplista, la teoría norteamericana del dominó, que Reagan quiere imponer como nuevo dogma y afirmo que México en ningún caso se siente amenazado por el posible triunfo de regímenes izquierdistas en Centroamérica», *El País*, 6 de febrero de 1981.

⁴ Según el investigador guatemalteco Edelberto TorresRivas, el conjunto de hechos que recibió el nombre genérico de «Crisis Centroamericana» fue consecuencia «de reivindicaciones permanentemente pospuestas, de derechos reiteradamente violados, en

forma que en la década de 1980 la región estaba sumida en la pobreza, la violencia paramilitar y la insurrección guerrillera.

La crisis crónica que afectaba a la región era de tal calibre, que durante esta década la situación en el considerado *patio trasero* de EEUU⁵ adquirió proyección internacional e incluso una dimensión Este-Oeste, como consecuencia de los apoyos externos a los respectivos gobiernos y movimientos insurgentes, y a la política intervencionista de la Administración norteamericana del Presidente Ronald Reagan⁶. En efecto, la década de 1980 del pasado siglo XX fue un periodo fulgurante que situó a Centroamérica en un plano internacional nunca visto hasta entonces y que tuvo como principal consecuencia la puesta en marcha de varios procesos de paz⁷. Aunque el papel clave en los procesos de paz y de transición a la democracia en América Central corresponde a los propios protagonistas en el área: los pueblos centroamericanos, sus gobiernos y representantes políticos, las fuerzas sociales, sin embargo desde la década de 1980 recibieron el apoyo inestimable de la comunidad internacional, concretamente de la ONU, durante la negociación, aplicación y consolidación de los acuerdos.

suma, de luchas sociales y políticas pacíficas y legales, pero ilegalizadas y reprimidas por el Estado». TORRES-RIVAS, Edelberto: *Crisis del poder en Centroamérica*. Ed. Educa, Centroamérica, 1989, p. 71. En BLÁZQUEZ VILAPLANA, Belén: *El impulso del presidente del Gobierno, Felipe González, a los procesos democráticos y de paz en Nicaragua y El Salvador, 1982-1996*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2002, p. 338. Véase también ROVIRA MAS, Jorge: Edelberto Torres-Rivas. Centroamericano, razón y pasión. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 26 (1-2):7-28, 2000.

⁵ América Latina y sobre todo Centroamérica tiene un gran valor geopolítico para EEUU. Véase Kennan, G.: *Realities of American Foreign Policy*. Princeton, Princeton University Press, 1954, pp. 13 y 14.

⁶ Si se eligen al azar diez textos que analicen la crisis centroamericana, casi en el 100% de los mismos aparecería el papel que el gobierno norteamericano tuvo en el comienzo y transcurso de la misma. Véase NOWORSTY, Kent y ROBINSON, Bill: David against Goliat. Montley Review, Washington D.C., 1987; VEREA, Mónica y BARROS, José Luis (Coord.): La política exterior norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas. FLACSO, México, 1991; WOODWARD, Bob: Veil: Las guerras secretas de la CIA: 1981-1987; Ed. Suramericana, Buenos Aires; Argentina, 1988.

⁷ Dicha década fue bautizada por los economistas como «la década perdida de Latinoamérica». Se refieren a la profunda crisis económica que abatió a la gran mayoría de naciones latinoamericanas y que tuvo su expresión más evidente en la explosión de la deuda externa. GERSTENBERG, Birgit: «El Salvador: valoración de una experiencia», VIII Seminario «Duque de Ahumada», Seguridad Nacional-Seguridad Internacional, Ministerio del Interior, 1997, pp. 141-152.

Pero antes de entrar en los procesos de paz conviene dejar claro cuál fue el origen de la crisis en la década de 1980, porque solo si se contesta bien a esta pregunta entenderemos el tortuoso y complicado camino que hubo que transitar hasta alcanzar acuerdos de paz, algunos no siempre respetados. Como exponen Jaime Daremblum, director del Centro de Estudios Latinoamericanos del Hudson Institute en Washington, y Eduardo Ulibarri, prestigioso periodista costarricense, las respuestas parciales han sido demasiado frecuentes desde 19798, cuando se produce la caída de Somoza y el Golpe de Estado salvadoreño⁹ que dio paso a la Junta cívico-militar. En cualquier caso se pueden distinguir dos grandes visiones en cuanto a los factores que precipitaron la crisis centroamericana. Una primera, «la de aquellos que dan prioridad a las cuestiones locales como condiciones de base para explicar la crisis». En este sentido, para el famoso escritor mexicano Octavio Paz, las revueltas que azotaban a Centroamérica no eran fruto de una conspiración ruso-cubana o del comunismo internacional, como manifestaba el Gobierno norteamericano, sino consecuencia de la pobreza y las injusticias sociales que asolaban a buena parte de las sociedades latinoamericanas.

En palabras de Octavio Paz¹⁰, tras la independencia de Centroamérica ésta se dividió. «Al liberarnos, nos dividimos. La fragmentación multiplicó a las tiranías, y las luchas entre los tiranos hicieron más fácil la intrusión de EEUU. De ahí que la crisis centroamericana presenta dos caras: una, la fragmentación produjo la dispersión; la dispersión, la debilidad y la debilidad han culminado hoy en una crisis de independencia: América Central es un campo de batalla de las potencias. Otra: la derrota de la democracia significa la perpetuación de la injusticia y de la miseria física y moral, cualquiera que sea el ganador, el coronel o el comisario. La democracia y la independencia no se pueden separar, perder una es perder la otra»¹¹. Una

⁸ DAREMBLUM, Jaime y ULIBARRI, Eduardo: *Centroamérica. Conflicto y Democracia*. Ed. Libro Libre, San José, Costa Rica, 1985, p. 15 y ss.

⁹ La crisis salvadoreña venía agravándose desde 1977, a raíz del fracaso del intento de reforma agraria efectuado un año antes, y del fraude electoral cometido en 1977 por el régimen militar en beneficio del candidato oficial. En el curso de la crisis, se dio un intenso proceso de polarización política en el cual se debilitaron las posiciones oficiales moderadas, y aparecieron las organizaciones opositoras que sustentaban objetivos de reforma y formas institucionales de acceso al gobierno, como la Democracia Cristiana y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)...

¹⁰ El País, 1 de mayo de 1982, Octavio Paz: «La Tradición antimoderna».

¹¹ BLÁZQUEZ VILAPLANA, Belén: Op. cit., p. 339-343.

segunda visión es aquella que sólo busca la justificación en la amenaza totalitaria de los actores internacionales y en la importancia estratégica de la zona. Como casi siempre en el punto medio está la virtud, con lo cual la opción más adecuada es tener en cuenta ambas visiones. Pero, más allá de eso, no hay que olvidar en ningún momento el papel que en todo este proceso tuvieron los actores internacionales, llámese EEUU o la URSS, tanto en el desarrollo del conflicto como en las problemáticas negociaciones que tuvieron lugar para buscarle una salida al mismo¹².

Pues bien, el conflicto centroamericano tiene su rasgo más grave en la prolongada situación de guerra interna que afecta directamente a tres de los cinco países de la región: Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Las guerras en estos tres países han tenido efectos particularmente destructivos en las sociedades centroamericanas. Primero, el nivel de bajas ha sido muy elevado. Tomando solamente el periodo 1980-1986 las bajas mortales fueron de unas 75.000 en Guatemala, 60.000 en El Salvador y 43.174 en Nicaragua. También ha sido muy elevado el número de desplazados, así como los costes económicos, directos e indirectos, de estos conflictos¹³.

No obstante el epicentro de la llamada «Crisis centroamericana» fue la revolución sandinista. En **Nicaragua**¹⁴, la guerra interna entre el Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN¹⁵) y el régimen de los Somoza, iniciada en 1961, culminó con el triunfo de la revolución en julio

¹² Ibídem, p. 339.

¹³ Por entonces, en dos de los países afectados, El Salvador y Nicaragua, la mitad del presupuesto nacional se dedicaba a la guerra.

¹⁴ Nicaragua es la república de mayor extensión de Centroamérica, limita al norte con Honduras y al sur con Costa Rica.

¹⁵ El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en 1962, encontró graves obstáculos para ejercer el poder en Nicaragua desde el mismo momento de la caída de Somoza. La requerida estabilidad interna no fue posible por la entrada en acción de la guerra contrarrevolucionaria antisandinista («Contra»), financiada desde Estados Unidos, especialmente durante el gobierno del presidente Ronald Reagan, así como de la rama militar de la Alianza Revolucionaria Democrática, grupo escindido del FSLN y liderado por el comandante Edén Pastora, que llevaron al país a una situación de guerra civil. Por otro lado, la ya debilitada economía nicaragüense se vio profundamente afectada por la falta de recursos y el embargo económico aplicado por Estados Unidos, que obligaron a Daniel Ortega a intentar estrechar lazos con algunos países de Europa occidental en los que gobernaban partidos socialdemócratas, como era el caso de España, dirigida por Felipe González.

de 1979¹⁶. El 19 de ese mes tuvo lugar la entrada triunfal del FSLN en Managua¹⁷. Desde entonces y hasta 1984, Nicaragua estuvo gobernada por una Junta Revolucionaria. Sin embargo, la llegada del FSLN dio paso a conflictos armados en Centroamérica, con el consiguiente peligro de extenderse hacia otras zonas del continente.

En efecto, los opositores al nuevo orden fueron organizados por Estados Unidos en una fuerza militar comúnmente llamada «contra» (aunque su nombre oficial es «Resistencia Nicaragüense» 18). Y es que Estados Unidos, que consideraba a Centroamérica como zona de su exclusiva protección en cuanto que afectaba a sus intereses nacionales, también esbozó su propia estrategia basada más en la intervención militar que en el diálogo. Para Washington siempre ha sido vital que esta área geopolítica «fronteriza» no estuviera dirigida por gobiernos hostiles 19, de ahí que la intervención norteamericana sea clave para entender tanto la intensidad del conflicto como la dificultad de su resolución 20.

La derrota electoral del Presidente Jimmy Carter a manos de Ronald Reagan, en 1980, cambió por completo la situación. A partir de entonces se produce el inicio de la injerencia de EEUU contra la Nicaragua sandi-

¹⁶ En 1978 en Nicaragua se producen, entre otros, dos sucesos con amplia repercusión internacional y profundas consecuencias nacionales; el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, editor de *La Prensa*; y la ocupación por una de las tendencias del FSLN, del Palacio Nacional con todos los miembros del Congreso Nacional en su interior. En ROUQUIÉ, Alain: *Guerras y paz en América Central*. F.C.E, México, 1992, p. 144.

¹⁷ El último dictador, Anastasio Somoza, se refugiaba en EEUU, llevándose con él los restos de su padre y de su hermano.

La Resistencia nicaragüense o «Contra» (Contrarrevolución), como les denominan los sandinistas, estaba formada por cuatro grupos o frentes distintos que, aunque tenían un mismo objetivo: derrotar al Sandinismo, no tenían una coordinación real aunque se respetaban y llegaban a apoyarse en campaña si llegaba el caso. Estos grupos eran: Frente Norte, el más importante y numeroso y que contaba con el máximo apoyo exterior. Frente Atlántico o Yatama: Grupo de indios misquitos (2.000 aproximadamente) que se desenvolvían por la zona conocida como la Mosquitia, región natural que pertenece a Honduras y Nicaragua. Frente Sur (ARDE), creado por Edén Pastora. Tenía su santuario en Costa Rica. Y Frente Central, (Frente Wenceslao Avilés).

¹⁹ BERMÚDEZ, Lilia y CAVALLA, Antonio: *Estrategia de Reagan hacia la Revolución Centroamericana*. Ed. Nuestro Tiempo, S.A, UNAM, México, p. 45.

²⁰ Véase AGUILERA, Gabriel: «Los acuerdos de paz en Centroamérica y la guerra interna». *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 2, nº 3-4, julio-diciembre de 1987.

nista²¹. Lo primero que hizo EEUU fue cortar la ayuda económica y apoyar al movimiento guerrillero antisandinista, los «contras»²². El resultado fue una mayor radicalización del régimen sandinista, que en 1982 firmó un pacto de ayuda con la URSS, y el estallido de una nueva guerra civil, ahora entre el gobierno sandinista y los «contras» que establecieron bases en Costa Rica y en Honduras. Como señala Augusto Zamora, como «consecuencia de la política de Estados Unidos, Centroamérica se dividió en los años 80 en fragmentos. Por un lado, estaba Nicaragua, convertida en *target* (objetivo) de Estados Unidos, como la calificó *Newsweek* en 1982. Por otro lado, estaban los gobiernos de El Salvador, Honduras y Costa Rica, que formaron un bloque monolítico a través del cual se ejecutaban líneas importantes de la política intervencionista del poder hegemónico»²³.

Tal fue la situación que Nicaragua recurrió al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en marzo de 1982, para denunciar las amenazas de invasión norteamericanas. En los meses siguientes, las protestas de Nicaragua por la presencia de «contras» en Honduras fueron constantes pero sin demasiado efecto.

A finales de 1982, la contrarrevolución (conocidos como «contras»), lanza su primera gran ofensiva contra territorio nicaragüense. Comenzaba así una larga guerra de desgaste que alcanzó sus momentos álgidos entre 1984 y 1987.

En cuanto a Honduras y Costa Rica, destacar que éste último sufrió en 1982 la bancarrota económica. La crisis que coincidió con el ascenso a la presidencia de Luis Alberto Monge, el 8 de mayo de 1982, es aprovechada por EEUU para presionar al nuevo presidente²⁴.

²¹ Una de las propuestas de la Plataforma Electoral aprobada por la Convención del Partido Republicano, el 15 de julio de 1980, expresaba: «Deploramos la toma de Nicaragua por los marxistas-sandinistas, no apoyamos la ayuda de Estados Unidos a cualquier gobierno marxista en este hemisferio y nos oponemos al programa de ayuda de la Administración Carter para el Gobierno de Nicaragua. Sin embargo, apoyaremos los esfuerzos del pueblo de Nicaragua para establecer un gobierno independiente y libre». ZAMORA RODRÍGUEZ, Augusto: *La Paz Burlada*. Sepha Edición, Madrid, 2006, pp. 34-35.

²² La ayuda militar estadounidense a los «contras» fue rechazada por el Congreso estadounidense en 1985, aunque no fue oficialmente retirada hasta octubre de 1986.

²³ ZAMORA, Augusto: «Contadora y Esquipulas 10 años después». En http://www.envio.org.ni/articulo/328 (Consultado el 10 de febrero de 2009).

²⁴ En total, entre 1982 y 1987, Costa Rica recibió más de 1.000 millones de dólares de Estados Unidos, para paliar la crisis. ZAMORA R. Augusto: Op. cit., p. 38.

1. EL PROCESO DE PAZ EN NICARAGUA

El conflicto centroamericano causó gran alarma en la comunidad internacional²⁵ propiciando, desde la década de 1980, una serie de iniciativas para alcanzar la paz y encontrar una solución política negociada, cuyo mejor exponente es el fenómeno o proceso de Contadora. Un proceso que ponen en marcha, en enero de 1983, en la isla de Contadora (Panamá), los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela²⁶. Estos cuatro países establecieron un sistema de acción conjunta para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar toda la región.

El llamado Grupo de Contadora se convirtió en una instancia multilateral para promover conjuntamente la paz en Centroamérica, además de abrir el camino de la concertación regional.

Dicha iniciativa (plan de paz) consiguió el apoyo de la opinión mundial y de los organismos internacionales y regionales más representativos, tales como la Organización de Naciones Unidas (Consejo de Seguridad y Asamblea General) y la Organización de Estados Americanos (OEA), así como otros organismos internacionales y regionales. Además, la región fue capaz de atraer una inusitada atención de la Unión Europea (UE) en la década de 1980, perdiéndola tras la finalización del conflicto centroamericano²⁷. Apoyos que lograran en algunos momentos claves resucitar el proceso negociador. Por ejemplo en 1986, en un momento de gran incertidumbre para

²⁵ Tras el triunfo de los socialistas en España, en 1982, la impresión prevaleciente entre los países latinoamericanos fue de satisfacción por su contribución decidida en la resolución del conflicto centroamericano. En este sentido Martínez de la Vega afirmaba que «el acceso a la presidencia de Felipe González, era determinante porque su prestigio moral, comprensión del problema regional y capacidad de diálogo con todas las partes en conflicto elevan considerablemente las posibilidades de negociación». Véase *El País*, 3 de diciembre de 1982; MARTÍNEZ DE LA VEGA, Zoilo G.: «Felipe González: la clave centroamericana», Tribuna Libre. BLÁZQUEZ VI-LAPLANA, Belén: Op. cit., p. 37.

²⁶ El estímulo original provino de una llamada realizada por el Primer Ministro sueco Olof Palme y los Premios Nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal a los presidentes de Colombia, México, Venezuela y Panamá, para que actuasen como mediadores.

²⁷ Los intereses económicos europeos en la región son modestos, y en términos políticos y geoestratégicos se considera una región reservada a la esfera de influencia de los Estados Unidos.

el proceso, el Grupo de Contadora se reunió en Nueva York con el Secretario General de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuéllar, y en Washington con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, el brasileño Joao Clemente Baena Soares, que conseguirá dar oxígeno al proceso de paz. Sin embargo, el esfuerzo de Contadora no llegó a culminar porque la no participación directa de EEUU en la negociación se convirtió en uno de los mayores obstáculos para el éxito de su mediación.

1.1. Orígenes del proceso de Contadora

Un antecedente inmediato del proceso mediador impulsado por el Grupo de Contadora es el plan de paz propuesto por el presidente de México José López Portillo, en marzo de 1982, cuyos puntos principales eran: la desmilitarización de Centroamérica, la firma de acuerdos de no agresión entre los países de la región y la búsqueda de una solución negociada de los conflictos existentes. La propuesta mexicana era la primera que se presentaba a los países centroamericanos, sin embargo no consiguió despegar.

Otra perspectiva sobre los orígenes de Contadora la da Oydén Ortega Durán, canciller de Panamá (septiembre de 1983– octubre de 1984): «El Presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, trato de acordar con el gobierno mejicano la forma en que se podía realizar una mediación efectiva dentro del problema centroamericano...Tras este encuentro hubo otros con los dirigentes del gobierno nicaragüense y de El Salvador, Álvaro Magaña, que culminaron con la celebración de una reunión constitutiva de dicho grupo en la ciudad de Panamá, a principios de enero de 1983»²⁸. Precisamente en esta reunión, en la que participaron los ministros de Relaciones Exteriores de Panamá, México, Colombia y Venezuela, se aprueba la Declaración de Contadora, que constituye el acta de nacimiento del proceso negociador. Dicha Declaración expresa que los cancilleres de los cuatro países: «Examinaron el complejo panorama existente en América Central así como los procesos políticos que se llevan a cabo en el área, su interrelación y sus consecuencias para la estabilidad y la paz en la región. Al expresar su profunda preocupación por la injerencia foránea –directa o indirecta– en los conflictos de América Central, y al advertir que resulta altamente indesea-

²⁸ OYDÉN ORTEGA, Durán: Contadora y su verdad. Imprenta de Rufino García Blanco, Madrid, 1985, pp. 11-18. En ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 56-61.

ble inscribir esos conflictos en el contexto de la confrontación Este-Oeste, coincidieron en la necesidad de que se eliminen los factores externos que los agudizan (...) respetando los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos...»²⁹.

A pesar de la importancia de la iniciativa, el documento destaca por su moderación. Pero no por ello dejaba de tener gran trascendencia puesto que era la primera vez, en un caso de abierto enfrentamiento entre una nación latinoamericana y Estados Unidos, que surgía un grupo de países de la región dispuestos a mediar sobre un problema. De hecho, desde el fracasado Congreso de Santiago de Chile de 1856, del que nació el Tratado Continental, no se había producido una iniciativa regional de este tipo.

Según el brasileño Cancado Trindade, juez de la Corte Internacional de Justicia, «el proceso de Contadora tenía la originalidad de haber sido concebido fuera del cuadro institucional de la ONU y de la OEA, aunque contando con el apoyo de estas dos organizaciones y, de hecho, con el de toda la comunidad internacional en su conjunto». Bajo esa perspectiva, como indicara el ex presidente de Colombia, Belisario Betancourt, Contadora fue creada «para llenar un espacio vacío de aproximación a la paz regional, basado en la unidad de objetivos de México, Venezuela, Panamá y Colombia»³⁰. En este sentido, la labor del Grupo de Contadora también pasaba por manejar el desacuerdo con el gobierno norteamericano. Estos comentarios se ajustaban a la realidad. Contadora será un proceso *sui generis*, principalmente, porque la parte fundamental de la crisis, EEUU, no participará directamente en él, sino que lo haría indirectamente a través de países con los que mantenía una buena relación: El Salvador, Honduras y Costa Rica. De hecho, Contadora será una iniciativa diplomática que obstaculizará los planes de EEUU.

Por otra parte, el objetivo de Contadora era lograr una solución pacífica a la intervención norteamericana en Nicaragua y a la guerra civil salvadoreña. Esta meta colocaba a los países de Contadora en oposición a la estrategia del entonces presidente estadounidense Ronald Reagan. En este desafío estuvo tanto el mérito principal como la causa del fracaso del proceso negociador de Contadora.

²⁹ Declaración de Contadora, Isla de Contadora, Panamá, 9 de enero de 1983. Puede verse en http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2523.pdf. Tres páginas. (Consultado el 26/06/2009).

³⁰ A. A. CANCADO TRINDADE: «Mécanismes de réglement pacifique des différends en Amerique Centrale: de Contadora a Esquipulas II», en *Annuaire Français de Droit Internationale*, XXVIII, París, 1987, pp. 809-810

1.2. Contadora inicia su travesía

Aunque Contadora obtuvo respaldo internacional, los inicios del proceso negociador fueron lentos. El primer respaldo internacional al Grupo de Contadora vino, por iniciativa de Nicaragua, de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (No-Al), celebrada en Managua en enero de 1983. Cuatro meses después, el Consejo de Seguridad aprueba la histórica Resolución 530 (1983) sobre la situación en Centroamérica. Dicha resolución «reafirma el derecho de Nicaragua y de todos los demás países de la región a vivir en paz y seguridad, libres de inierencia externa»³¹. Refiriéndose a la labor de Contadora, la resolución expresaba que el Consejo de Seguridad «Hace un urgente llamamiento a los Estados interesados para que cooperen con el Grupo de Contadora» e «Insta al Grupo de Contadora a que no escatime esfuerzos para encontrar soluciones al problema de la región y a que mantenga al Consejo de Seguridad informado de los resultados de esos esfuerzos». En definitiva, la Resolución 530 daba un espaldarazo al proceso de Contadora, cuyo objetivo era encontrar una solución pacífica a la crisis regional. Por su parte, el presidente del Gobierno español, Felipe González, no dudó a lo largo de 1983, coincidiendo con su primer año de mandato, en ofrecer la mediación española en el conflicto y apoyar las iniciativas de paz formuladas por los Gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela. Así en mayo de 1983 González realizó su primer viaje a Iberoamérica³² como Presidente del Gobierno, y en los encuentros con cada uno de los dirigentes de los países integrantes del Grupo de Contadora manifestó su solidaridad con la labor de aquel³³.

³¹ Resolución 530 (1983) del 19 de mayo de 1983, aprobada por unanimidad en la 2437 a. sesion. En http://daccessdds.un.org.

³² Entre 1982 y 1986 se institucionalizan las reuniones para alcanzar la paz a través de las Rondas de San José. Y desde 1986 hasta 1992 se produce, con relación a Iberoamérica, dos hechos trascendentales: la concreción de la idea de Comunidad Iberoamericana de Naciones mediante la celebración de las Cumbres Iberoamericanas en 1991 y 1992, en Guadalajara y Madrid, respectivamente, y la celebración del V Centenario del descubrimiento de América.

³³ El 20 de junio de 1983 Felipe González comenzó su visita a Estados Unidos y uno de los temas principales fue Centroamérica, tanto en los contactos con otros actores como en los medios de comunicación. El propio *The New York Times* afirmó que Reagan y González discutieron de la situación en Centroamérica y coincidieron en que son necesarias la paz, la democracia y la justicia en la región. El diario *The*

La primera reunión conjunta Contadora-Centroamérica, celebrada en abril de 1983, no comenzó con buen pie por las pésimas relaciones entre Honduras y Nicaragua, como consecuencia de los combates que, casi a diario, libraban el sandinismo y la «contra» con base en Honduras.

Aunque en la cumbre de presidentes del Grupo de Contadora, celebrada en Cancún el 17 de julio de 1983, la iniciativa adquiere cierto impulso, el paso importante se produce con la firma del llamado «Documento de Objetivos», durante la cuarta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Contadora y Centroamérica, celebrada en la ciudad de Panamá, en septiembre de 1983³⁴.

Tras la aprobación de este Documento, Contadora recibe un apoyo internacional casi unánime. El Documento de Objetivos constaba de «21 puntos básicos para la Pacificación en Centroamérica»—su nombre oficial—, divididos en tres grandes bloques: asuntos políticos, asuntos de seguridad nacional y asuntos económicos y sociales. El documento declara la voluntad de los gobiernos centroamericanos de promover la democratización y terminar los conflictos armados.

Además en este documento, los países centroamericanos se comprometían a: Proscribir la instalación en su territorio de bases militares extranjeras o cualquier otra forma de injerencia militar foránea. Eliminar el tráfico de armas, intrarregional o proveniente de fuera de la región. Impedir el uso del propio territorio y no prestar ni permitir el apoyo militar o logístico a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los Gobiernos de los países centroamericanos. Y abstenerse de fomentar o apoyar actos de terrorismo, subversión o sabotaje en los países del área³⁵. También se incluyó el tema de los refugiados, puesto que como consecuencia de los conflictos armados se habían desplazado de sus lugares de origen hacia otros países más de 600.000 centroamericanos³⁶.

Washington Post comentó cómo el líder español dejó claro que no estaba de acuerdo en algunos de los puntos de la política norteamericana, aunque coincidían plenamente en la necesidad de un acuerdo negociado y pacífico.

³⁴ El 15 de septiembre (fecha que conmemora la independencia de Centroamérica, en 1821) los presidentes del Grupo de Contadora dirigen sendas notas a sus homólogos centroamericanos, expresándoles el «ferviente deseo de que su gobierno tenga a bien ratificar el «Documento de Objetivos», aprobado por los Cancilleres en Panamá».

³⁵ ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 85-87.

³⁶ Véase Informe Sandford, Editorial Tecnos, Madrid, 1989, p. 137.

En medio del proceso negociador, la represión y la guerra continuaban en Centroamérica. Y es que por entonces la crisis centroamericana se encontraba en uno de sus peores momentos. Los enfrentamientos entre Nicaragua y Honduras, y la frontal oposición norteamericana eran una constante. En concreto en El Salvador durante 1983, «el Ejército y los escuadrones de la muerte acabaron con la vida de 4.700 personas», en tanto «el número de desplazados se elevó a los 400.000» y ACNUR estimaba que el 20% de la población (700.000 personas) había abandonado el país³⁷.

En Honduras, los grupos paramilitares habían iniciado operaciones que llevarían a la desaparición de cientos de personas. Incluso en Costa Rica, las noticias sobre asesinatos, secuestros, desapariciones y desplazamientos de sus ciudadanos se multiplicaron, sin que estos hechos fueron publicados por la prensa internacional³⁸. Por su parte en Nicaragua, la guerra entre la «contra» y el sandinismo adquiere tintes dramáticos. Como señaló uno de los ministros protagonistas del Grupo de Contadora: «Puede notarse que el Grupo de Contadora operaba en un terreno sumamente inseguro, en un ambiente alterado por la desconfianza política de los países destinatarios, tanto nacional como internacional, y por el peso desigual de la potencia mayor en el concierto interamericano...»³⁹.

En este ambiente de guerra, durante la XXXVIII Asamblea General de Naciones Unidas, el gobierno sandinista introduce el tema de Centroamérica en la agenda de la Asamblea, bajo el epígrafe «La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y seguridad internacional e iniciativas de paz». El objetivo del sandinismo era situar los problemas centroamericanos en la agenda internacional, vía Naciones Unidas, algo que se consiguió con la aprobación de una Resolución de la AG. De hecho, la Resolución 30-10 era el primer apoyo expreso de la Asamblea General al proceso negociador, sumándose este órgano al Consejo de Seguridad en su interés por la crisis centroamericana⁴⁰.

³⁷ Comisión de la Verdad de la ONU, De la locura a la esperanza/La guerra de 12 años en El Salvador, Editorial Gakoa, Donosita, 1993, pp. 28-29.

³⁸ M. SOBRADO, CORONADO, G. y TREJOS, L.: ¿Quién quiere la guerra en Costa Rica?. Cries, San José, 1988, pp. 57-58.

³⁹ Desde principios del siglo XX, los conflictos entre un país de la cuenca del Caribe y Estados Unidos han sido la repetición del cuento del tiburón y la sardina. Título usado por el ex presidente de Guatemala, Juan José Arévalo, para un libro sobre las relaciones con Estados Unidos (El tiburón y la sardina, México, 1961. ZAMORA, Augusto: Op. cit., p. 116.

⁴⁰ Ibídem, p. 103.

El 20 y 21 de diciembre de 1983, el Grupo de Contadora elabora un nuevo documento, más realista que el «Documento de Objetivos», denominado «Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos», entregado inmediatamente a los gobiernos centroamericanos. En dicho documento Contadora planteaba la adopción de varias normas de ejecución inmediata. Entre ellas: la elaboración de un registro o inventario de instalaciones militares, armamento y efectivos por parte de cada uno de los Estados centroamericanos para su control y reducción. Preparación de un censo de asesores militares extranjeros y otros elementos foráneos para su reducción con miras a su eliminación. Identificación y erradicación de toda forma de apoyo, fomento, financiamiento o tolerancia a grupos o fuerzas irregulares empeñadas en derrocar a gobiernos del área. Identificación y erradicación de grupos o fuerzas irregulares...

Del 7 al 9 de enero de 1984, primer aniversario de la costitución del grupo mediador, se reúnen por quinta vez los cancilleres de Contadora y Centroamérica. Las discrepancias sobre si debía existir un equilibrio militar entre todos los países del área, es decir, que cada Estado tuviera una fuerza militar equivalente (tesis norteamericana defendida por Honduras) o un nivel que tomara en cuenta las necesidades objetivas de defensa de cada país, tomando en consideración las amenazas externas (tesis sostenida por Nicaragua), llevaron la negociación a un punto muerto⁴¹. Después de una tensa negociación se alcanza el segundo acuerdo básico, con el título dado por Contadora de «Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos».

Dos días después de la aprobación de las Normas, el 11 de enero de 1984, la Comisión Nacional Bipartidista entrega a Reagan su informe, conocido como «Informe Kissinger», sobre Centroamérica. Un informe que, aunque reconocía que gran parte de los problemas de la región tenían su origen en la pobreza, la injusticia social y el atraso de los regímenes políticos, plantea que la preocupación fundamental era la «seguridad nacional» de Estados Unidos, con todo lo que ello significaba. «El informe, —según Augusto Zamora— respaldaba la política que el gobierno norteamericano venía aplicando en Centroamérica. De ahí que, aunque el referido Informe Kissinger expresaba un apoyo genérico a Contadora, todo su planteamiento

⁴¹ Véase ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 118-120.

era adverso a dicho proceso, como demostraban sus recomendaciones»⁴². Nicaragua rechazó el plan de Reagan para la zona.

El siguiente avance importante del proceso de paz es la constitución, en mayo de 1984, de la Comisión de Supervisión y Prevención (CSP) entre Nicaragua y Costa Rica, bajo los auspicios del Grupo de Contadora, con el propósito de prevenir y resolver los incidentes fronterizos que provocaban las acciones de la «contra» desde territorio costarricense.

El junio de 1984, tras una gira por todos los países centroamericanos, el Grupo de Contadora elaboró un proyecto de acuerdo global, con el título de «Acta de Contadora para la paz y la Cooperación en Centroamérica», donde se fijaba como plazo hasta el 15 de octubre para que los gobiernos centroamericanos aceptaran la propuesta⁴³.

Dicho Acta era un texto extenso (31 folios) y complejo, dividido en un Preámbulo, tres partes, un anexo y un Protocolo adicional, que contenía un detallado esquema de compromisos para la paz, la democratización, la seguridad regional y la cooperación económica. Asimismo creaba comités regionales para evaluar y seguir esos compromisos. La Parte I, a su vez, estaba dividida en cuatro capítulos: Compromisos Generales (Capítulo I): Compromisos sobre Asuntos Políticos (Capítulo II, dividido en cuatro secciones); Compromisos sobre Asuntos de Seguridad (Capítulo III, dividido en 8 secciones) y Compromisos sobre Asuntos Económicos y Sociales (Capítulo IV, dividido en dos secciones). La Parte II comprendía los Compromisos en Materia de Ejecución y Seguimiento⁴⁴.

El nudo gordiano de la negociación estaba en el Capítulo III, referido a los temas de seguridad, la cuestión más controvertida por las discrepancias existentes. Como ya hemos dicho, mientras para Nicaragua el tema prioritario era el desarme y desmovilización de la «contra», y el compromiso norteamericano y de los países centroamericanos que le apoyan de respetar la independencia e integridad territorial del país; para el resto el planteamiento

⁴² Augusto Zamora, Director Jurídico y jefe de gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno sandinista y participante en las negociaciones con el grupo armado, es desde 2007 embajador de Nicaragua en España. ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 126-127.

⁴³ Los cancilleres de Guatemala y Costa Rica dan a conocer el 14 de septiembre la disposición de sus gobiernos de suscribir el Acta. Honduras se declara satisfecha con la propuesta y manifiesta su aceptación el 18 de ese mes, en una declaración oficial. Véase ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 157-158.

⁴⁴ Veáse el texto del Acta en http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1566.pdf

era el inverso. Primero debía procederse al control y reducción de armamentos y efectivos militares. Sobre esta materia, la propuesta del Acta de Contadora establecía los siguientes compromisos: 1. Proscripción de las maniobras militares internacionales en los respectivos territorios en un plazo de 30 días después de la firma del Acta y regulación de las maniobras militares nacionales o conjuntas cuanto éstas se realicen a menos de 30 kilómetros del límite fronterizo. 2. Detención de la carrera armamentística y no introducción de nuevos sistemas de armas y envío a la Comisión de Verificación y Control (CVC), en un plazo de 30 días a partir de la fecha de firma del Acta, de los inventarios actuales de armamentos, instalaciones y efectivos en armas, de conformidad con las definiciones y criterios básicos acordado en el Anexo.

El proceso debería culminar en un plazo de 90 días. Sin embargo, no hubo consenso y el Acta fue rechazada, lo cual no significó el fin del proceso de paz. De hecho los países integrantes del Grupo elaboraron una revisión del Acta. La aceptación por Nicaragua del Acta revisada de Contadora provocó diferentes reacciones y el rechazo de Estados Unidos, que se transmite a través de sus «aliados» centroamericanos. Según el ex canciller Ovdén Ortega: «Creíamos que en ese momento fulguraban los días de paz y entendimiento entre los centroamericanos. La situación empezó a cambiar cuando el gobierno nicaragüense manifestó formalmente a los Presidentes de los gobiernos que integran el Grupo de Contadora, que Nicaragua apoyaba sin reservas el Acta Revisada de Contadora y estaba dispuesta a firmarla». El 15 de octubre de 1984, el diario *The Washington Post* recoge la declaración del secretario de Estado calificando el Acta como un «simple pedazo de papel». El gobierno Reagan hizo circular en medios diplomáticos un documento que resumía sus objeciones al Acta. Según este documento, el Acta de Contadora «pondría fin a la ayuda militar de Estados Unidos a El Salvador, Honduras y Costa Rica», «colocaría al gobierno de Duarte en una posición insostenible frente a la guerrilla» y «reduciría nuestra presencia y nuestra presión contra Nicaragua sin requerir ninguna acción por parte de Nicaragua»⁴⁵.

De esta forma tras la presentación del Acta revisada se iniciaba la etapa más difícil y compleja del proceso negociador y también un período especialmente duro para Nicaragua. Durante 1984 la destrucción humana y material del país adquiere niveles extremos. Además, la situación financiera de la mayoría de los países del Istmo era de las peores de América Latina. Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá figuraban entre los países más

⁴⁵ Revista *Envio*, noviembre de 1984. En ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 157-158.

endeudados del mundo. Tanto fue así que la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), preocupada por la agudización y el acelerado escalonamiento del conflicto centroamericano, llegó a enfrentarse y discrepar, por vía diplomática, con EEUU.

En efecto, en 1984 tomaba cartas en el conflicto regional un nuevo actor internacional, situado al otro lado del Atlántico: la CEE. Así, con el objeto de establecer un foro de diálogo y cooperación con Centroamérica, y una toma de posición autónoma, a partir de 1984 comenzaron a celebrarse conferencias ministeriales, que tomaron el nombre de Cumbres de San José⁴⁶. La primera reunión tuvo lugar el 28 y 29 de septiembre de 1984 en San José. A ella acudieron los ministros de Relaciones Exteriores de Contadora, Centroamérica y de la CEE⁴⁷.

El encuentro, que abría un nuevo diálogo entre Europa y América Latina, buscaba «crear una nueva estructura de diálogo político y económico entre Europa Occidental y Centroamérica, a través del puente tendido por Contadora». Pero lo más interesante en ese momento fue que los ministros participantes expresaron su «apoyo a las medidas de pacificación que deriven del proceso de Contadora»⁴⁸. Con lo cual a los apoyos de la ONU y de la OEA se sumaba el de la CEE.

La relevancia de la reunión fue sobre todo de orden político, por cuanto significaba el respaldo de la Comunidad Europea al esfuerzo negociador⁴⁹ y, de alguna forma, el rechazo a la política estadounidense en el área. Tras

⁴⁶ Este nombre se tomó de San José de Costa Rica, la ciudad en la que se celebró la primera conferencia.

⁴⁷ Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores de los doce países miembros de la CEE, los países de América Central y Panamá y los cuatro países que integraban Contadora. No obstante, la entonces CEE estaba lejos de mantener una posición conjunta. Los gobiernos de Alemania y Gran Bretaña apoyaban a Estados Unidos. Los de Suecia, Francia, España y Grecia demandaban una solución negociada y respaldaban al gobierno sandinista. Los demás países apoyaban la negociación diplomática representada por Contadora frente a la militar. ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 157. Véase Información del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas. San José III: Posibilidades para la Cooperación entre la CE y el Istmo Centroamericano. IRELA, Pedro Valdivia, 10, Madrid, DOS 9/1987.

⁴⁸ Punto 6 del Comunicado Conjunto aprobado tras la Primera Conferencia de Ministros de la Comunidad Europea, España y Portugal, Centramérica y el Grupo de Contadora, San José, Costa Rica, 28 y 29 de septiembre de 1984.

⁴⁹ Véase TREVIÑO HUERTA, Luisa: «Contadora: punto de encuentro entre América Latina y Europa Occidental». Revista de Estudios Constitucionales, Vol. 7, julioseptiembre de 1986.

estructura de diálogo político y económico entre Europa y Centroamérica, convencidos que este diálogo y la cooperación práctica incrementada que va a engendrar, reforzará los esfuerzos de los países mismos de América Central de poner fin a la violencia y a la inestabilidad, y a promover la justicia social, el desarrollo económico, el respeto por los derechos humanos y por las libertades democráticas en esa región...»⁵⁰. No olvidemos que respecto al origen del conflicto regional, los europeos discrepaban de los norteamericanos. Para los primeros, la crisis centroamericana no debía ser interpretada en el marco del conflicto Este-Oeste, porque de ser así, tendría consecuencias para los esfuerzos de distensión en Europa. De aquí su apoyo a Contadora y a las alternativas propiamente regionales para disminuir la polarización del conflicto centroamericano. Además, estimaban que la implicación comunista era posterior al desencadenamiento de la crisis.

Discrepancias que aumentaron con la llegada al poder de Ronald Reagan en 1981. De hecho, el planteamiento del conflicto regional como prolongación del enfrentamiento capitalismo/comunismo, se agudizaba con la nueva Administración.

¿Qué pudo cambiar en la CE para decidirse a tomar cartas en el conflicto centroamericano? Según José Miguel Insulza –politólogo chileno—«aunque no son de la magnitud de Estados Unidos o de los países que integran el Grupo de Contadora, la entonces CE también poseía intereses

⁵⁰ Esta nueva estructura de diálogo político y económico entre Europa y Centroamérica se reforzó en las posteriores conferencias ministeriales (Luxemburgo, noviembre 1985; Guatemala, febrero 1987; Hamburgo, R.F. de Alemania, marzo 1988; y San Pedro Sula, Honduras, febrero 1989). Durante la reunión de Luxemburgo se suscribió el Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de las Comunidades Europeas y los gobiernos de los países del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y Panamá), que entró en vigor en marzo de 1987. La Comunidad Europea también ha sido determinante en la materialización de otras iniciativas a favor de la democratización, el desarrollo y la paz de Centramérica, particularmente el Programa Especial de Cooperación Económica para la región (PEC), aprobado por la Asamblea General de la ONU, en mayo de 1988. Véase Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate 4/89, Guatemala, Julio-Agosto 1989. En INCEP, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. El Diálogo Europa-Centro América 1984-1989. Y El Diálogo Europa-Centro América 1984-1989. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate 22. Publicación bimestral del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, IN-CEP, Julio-Agosto 1989. «San José IV: La CEE busca soluciones a la crisis regional», Revista ECA, Estudios Centroamericanos, nº 473-474, marzo-abril 1988.

estratégicos en la zona que le conducían a tomar partido»⁵¹. Sin embargo, los intereses de la CE en la zona son secundarios y esto incide en que no vea la necesidad de invertir recursos económicos y políticos propios de un actor relevante, como hace en otros países. No obstante, Centroamérica ha buscado desde la década de 1980 un papel europeo más activo en el área con el fin de acceder al mercado comunitario, servir de contrapeso a la influencia norteamericana, y fortalecer los lazos culturales entre ambas regiones.

«Resulta curioso observar cómo los Estados Unidos –según Rafael Estrella– en su persistencia para evitar la celebración de estos encuentros de San José no ha provocado sino que se produzcan con un mayor realce»⁵². Y su presencia en la región suavizó las tensiones además de «actuar como correctivo de los dramáticos excesos del gobierno estadounidense en la aplicación de su política exterior para el área»⁵³.

Volviendo al proceso de paz regentado por Contadora y después del varapalo sufrido, el 20 de octubre de 1984 se reúnen los representantes de los países en conflicto y elaboran una propuesta de Acta distinta, que recibe el nombre de «Acta de Tegucigalpa». El nuevo documento recogía la mayoría de las propuestas norteamericanas, sobre todo en materia de seguridad. A los tres países que la suscribieron (El Salvador, Honduras y Costa Rica) se les conoció como «Bloque de Tegucigalpa» (Guatemala había rehusado suscribir el documento, y Nicaragua lo rechaza de plano). A partir de este momento el camino de Contadora se complicaba aún más⁵⁴. A ello se unió la victoria de los sandinistas (67% de los votos) en las primeras elecciones

⁵¹ INSULZA, José Miguel: Europa, Centroamérica y la Alianza Atlántica. Revista Síntesis, nº 4, 1988.

⁵² ESTRELLA, Rafael: Un nuevo modelo de relaciones Europa-América Latina. El desafío de la cooperación. Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1989.

⁵³ RAMOS, Carlos G.:«San José V: la CEE promueve la integración económica de Centroamérica», *Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana, nº 185.

⁵⁴ La Asamblea General de la OEA, por su parte, aprueba también por unanimidad la Resolución 702 (XIV-0/84), en la que reitera su apoyo a Contadora, acoge con satisfacción el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y exhorta a los gobiernos centroamericanos a intensificar consultas entre sí y con el Grupo de Contadora para culminar el proceso negociador.

generales, celebradas el 4 de noviembre de 1984⁵⁵. Desde entonces, el proceso de Contadora entraba en una fase delicada y con pocas posibilidades de prosperar. Sin embargo, la certeza de que si fracasaban las vías diplomáticas, la guerra continuaría su escalada, fueron decisivas para que el Grupo de Contadora decidiese mantener vivo el proceso negociador.

Como aspecto positivo resaltar que el proceso seguía recibiendo el apoyo internacional, esta vez a través de la Resolución 39/4 de la Asamblea General de Naciones Unidas, presentada por el Grupo de Contadora y aprobada el 26 de octubre de 1984 por unanimidad.

El año 1985 empieza con malos augurios. El 9 de enero, el canciller Gutiérrez anuncia que Costa Rica se retira del proceso de Contadora si Nicaragua⁵⁶ no accede a las pretensiones de su gobierno. La decisión de retirarse es apoyada por Honduras. Las malas noticias no dejan de sucederse y solamente la decisión de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay por unirse al esfuerzo de Contadora, creando el llamado Grupo de Apoyo, consigue insuflar oxígeno al moribundo proceso de paz. El también conocido como Grupo de Lima conseguía conformar el mayor bloque latinoamericano que se coordinaba con fines de paz. El objetivo de este nuevo grupo era fortalecer las actividades para lograr los objetivos de Contadora, en definitiva impulsar el proceso negociador. Por lo tanto, el proceso de Contadora implicaba a los cinco países centroamericanos en una negociación, en la que participaban cuatro países latinoamericanos (luego ocho) como mediadores.

A pesar de la creación del nuevo grupo, la reactivación del proceso de paz es complicada. En abril se celebra una reunión conjunta de vicecancilleres, en la que se propone la creación de varios mecanismos de ejecución y seguimiento de las normas contempladas en el Acta de Contadora. Entre ellos, un Comité *Ad-hoc* para la Evaluación y Seguimiento en Materia Política y de Refugiados, y una Comisión de Verificación y Control en Materia de Seguridad (CVC). Pero las reuniones entre vicecancilleres de Contadora y Centroamérica no logran reactivar el proceso de paz.

Tras la negativa de Nicaragua al último proyecto de Acta, que modificaba los puntos de equilibrio en materia de seguridad, Honduras, Costa Rica

⁵⁵ La mayoría de los partidos que participaron en las elecciones de 1984 eran aliados de los sandinistas.

⁵⁶ Por su parte el clima político, económico y social en Nicaragua alcanzó niveles dramáticos tras el bloqueo económico de EEUU, en 1985. En octubre de 1985 declaró el estado de emergencia durante un año, bajo el cual se suspendieron los derechos civiles. La deuda externa no paraba de crecer y la inflación alcanzó niveles desorbitantes.

y El Salvador proponen el 23 de noviembre de 1985 iniciar un proceso que lleve a concluir, «de forma inmediata», la negociación de los temas pendientes del Acta». Con esta apuesta se entraba en la recta final del proceso negociador para lograr la paz. Así en un nuevo impulso, en enero de 1986 los Grupos de Contadora y Apoyo suscriben, en Venezuela, el importante «Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia». En esos momentos, todos los actores implicados en el proceso de paz son conscientes de la necesidad de culminar la negociación del Acta de Contadora.

1.3. Declaración de Esquipulas I y última versión del Acta de Contadora

Con el Apovo de la ONU y la OEA, se inician las negociaciones que tienen como escenario el humilde y conocido poblado de Esquipulas, (conocido por el Cristo negro que goza de gran devoción en el área)⁵⁷. El objetivo del encuentro, celebrado el 24 y 25 de mayo de 1986 era restablecer el diálogo centroamericano en un momento en el que las posiciones entre el «Grupo de Tegucigalpa» y Nicaragua son pésimas, y fortalecer las negociaciones de paz. Las buenas intenciones, sin embargo, chocan rápidamente con la realidad política. La reunión, que transcurre con gran tensión, prácticamente fracasa por las discrepancias entre el presidente costarricense, Óscar Arias, y el guatemalteco, Vinicio Cerezo. El primero se opone al borrador de declaración propuesto por Cerezo, por contener la frase: «Nosotros los presidentes centroamericanos elegidos libremente por la voluntad de los pueblos...». Según Arias, esa fórmula implicaba reconocer a Daniel Ortega como presidente legítimo de Nicaragua. Al final se logra aprobar una Declaración (Esquipulas I)⁵⁸, en la que los cinco mandatarios acuerdan formalizar las reuniones de presidentes, reiteran su voluntad de firmar el Acta de Contadora; declaran que es necesario crear mecanismos institucionales para fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo, por lo que convienen en crear el Parlamento Centroamericano.

⁵⁷ En 1986 llegan al poder tres nuevos presidentes centroamericanos. El primero fue Vinicio Cerezo en Guatemala. El 27 de enero ocupará su puesto Simón Azcona Hoyo en Honduras. Óscar Arias, que tomó posesión el 8 de mayo, no invitó al presidente nicaragüense a su toma de posesión, con lo cual nos da una idea de la dimensión de las malas relaciones entre los dos países.

⁵⁸Véase la Declaración de Esquipulas I en http://www.sieca.org.gt/Publico/Reuniones_Reuniones/I/declarac.htm

No obstante, Esquipulas I tuvo una vida efimera por la dimensión de las discrepancias existentes.

Tras la reunión de Esquipulas, el presidente de Honduras, José Azcona, anuncia en un comunicado su decisión de no apoyar el Acta de Contadora en los términos en que se encontraba. Según Azcona, la paz en Centroamérica sólo se podía alcanzar con reformas democráticas en Nicaragua y la reducción de su capacidad militar. A pesar del paso hacia atrás dado por Honduras, no había vuelta atrás, y en la reunión conjunta entre los cancilleres centroamericanos y los ochos reunidos en los Grupos de Contadora y de Apoyo, el 6 de junio de 1986, en la Ciudad de Panamá, los dos Grupos presentan el último proyecto de «Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica», que será la cuarta y última versión del Acta.

Dicha Acta mantiene la esencia de la propuesta de Acta de 1984, incluso en materia de seguridad. El Preámbulo del Acta y los compromisos sobre Asuntos Políticos son iguales y las novedades están en el tema de las maniobras militares internacionales, que en el Acta de 1985 eran objeto de regulación con miras a su prohibición, y en la propuesta de 1986 se contemplan tres etapas: 1. Suspensión de las maniobras por un plazo de 90 días prorrogables. 2. Regulación en el caso de que no se alcancen los límites máximos sobre armamento por acuerdo de las partes. 3. Proscripción, una vez acordados los límites máximos en el tema de armamentos⁵⁹.

Por lo tanto, las distintas Actas de Contadora «son básicamente iguales en su contenido, salvo en lo referente a los compromisos en materia de seguridad» que, como ya hemos dicho, eran la manzana de la discordia para conseguir un acuerdo de paz global. Por su parte, el articulado del Acta de 1986 garantizaba sistemas democráticos y representativos, elecciones libres, pluralismo político y libertad económica. En materia de seguridad, se excluía a la región del conflicto Este-Oeste; se prohibía la presencia de bases y maniobras militares extranjeras; así como todo tipo de apoyo o financiación a los grupos irregulares y movimientos insurgentes; se reducían los asesores militares y de seguridad extranjeros; así como los armamentos ofensivos y el número de efectivos en supervisión y de verificación y control de todos los compromisos adquiridos, a cargo del Grupo de Contadora y con el apoyo de toda la comunidad internacional.

Sin embargo, los problemas vienen días después porque EEUU no estaba de acuerdo con el Acta. Así, el 9 de junio el gobierno hondureño hace

⁵⁹ Veáse el texto del Acta en http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1566.pdf

público un comunicado oficial, con su posición sobre el Acta de Contadora: «El último proyecto de Acta propuesto por Contadora no constituye, en opinión del Gobierno de Honduras, un documento que establezca obligaciones razonables y suficientes para garantizar su seguridad»⁶⁰. Las declaraciones contra el Acta se multiplican esos días. El 19 de junio, lo hacia el gobierno costarricense al calificar el Acta de «deficiente y vaga»⁶¹. Solamente Nicaragua se pronuncia a favor de la propuesta de Acta.

Tras el rechazo por Honduras, Costa Rica y El Salvador del Acta de Contadora, el proceso negociador entró en un sueño profundo. En este contexto, el 27 de junio de 1986, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) falló a favor de Nicaragua y condenó a EEUU a pagar una indemnización de más de 17 mil millones de dólares, por sus actividades militares y paramilitares contra Nicaragua. La sentencia de la CIJ decide, por doce votos contra tres, que los Estados Unidos, «al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas «contras» y al instigar, apoyar y asistir en cualquier otra forma las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra ésta, han violado, en relación a la República de Nicaragua, la obligación que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no intervenir en los asuntos de otros Estados... 62.

La sentencia tuvo una gran repercusión internacional porque era la primera vez que un tribunal dictaba una sentencia de tales características. EEUU y en concreto, la administración Reagan, que la rechaza de inmediato, sufre un gran varapalo político.

Con lo cual, rechazada el Acta de junio y desacatada la sentencia del tribunal, no aparece en perspectiva ninguna salida viable al conflicto centroamericano. Sin embargo, el Grupo de Contadora quiere demostrar que el proceso mediador no ha muerto y aprueba otras declaraciones a favor de

⁶⁰ Comunicado de 13 de junio de 1986, Dossier Contadora.

⁶¹ Véase ZAMORA, Augusto: Op. cit., pp. 276-282.

⁶² La demanda se inició en abril de 1984, cuando el embajador de Nicaragua en Holanda, Carlos Arguello, entregó al Secretario de la CIJ la solicitud con que Nicaragua abre proceso judicial contra EEUU por actividades violatorias del Derecho Internacional. Véase en *Revista Envío*, nº 61, Julio 1986. La sentencia vino precedida por una Orden de la CIJ del 10 de mayo de 1984. En su parte decisoria, la orden de la Corte expresa: «1. Por unanimidad, que Estados Unidos debe cesar inmediatamente y abstenerse de cualquier acción que tenga por efecto restringir, bloquear o poner en peligro la entrada o la salida de puertos nicaragüenses, en particular por la colocación de minas, …». Orden de 10 de mayo. CIJ, Recueil, 1984.

la paz⁶³. Pero la iniciativa que dará oxígeno a los esfuerzos de paz llega de la mano de la ONU y la OEA. El 18 de noviembre de 1986 los secretarios generales de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, y de la OEA, Joao Clemente Baena Soares, dirigen un Memorándum a los países centroamericanos, a los Grupos de Contadora y Apoyo y a los Estados Unidos, ofreciendo una «gama de servicios» que ambas organizaciones pueden poner a disposición de las partes para lograr un acuerdo general de paz y seguridad en Centroamérica. Además por esas fechas, noviembre de 1986, se reveló que los «contras» se habían beneficiado de los fondos obtenidos por la venta ilegal de armas a Irán por parte del gobierno de Estados Unidos.

Acompañando al fracasado esfuerzo negociador nos encontramos con que en 1987 Centroamérica vivía uno de los momentos más críticos de su historia. Coincidiendo con el fin del período presidencial de Ronald Reagan, las tensiones militares y políticas en Centroamérica se acentuaron, con el consiguiente incremento de los despliegues bélicos norteamericanos en su guerra no declarada contra el Gobierno sandinista⁶⁴. En enero de 1987 el ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Fernández Ordoñez, recibió al embajador especial de EEUU para Centroamérica, Philip Habib, el cual expuso la posición de su gobierno de seguir apoyando a la «contra».

En este clima, en febrero de 1987, se celebran en Guatemala la tercera conferencia de los 21 cancilleres de Centroamérica, la CE y el Grupo de Contadora. La posición de la CE expresaba la preocupación por el deterio-

⁶³ A pesar de fracasar en su intento por pacificar la región centroamericana, el Grupo de Contadora decide transformarse en una instancia de diálogo y coordinación. Es así como de Contadora surgió el Grupo de Río. El nacimiento oficial del Grupo de Río se produce el 18 de diciembre de 1986, en una reunión del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. En la Declaración de Río, los ocho países integrantes de ambos grupos deciden otorgar a los futuros encuentros el carácter de mecanismo permanente de consulta y concertación política, con el propósito de ampliar y sistematizar la cooperación política, examinar asuntos internacionales de interés y concertar posiciones comunes, promover el mejor funcionamiento de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración y propiciar soluciones propias a los problemas y conflictos latinoamericanos. En ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 342, nota, 463.

⁶⁴ Declaraciones del Secretario General de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuéllar en 1987. En Ministerio de Defensa, Militares Españoles por el Mundo, 1991, Op. cit. p. 114. Para mayor información véase; ROJAS ARAVENA, Francisco: Costa Rica: política exterior y crisis centroamericana; Universidad Nacional; Escuela de Relaciones Internacionales, Costa Rica, 1990, pp. 171 y ss. Y SOJO, Carlos: Costa Rica: política exterior y sandinismo, FLACSO, Costa Rica, Costa Rica, 1991.

ro de la situación regional y respaldaba las gestiones de paz de Contadora y Apoyo. Además, en diferentes documentos condenó abiertamente la ayuda de Estados Unidos a la contrarrevolución nicaragüense e instó a los gobiernos de Centroamérica a abstenerse «de todo apoyo a fuerzas irregulares y a no tolerar el uso de su territorio para la ejecución de actos contra otro Estado».

1.4. Plan de Paz de Óscar Arias

Frente al vacío generado por el estancamiento de la mediación de Contadora y la agudización del conflicto en Nicaragua, el presidente costarricense, Óscar Arias, organizó una cumbre de mandatarios centroamericanos (Daniel Ortega quedó excluido) con el objetivo de impulsar un plan de paz. En dicha reunión, celebrada el 15 de febrero de 1987 en San José, Óscar Arias presenta el llamado «Plan de Paz de San José» (conocido como «Plan Arias»)⁶⁵. Según señala Augusto Zamora: «Óscar Arias compartía el antisandinismo de EEUU pero estaba convencido de que la vía armada estaba agotada y que era preciso apostar por vías políticas contra la revolución sandinista»⁶⁶.

Dicho Plan contemplaba diez compromisos. Entre ellos: la reconciliación nacional, una amnistía general, un cese del fuego, la celebración de elecciones libres y limpias, y el repudio a los grupos insurgentes y a las fuerzas irregulares, con el compromiso de impedir el uso del territorio de cada país para desestabilizar a otros países de la región. Además instaba a que Nicaragua convocase nuevas elecciones, dialogase con la «contra» y se sometiese a la supervisión internacional⁶⁷.

El presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, rechaza el Plan y se declara «a favor de un tratamiento colectivo de la crisis centroamericana, sin la exclusión de Nicaragua del proceso negociador». Por su parte, la lectura nicaragüense del Plan es negativa. El sandinismo lo interpreta como una injerencia en sus asuntos internos, y manifiesta que el Plan solamente pue-

⁶⁵ Óscar Arias recibió el 13 de octubre de 1987 el Premio Nóbel de la Paz, «por su labor a favor de la paz en América Central y los acuerdos que condujeron al acuerdo firmado en Guatemala el 7 de agosto de este año».

⁶⁶ ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 372.

⁶⁷ El texto se encuentra en htpp://www.arias.org.cr.

de sobrevivir si es modificado⁶⁸. Y así fue, tras la reunión de San José se puso en marcha un proceso gradual de negociación que culminará con la firma del acuerdo centroamericano en Esquipulas. Los acuerdos secretos a que llegan los presidentes de Nicaragua y Guatemala parece que fueron decisivos en la firma de la paz.

El 13 de abril de 1987, los Grupos de Contadora y Apoyo suscriben una Declaración en la que señalan que la propuesta costarricense se inscribe dentro de la voluntad de reactivar el proceso de Contadora y de reiniciar la negociación del Acta. Por entonces el Grupo de Contadora ya se había transmutado en el Grupo de Río. El nombre oficial que eligieron fue «Mecanismo de consulta y concertación política»⁶⁹.

1.5. Esquipulas II, agosto de 1987

Sólo quedaba el apoyo de Nicaragua, que llega a finales de mayo de 1987 cuando el presidente Daniel Ortega comunica a Óscar Arias que Nicaragua está dispuesta a suscribir la propuesta «Una hora para la paz: Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica», conocido como «Plan Arias». Tras complicadas negociaciones en las que se modifica parte del texto del documento, —el nombre del plan se mantuvo por diferentes razones, algunas de ellas políticas— el 7 de agosto de 1987 los presidentes de los cinco países implicados en el conflicto centroamericano: Costa Rica (Óscar Arias), El Salvador (José Napoleón Duarte),

⁶⁸ La posición de Nicaragua se dio a conocer en un comunicado publicado el 18 de febrero de 1987: «Nicaragua considera que son elementos inseparables para la paz en la región: El cese de la política terrorista del Gobierno estadounidense, quien debe acatar el fallo de la Corte Internacional del Justicia. El diálogo incondicional entre Estados Unidos y Nicaragua, el diálogo sin exclusión entre los gobernantes centroamericanos, el respaldo efectivo a la gestión de paz de Contadora avalada por el Grupo de Apoyo y los Secretarios Generales de la ONU y la OEA, ...».

⁶⁹ Este grupo efectuó su primera reunión en Bariloche, Argentina (abril 1987), diez meses después de que hicieran entrega formal del último y no aceptado proyecto del Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica (junio 1986) y cuatro meses antes de la firma del acuerdo de Esquipulas II. En 1987, Óscar Arias conseguía integrar el Grupo de Contadora con el Grupo de Lima, junto con los secretarios generales de la ONU y de la OEA, formando el Grupo de los Diez. Véase «Contadora y Esquipulas 10 años después», en http://www.envio.org.ni/articulo/328 (Consultado el 10 de febrero de 2009).

Guatemala (Vinicio Cerezo), Honduras (José Simón Azcona) y Nicaragua (Daniel Ortega)⁷⁰ firman en Esquipulas (Guatemala) el documento: «Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centro América». La firma del Procedimiento por los presidentes de Centroamérica planteó una posibilidad real de poner fin al conflicto centroamericano, tanto en su dimensión de guerra interna como en sus aspectos internacionales. Con lo cual, catorce meses después del fracaso de Contadora (junio de 1986), Centroamérica firmaba los mecanismos para transitar hacia una nueva etapa de paz y mayor cooperación.

Según el padre Ignacio Ellacuría: «Esquipulas II surge como una necesidad objetiva de los pueblos centroamericanos, específicamente de las mayorías populares sobre quienes pesa más tanto la guerra como el empobrecimiento de la región»⁷¹. Esa suma de circunstancias, aunadas a la voluntad de los presidentes de Nicaragua, Costa Rica y Guatemala, hizo posible aquel efímero milagro. Por su parte, el presidente salvadoreño, Duarte, accedió por la presión de la guerra civil y el deterioro creciente de la economía, mientras que para el presidente de Honduras, Azcona, –el menos entusiasta– el temor a «cargar» con los restos de la «contra» le disuadieron de no firmar⁷².

El conocido también como «Acuerdos de Esquipulas II» o «Procedimiento de Guatemala» fue un acuerdo inesperado «para sorpresa y enojo de la administración» estadounidense⁷³, que contó con la supervisión y el apoyo del Grupo de Contadora.

⁷⁰ Francisco Fernández Ordoñez, ministro de Asuntos Exteriores español, comentó sobre el mismo que era el mejor que se podía conseguir si se tenían en cuenta las circunstancias que afectaban a la zona. Diario *El País*, 9 de agosto de 1987. Para mayor información sobre los mismos, véase AGUILERA PERALTA, Gabriel (Comp.): *Balance de Esquipulas: un debate*, FLACSO, Guatemala y Fundación Friedrich Ebert; Guatemala, 1989; y SALGUERO, Martha Elena: «Perspectivas de la paz en Centroamérica. La luz de Esquipulas»; FLACSO-Guatemala, *Debate* nº 7, Guatemala.

⁷¹ Cita tomada de Mario A. Sánchez Machado, «Centroamérica: sociedad, proceso de paz y movimiento cooperativo», *Revista Relaciones Internacionales*, nº 30, Universidad de Heredia, 1990, p. 33.

⁷² «Esta guerra se convirtió en un negocio» había afirmado en 1986 Robert Owen, intermediario entre Washington, la CIA y los «contras». Ver NATHAN, James A. y OLIVER, James K.: *Efectos de la política exterior norteamericana en el orden mundial*. GEL, Buenos Aires, 1991, p. 451 y nota 86, p. 460.

⁷³ CHOMSKY, Noam: *Ilusiones Necesarias*. Ediciones Libertarias, Madrid, 1992, p. 116.

El resultado final fue un texto equilibrado, con compromisos simétricos y deberes equivalentes para las Partes en conflicto⁷⁴. De hecho dicho Plan de Paz establece la simetría de gobiernos y de fuerzas insurgentes, disposición básica para conciliar intereses tan opuestos. Con lo cual, se acepta la legitimidad de los cinco gobiernos centroamericanos, y la ilegitimidad de las fuerzas insurgentes. En relación a los insurgentes, los acuerdos exhortan a la creación de condiciones para que de acuerdo a la legalidad constitucional de cada país, se creen mecanismos que permitan a los insurgentes deponer las armas, ser amnistiados e incorporarse a la vida política institucional⁷⁵.

En efecto, en dichos acuerdos los gobiernos de los países centroamericanos pretendían resolver, simultáneamente, los problemas internos de cada país para alcanzar la paz en la región. Para ello se comprometían a poner en marcha un proceso de democratización interna en sus respectivos países, promover el diálogo nacional, decretar una amnistía general (conceder la amnistía a los presos políticos), lograr un genuino cese del fuego y fomentar la celebración de elecciones libres, plurales y veraces. En cuanto al cese de hostilidades, los Presidentes solicitaron a todos los gobiernos interesados que pusieran fin al apoyo a las fuerzas irregulares y reiteraron su compromiso de impedir el uso de su territorio para desestabilizar a otros países de la región. Otro de los compromisos asumidos era iniciar negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento, entre otros. El calendario del acuerdo fue elaborado para que en un plazo de 150 días, se cumpliesen de forma simultánea todos los compromisos asumidos⁷⁶, entre ellos la desmovilización de la «contra»⁷⁷.

⁷⁴ Véase ROJAS A, Francisco: «Esquipulas II: Hacia el triunfo de la paz». *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 2, nº 3-4, julio-diciembre 1987.

⁷⁵ AGUILERA, Gabriel: «Los acuerdos de paz en Centroamérica y la guerra interna». Revista Fuerzas Armadas, año 2, nº 3-4, julio-diciembre de 1987.

⁷⁶ Véase ZAMORANO GONZÁLEZ, José: «El Proceso de paz centroamericano». *Revista Ejército*, diciembre 1990, pp. 48-55.

⁷⁷ GERSTENBERG, Birgit: «El Salvador: valoración de una experiencia», VIII Seminario «Duque de Ahumada», Seguridad Nacional-Seguridad Internacional, Ministerio del Interior, 1997, pp. 141-152. La ONU no sólo apoyó decididamente este proceso sino que, a petición de los cinco Presidentes de Centroamérica, llevó a cabo las siguientes tareas. 1. La organización de las reuniones técnicas destinadas a establecer un mecanismo de verificación de los compromisos de seguridad del Procedimiento de Guatemala (Esquipulas II). 2. La observación de las elecciones generales de Nicaragua, en febrero de 1990. 3. Y el asesoramiento técnico en la desmovilización, repatriación y reubicación voluntarias en Nicaragua y terceros países de los

Además Esquipulas II establecía que una Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), integrada por los Secretarios Generales de Naciones Unidas y la OEA, o sus representantes, y por los cancilleres de Centroamérica, del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, se encargase de verificar el cumplimento por todas las Partes de los compromisos adquiridos. Con lo cual, el éxito o el fracaso del plan de paz dependía de esa simultaneidad y para lograrla proponía elaborar una cronología que, obviamente, debía ser negociada entre las Partes. Como señalan las Disposiciones finales del acuerdo: «Los puntos comprendidos en este documento forman un todo armónico e indivisible. Su firma entraña la obligación, aceptada de buena fe, de cumplir simultáneamente lo acordado en los plazos establecidos». La CIVS no aparecía en la propuesta original del Presidente Óscar Arias.

El 10 de agosto se constituye la Comisión Ejecutiva, cuya función es «reglamentar, impulsar y viabilizar el cumplimiento de los acuerdos», y días después se crea la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS).

Sin embargo, del «Acuerdo de Esquipulas II», que levantó grandes expectativas tanto dentro como fuera de la región, sólo se cumplió una mínima parte⁷⁸. Estados Unidos rechazó de plano Esquipulas II, lo que explica que procediese en los meses siguientes «a demoler los acuerdos»⁷⁹. Como señala Augusto Zamora, «la paz estaba directamente vinculada al hallazgo de una fórmula que satisfaciera mínimamente a la administración Reagan»⁸⁰ y, como ya hemos señalado, Esquipulas II, no lo hacia. EEUU no reconoce la validez de los acuerdos y persiste en poner condiciones al gobierno nicaragüense, tales como realizar elecciones a corto plazo bajo supervisión internacional (el Procedimiento reconoce los plazos constitucionales de cada

miembros de la resistencia nicaragüense y sus familias. También puso en marcha un Plan Especial de Cooperación Económica en la región, y apoyó la creación de una comisión para verificar la marcha de los trabajos.

⁷⁸ También en los Acuerdos de San José IV se enfatizó el proceso de pacificación articulado a Esquipulas II. El Diálogo Europa-Centro América 1984-1989. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de debate 22. Publicación bimestral del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, INCEP, Julio-Agosto 1989. «San José IV: La CEE busca soluciones a la crisis regional», Revista ECA, Estudios Centroamericanos, nº 473-474, marzo-abril 1988.

⁷⁹ CHOMSKY, Noam: *Ilusiones Necesarias*, Op. cit. p. 116.

⁸⁰ ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 375.

país para esas elecciones), bajo amenaza de continuar prestando asistencia a los «contras»⁸¹. El 8 de agosto Reagan declara que Esquipulas II necesita todavía de intensas negociaciones para ser aceptado.

Con lo cual, la euforia que siguió a la firma del acuerdo se fue disipando durante los meses siguientes y el barco de Esquipulas empezó a escorar hacia el fracaso. El día después de su aprobación comenzaba una carrera de obstáculos, que hicieron imposible que el acuerdo se cumpliese en el plazo de 150 días. Al final, las elecciones de 1990 pusieron fin al proceso de Esquipulas.

1.6. Obstáculos a Esquipulas II

Como ya hemos visto los «Acuerdos de Esquipulas II» señalan una serie de pasos con plazos de ejecución, por ejemplo establece que 90 días después de la suscripción del documento, o sea el 6 de noviembre de 1987, deberían regir simultáneamente los compromisos relacionados con amnistía, cese del fuego, democratización, cese de ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales y no uso del territorio para agredir a otros Estados. Sin embargo, el gobierno nicaragüense sostenía que no negociaría con la «contra» sino con aquellos que la mantenían: el gobierno de EEUU. Por su parte, los gobiernos de El Salvador y Guatemala aceptaron la negociación con los insurgentes, sobre la base de que dichos grupos debían deponer las armas, ser amnistiados y convertirse en oposición política desarmada.

El incumplimiento de los compromisos asumidos en Esquipulas por la mayoría de los países firmantes es la nota característica⁸². Junto a esto, la violación de los derechos humanos alcanza niveles críticos. Los asesinatos, secuestros y desapariciones a manos de escuadrones de la muerte o de fuerzas especiales o policiales de esos países se convierten en

⁸¹ AGUILERA, Gabriel: «Los acuerdos de paz en Centroamérica y la guerra interna». Revista Fuerzas Armadas, año 2, nº 3-4, julio-diciembre de 1987.

Nicaragua ratifica, a finales de agosto, la vigencia de la Ley de Amnistía, promulgada en enero de 1985, en virtud de la cual todos los nicaragüenses involucrados en actividades contrarrevolucionarias de naturaleza armada, podían entregarse ante las autoridades competentes. En IMHOF, Valeria: «Las dos caras de Esquipulas». El Nuevo Diario, 8 de agosto de 2007. En http://biblioteca.bcn.gob.ni/leon/Economia/Investigaciones/Las%20dos%20caras%20. Consultado el 10 de febrero de 2009.

prácticas habituales. En Guatemala, entre el 8 de agosto y el 17 de noviembre, se contabilizaron 175 secuestros, desapariciones y asesinatos; y entre octubre de 1987 y enero de 1988 se asesinaron a 500 personas. En Guatemala y El Salvador, países donde los escuadrones de la muerte y los grupos paramilitares se cobraban víctimas a diario, no había condiciones de ningún tipo para cumplir con los compromisos de Esquipulas II en materia política y de derechos humanos. La consecuencia inmediata fue un rebrote de las actividades armadas. Las acciones de sabotaje se multiplican. El ministro de Defensa, general Humberto Ortega, admite en diciembre de 1987 que «la guerra está más fuerte que nunca» 83. En Honduras, la Comisión de Derechos Humanos (CODEH) denuncia que, tras la firma de los acuerdos, los asesinatos por las fuerzas de seguridad «son cada vez más descarados» 84.

La primera visita oficial de la CIVS a Centroamérica, con el fin de efectuar una inspección *in situ* sobre el cumplimiento de los acuerdos en materia de cese al fuego, no uso del territorio para agredir a otros Estados y cese del apoyo a fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales tiene lugar el 5 y 6 de noviembre. Después del trabajo de campo, la CIVS elabora un informe demoledor criticando el incumplimiento del acuerdo de Esquipulas II por parte de Guatemala, Honduras y El Salvador. Respecto a Honduras, la CIVS señala la vulneración de los compromisos que establecían el no uso del territorio para agredir a otros Estados y el cese del apoyo a las fuerzas irregulares. Pero lejos de ser un revulsivo para el proceso de paz, el Informe que presenta la CIVS sirvió de pretexto para provocar la fractura del proceso de paz⁸⁵.

El embajador de Nicaragua en España llegaría a afirmar: «En diciembre de 1987 Esquipulas estaba muerto, y en 1988 estaba muerta la economía nacional».

El 15 y 16 de enero de 1988 se celebra la II Cumbre de Presidentes para examinar el avance del proceso de paz en San José, Costa Rica, y el presidente Azcona, apoyado por Duarte, expresa su rechazo al Informe Final, a la propia comisión y amenaza con retirarse del procedimiento de Esquipulas

⁸³ Véase el II INFORME BLANCO sobre los avances logrados en el proceso de cumplimiento del Acuerdo de Paz para Centroamérica, FLACSO, CSUCA, Universidad para la Paz, San José, enero de 1988.

⁸⁴ ZAMORA, Augusto: Op. cit. p. 423-425.

⁸⁵ Las Conclusiones del Informe de la CIVS pueden verse en *Envío* Nº 80, pp. 40-45, y en *Tiempo de Paz*, nº 9, diciembre 1987-Enero 1988, Madrid, pp. 93-96

II. Tras este encuentro se decide suprimir el trabajo de la CIVS (mecanismo verificador) y que la verificación sea asumida por los cancilleres centroamericanos, es decir, que sean los propios gobiernos los que verifiquen si cumplen o no con los compromisos asumidos. Como resultado de esta exigencia el Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo y los secretarios generales de la ONU y la OEA son separados del proceso de Esquipulas II⁸⁶. Según Augusto Zamora, «la liquidación de la CIVS es un golpe mortal al espíritu y la letra del proceso de Esquipulas. Para Nicaragua, aceptar esa exclusión significa aceptar la centroamericanización»⁸⁷.

De poco sirvió que en la Cumbre de Hamburgo, celebrada del 29 de febrero al 1 de marzo de 1988, se subrayara la importancia de la verificación de los Acuerdos de Esquipulas II, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones de seguridad, armamento y maniobras militares nacionales e internacionales.

Acuerdo Sandinismo-«Contra»:

En este contexto, el Gobierno sandinista acepta iniciar conversaciones directas con la «contra». Era un cambio radical pues hasta hacía escasos dos meses había sostenido que nunca se sentaría a dialogar con aquella. Las conversaciones comienzan el 3 de diciembre de 1987, en Santo Domingo, (República Dominicana), con monseñor Obando como mediador, con el fin de alcanzar un acuerdo para el cese del fuego definitivo. En marzo de 1988 tras las conversaciones mantenidas en el puesto fronterizo sur de Sapoá, «contras» y sandinistas firman un acuerdo considerado, hasta entonces, una utopía, por el que se establece el cese del fuego definitivo «cuya ejecución efectiva se dará conjuntamente con los demás compromisos contemplados en Esquipulas II para poner fin a la guerra...». En otras palabras, el objetivo de este acuerdo es lograr el desarme de la «contra» y su reintegración pacífica a la vida civil. Estos acuerdos se firman en un clima de violencia y agudización de la crisis económica. En concreto en Nicaragua la acumulación de los daños generados por la guerra, el bloqueo económico y los desastres naturales provocan que, a finales de 1988, la inflación se dispare.

⁸⁶ En el acuerdo de Esquipulas II la función de Contadora y su Grupo de Apoyo estará vinculada a la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Procedimiento de Guatemala, a través de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), formada por ambos Grupos y los secretarios generales de la ONU y la OEA.

⁸⁷ ZAMORA, Augusto: Op. cit. pp. 442-443.

Las capas más pobres de la población son, como siempre ocurre, las más afectadas por el derrumbe de la economía y por la guerra⁸⁸.

Además en aquellos momentos, la parálisis en el ámbito diplomático es total. El proceso de Contadora, tras el descalabro de la CIVS, se había difuminado y, salvo llamamientos y comunicados regulares, carecía de capacidad de movimiento y de influencia.

Así entramos en 1989, un año emblemático a nivel internacional con cambios trascendentales, el más importante de los cuales es el período de distensión que se abre entre EEUU y la Unión Soviética, sobre todo tras el fin de la Guerra Fría. El otro hecho importante fue la victoria del candidato republicano George Bush en las elecciones de noviembre, en Estados Unidos. De hecho tras las elecciones norteamericanas el proceso de Esquipulas se reactiva. Así, el 14 de febrero de 1989 se dio un nuevo paso hacia la solución pacífica del conflicto, cuando los cinco Presidentes firmaron la Declaración de Costa del Sol⁸⁹, en la que se solicitaba el establecimiento de un «mecanismo imparcial» de supervisión de los compromisos de seguridad contraídos en Esquipulas II, con la participación de la ONU⁹⁰. El acuerdo, pues, es claro.

Además, los presidentes se «comprometen a elaborar en un plazo no mayor de 90 días un plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias, en Nicaragua y en terceros países, de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familiares», para lo cual se solicitará ayuda técnica de organismos especializados de Naciones Unidas. Nicaragua se compromete también a excarcelar a los «contras» presos⁹¹. Pero el elemento más importante de esa cumbre celebrada en Costa del Sol, es que el presidente Ortega anuncia la celebración de elecciones anticipadas en

⁸⁸ En 1989, la población afectada por la guerra en Nicaragua, sumando muertos, mutilados, huérfanos, desplazados y refugiados es de 544.000 personas sobre una población que apenas supera los 3.5 millones de habitantes.

⁸⁹ La nueva reunión tuvo lugar en el exclusivo balneario de Costa del Sol, en El Salvador,
⁹⁰ ZAMORANO GONZÁLEZ, José: Op. cit., pp. 48-55.

⁹¹ El 8 de febrero de 1989, los cinco cancilleres centroamericanos habían dirigido una carta al Secretario General de Naciones Unidas, planteando la participación de la ONU a través de un mecanismo de verificación. En marzo, un grupo técnico de la organización elaboró un Documento de Trabajo, describiendo «a grandes rasgos el posible mecanismo de Naciones Unidas», cuyo mandato «sería verificar sobre el terreno a) el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales y b) el no uso del territorio de un Estado para agredir a otros Estados». En abril Honduras bloqueó la creación del mecanismo. Al final la misión, conocida como ONUCA, se desplegó.

Nicaragua, en febrero de 1990⁹², bajo supervisión de la que se denominaría Misión de Observadores de las Naciones Unidas para verificar el proceso electoral de Nicaragua (ONUVEN)⁹³. A cambio, Nicaragua recibía una nueva promesa del presidente de Honduras de proceder a la desmovilización de la «contra», para lo cual se recurriría a Naciones Unidas. Era un momento clave en el desenlace del conflicto centroamericano, puesto que en EEUU el Congreso retiraba el apoyo a las actividades de la «contra» en Nicaragua.

Fue necesaria otra reunión de los presidentes, esta vez en Tela (Honduras), para desbloquear la situación y profundizar en un plan de desmovilización. El plan preveía la creación de una Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) por parte de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

1.7. Acuerdos de Tela

En efecto en agosto de 1989, y después de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobara una resolución en la que expresaba su respaldo al Acuerdo de Guatemala (Esquipulas II) y a las declaraciones posteriores, se firmaron los Acuerdos de Tela. Así llamados porque se suscribieron en el balneario turístico de Tela, en el Caribe hondureño. La cumbre vino precedida de cruentos ataques entre la «contra» y el Ejército nicaragüense que se saldaron con más de 53 muertos durante el mes de julio.

Estos acuerdos se componían de tres importantes documentos: 1. Declaración de Tela, en la que se apoyó y ratificó el acuerdo y las declaraciones anteriores. 2. El Plan conjunto de desmovilización, repatriación o reubicación de los miembros de la resistencia nicaragüense. En este plan se preveía la creación de una Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) por los Secretarios Generales de la ONU y de la OEA. Y 3.

⁹² Sobre los comicios nicaragüenses, en una entrevista concedida al diario mexicano *Excelsior*, el Presidente español, Felipe González, predecía el triunfo de Daniel Ortega. Véase, DÍAZ LACAYO, Aldo: *El Frente Sandinista después de la derrota* electoral. Centauro, Managua, Nicaragua, 1994.

⁹³ ONUVEH fue la primera misión de supervisión por las Naciones Unidas de un proceso electoral en aquellas regiones. Véase el libro: *Militares españoles en el mundo 1979-1991*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991, p. 116

El acuerdo entre Honduras y Nicaragua para que ésta última aplazara, o en último término desistiera, en la demanda ante el Tribunal Internacional de La Haya sobre delimitación de fronteras.

Además, los Acuerdos de Tela fijaban otro plazo para el desmantelamiento de la «contra» (el 5 de diciembre de 1989), cuya ejecución y cumplimiento se encomienda a la (CIAV), establecida el 6 de septiembre. Por lo tanto, en Tela se firmó un plan concreto y preciso de desmovilización de la «contra», que tampoco se ejecutó.

2. ORÍGENES Y ESTABLECIMIENTO DE ONUCA

Este acuerdo firmado en Tela daba luz verde a la creación del Grupo de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA). El Secretario General, tras recibir la solicitud de los cinco presidentes centroamericanos, envía a la región una misión de reconocimiento que visitó los cinco países del istmo. Estudiado el informe del reconocimiento, Javier Pérez de Cuellar, entonces Secretario General de la ONU, presentó al Consejo de Seguridad, el 11 de octubre de 1989, una propuesta formal para establecer ONUCA. El 7 de noviembre, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la Resolución 644 (1989) en la que se disponía el establecimiento inmediato de ONUCA, por un período de seis meses⁹⁴. Posteriormente se ampliaría. A esta OMP se incorporaron 258 observadores militares.

El mandato de ONUCA consistió en «verificar el cumplimiento de los compromisos políticos contraídos por los cinco Presidentes de Centroamérica» en el tratado de Esquipulas II. Lo que significó en la práctica varias cosas: 1) la verificación del cese de ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales, especialmente los «contras» nicaragüenses y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional salvadoreño, (FMLN) y, 2) verificar la no utilización del territorio de un Estado para agredir a otros Estados. Ello implicaba una vigilancia regular de las fronteras terrestres, marítimas⁹⁵ y aéreas, a través de las cuales podían realizarse operaciones militares o el suministro de cualquier tipo de asistencia que no fuese humanitaria. E investigar cualquier posible denuncia presentada por la presunta

⁹⁴ ZAMORANO GONZÁLEZ, José: Op. cit., pp. 48-55.

⁹⁵ ONUCA también contó con un destacamento naval con base en San Lorenzo (Honduras).

violación de los acuerdos. En ningún momento se habló de supervisar un alto el fuego y actuar como fuerzas de interposición⁹⁶.

Por lo tanto, respecto a este mandato, ONUCA cumplía una función preventiva y, si procediera, una función disuasoria en el caso del incumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados centroamericanos.

En noviembre de 1989 comenzó el despliegue de ONUCA en los cinco países centroamericanos, misión que se prolongaría hasta diciembre de 1991⁹⁷. Al iniciarse la misión de ONUCA la fuerza estaba compuesta por «observadores desarmados»⁹⁸, los llamados boinas azules, de Argentina, Brasil, Canadá⁹⁹, Colombia, Ecuador, India, Irlanda, Suecia y Venezuela, además de España, que aportó un importante contingente de militares de alta graduación. Esta decisión resultaba llamativa porque Nicaragua y El Salvador eran zonas de escasa importancia geográfica y económica para los intereses geopolíticos y estratégicos españoles¹⁰⁰. En efecto, la participación española está relaccionada con el compromiso adquirido por el presidente Felipe González durante las negociaciones en el seno de Contadora y Esquipulas.

⁹⁶ PÉREZ ARAGÓN, José: «ONUCA, una organización para la paz», Revista Ejército, Diciembre 1990, pp. 56-62

⁹⁷ BOHÓRQUEZ LÓPEZ DÓRIGA, José María: «Las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas». *Revista Ejército*, diciembre 1990.

Omo señaló el general Quesada: «La verdad es que no nos ven ni como enemigos ni como amigos. Estamos aquí porque lo han pedido los presidentes centroamericanos y todos saben que a la larga nuestro trabajo no perjudicará a nadie y beneficiará a todos. Se supone que en ningún momento van a atentar contra la seguridad del contingente». En el libro Militares españoles en el mundo 1979-1991. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991, p. 129.

⁹⁹ Canadá desplazó una unidad de 12 helicópteros, lo que resultó insuficiente y fue necesario contratar otros 4 aparatos civiles; Argentina aportó la unidad naval; y Alemania Federal un avión Dornier 228 y el equipo médico. El contingente español llegó a contar con 58 miembros, siendo el más numeroso, seguido de Canadá con 45 e Irlanda con 31. En *Militares españoles en el mundo 1979-1991*. Op. cit., p. 123.

Precisamente en esos momentos España atravesaba una situación de recesión económica que implicó recortes en todos los ministerios, especialmente en el de Asuntos Exteriores. Además la presencia española en ONUCA significó el endeudamiento del Gobierno español con las Naciones Unidas por vez primera en su historia, ascendiendo a finales de 1992 su deuda a 2.700 millones de pesetas. Véase Revista Española de Defensa, «Punto de Vista», Ministerio de Defensa, Madrid, abril 1989, p. 5.

Al frente de ONUCA fue elegido el general de división español Agustín Quesada Gómez¹⁰¹. Aunque la puesta en marcha de ONUCA contó con el beneplácito de los cinco Gobiernos centroamericanos, el despliegue de la Operación presentó serios y diversos problemas de seguridad. En ese sentido, una de las funciones del general Quesada fue mantener reuniones con todas las partes implicadas: Gobiernos, Ejércitos y grupos insurgentes, como la Resistencia Nicaragüense y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

La Organización de ONUCA fue la siguiente: Un cuartel general situado en Tegucigalpa, por ser la capital más céntrica y la que permitía una mejor coordinación de las actuaciones. De él dependían directamente cinco oficinas de enlace –una en cada capital centroamericana–¹⁰². Todas estas instalaciones se desplegaron en la primera fase de ONUCA. Cada Oficina de Enlace estuvo dirigida por un coronel, que era jefe del Grupo de Observadores Militares que operan en el país y de él dependían los distintos Centros de Verificación, desplegados dentro de ese territorio nacional. En total se instalaron más de veinte Centros de Verificación, como órganos operativos, situados en zonas próximas a las áreas conflictivas de Centroamérica donde era más factible que se produjeran violaciones de los compromisos adquiridos en Esquipulas. En la segunda y tercera fase del despliegue de ONUCA fue cuando se instalaron los centros de verificación.

De hecho cuando ONUCA llegó al área había dos guerras, en Nicaragua y El Salvador, que dificultaban en extremo la misión de la misma, obligando incluso a un retraso en el despliegue inicial en El Salvador. También se constituyeron Puestos Operativos de Patrullas (OPP,s) en zonas en las que las dificultades de vida aconsejaban relevos semanales.

Los centros de verificación, al mando de un teniente coronel, funcionaron como los brazos ejecutores de las órdenes que emanaban del cuartel general. La actividad normal de los Observadores militares en un Centro de

La primera decisión que tomaron, una vez aprobada ONUCA, fue la de designar al máximo jefe de la Operación. El Gobierno español había mostrado su disposición a responder afirmativamente a cualquier ofrecimiento. «En lo que sea necesario en términos de verificación de los acuerdos de cese el fuego, de cese de la violencia y de la guerra, España está dispuesta», declaró Felipe González en enero de 1988, con motivo de una visita oficial del entonces presidente nicaragüense, Daniel Ortega, a Madrid para solicitar colaboración.

¹⁰² Ibídem, pp. 118-123.

Verificación o Puesto Operacional consistía, entre otras cosas, en realizar patrullas diarias por la zona¹⁰³.

El despliegue de ONUCA coincidió en el tiempo con la intervención norteamericana en Panamá y con la agudización de la crisis económica y social de la región¹⁰⁴.

2.1. Elecciones en Nicaragua

En este ambiente de crisis económica y de inestabilidad nacional, se celebran elecciones presidenciales, el 25 de febrero de 1990. Contra todos los pronósticos, las urnas dieron la victoria, por un pequeño pero decisivo margen, a la Unión Nacional Opositora (UNO), coalición de 14 partidos encabezada por Violeta Barrios, viuda del periodista Pedro Joaquín Chamorro, asesinado por Somoza. Tras el inesperado triunfo de la UNO –celebrado por EEUU– y el acatamiento de los resultados por parte del Frente sandinista ¹⁰⁵ surgió en el ambiente la posibilidad de alcanzar la paz en Nicaragua y con ello la desmovilización de la Resistencia nicaragüense (RN).

En efecto, días después de las elecciones, la propia RN se puso en contacto con Naciones Unidas para analizar la posibilidad de su desmovilización. Según señala Augusto Zamora: «En realidad la paz en Nicaragua vino porque Estados Unidos había alcanzado su objetivo, que era desalojar a los sandinistas del poder, por lo tanto, a partir del 25 de febrero de 1990 la «Contra» era un estorbo y era preciso proceder a su desmantelamiento» ¹⁰⁶. La revolución sandinista hacia aguas, una revolución que se saldaba, desde 1977, con alrededor de 100.000 muertos, 250.000 desplazados, y 15.000 millones de dólares en pérdidas.

¹⁰³ CHICHARRO ORTEGA, Juan: «Cómo desarrolla ONUCA su misión». Revista Ejército, diciembre 1990, pp. 64-69

La crisis económica era consecuencia, entre otros factores: a) del incremento de los precios de bienes importados y en especial del petróleo, b) de la recesión económica de algunos países industrializados, c) de la disminución de los precios de sus principales productos de exportación, sobre todo del café, d) del peso de la deuda externa, y de la perdida de dinamismo de su aparato productivo.

¹⁰⁵ A partir de entonces, el Sandinismo comenzó a fraccionarse en grupos y segmentos irreconciliables.

Véase IMHOF, Valeria: «Las dos caras de Esquipulas». El Nuevo Diario, 8 de agosto de 2007. En http://biblioteca.bcn.gob.ni/leon/Economia/Investigaciones/Las%20 dos%20caras%20. Consultado el 10 de febrero de 2009.

Durante los meses siguientes el nuevo gobierno inició un programa de reconstrucción con tres pilares: la desmovilización de los rebeldes «contra», una reducción gradual del número de tropas del Ejército¹⁰⁷ y una reforma monetaria.

Respecto al primer punto, los presidentes centroamericanos ya habían aprobado meses antes, el 12 de diciembre de 1989, la conocida como Declaración de San Isidro Coronado, en la que con visión de futuro pedían una ampliación del mandato de ONUCA para incluir la verificación de los procesos de cese de hostilidades y la desmovilización de las fuerzas irregulares que se pudieran acordar en la región.

El 15 de marzo de 1990, Pérez de Cuellar informó al Consejo de Seguridad que el Gobierno nicaragüense estaba dispuesto a iniciar la desmovilización de los grupos guerrilleros para su integración en la sociedad y solicitaba la urgente aprobación, por si fuera necesario, de una ampliación del mandato de ONUCA y la incorporación de personal armado a sus fuerzas¹⁰⁸.

En efecto, el mandato de ONUCA fue ampliado. Primero con la Resolución para intervenir en la desmovilización voluntaria de la «contra» nicaragüense y, posteriormente, con otra resolución para supervisar el cese del fuego y la separación de fuerzas acordadas.

2.2. Ampliación de ONUCA

Tras la victoria de Violeta Chamorro en las elecciones presidenciales y la decisión de los «contras» de abandonar las armas e integrarse en la sociedad nicaragüense, así como la firma del Acuerdo de Toncontín, el 23 de marzo de 1990 en Honduras, entre el Gobierno electo, la Resistencia y el cardenal Obando y Bravo¹⁰⁹, como mediador; el Consejo de Seguridad aprobó, el 27 de

¹⁰⁷ A finales de la década de 1980 Nicaragua tenía un Ejército de 73.500 hombres, una Fuerza Naval de 3.500 y una Fuerza Aérea de 3.000. Hacia 1995 el Ejército se había reducido a unas 17.000 personas.

¹⁰⁸ Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., p. 130

¹⁰⁹ La Comisión Negociadora de la Resistencia Nicaragüense señala en dicho acuerdo que ha decidido «iniciar el proceso de desmovilización general de nuestras fuerzas empezando el desarme por las que aún permanecen en la república de Honduras a más tardar el 20 de abril de 1990. Para ello solicitamos desde ahora la cooperación y la asistencia de organismos internacionales como ONUCA, CIAV y la personalidad de su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo». El acuerdo

marzo, la Resolución 650 (1990) por la que se extendía el mandato de ONU-CA para llevar a cabo la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense.

Dicha Resolución señala que: «ONUCA se encargará de los aspectos militares de la ejecución del Acuerdo de Tela, es decir, deberá recoger las armas, el equipo y los materiales militares, incluidos los uniformes, que entreguen los miembros de la Resistencia nicaragüense»¹¹⁰. Del informe del Secretario General, aprobado por esta resolución, se derivan otras tareas para ONUCA, tales como: Amplia difusión, por todos los medios, incluidos los de la RN, de la ubicación de las áreas de asamblea para la desmovilización. Garantizar la seguridad de las zonas de seguridad que se establezcan para la concentración de los combatientes de la Resistencia. Destrucción «in situ» (según acuerdo de los cinco Presidentes en Montelimar¹¹¹) de todas las armas, material y equipo. Mantenimiento, mediante patrullas, de un clima de confianza y seguridad en las zonas de Nicaragua donde regresen los miembros desmovilizados de la Resistencia¹¹². Para el cumplimiento de los cometidos se incorporaron a las fuerzas de ONUCA el personal armado necesario y se amplió también el contingente con un batallón reforzado venezolano. La operación también implicaba la participación de la CIAV en la repatriación de los desmovilizados y en la ayuda que debía prestárseles para iniciar una nueva vida¹¹³.

En efecto, la «Declaración de Montelimar» (2 y 3 de abril de 1990), firmada por los cinco presidentes centroamericanos en Montelimar (Nicaragua), destacaba la necesidad de la inmediata desmovilización de la RN; pedía a ONUCA y a la CIAV que dieran los pasos necesarios para garantizar el oportuno apoyo a la desmovilización y desarme de los miembros de la Resistencia nicaragüense, que deberían concluir, el 25 de abril; y determinaba que las armas recogidas por ONUCA debían ser destruidas «in situ», en presencia de representantes de los Gobiernos centroamericanos.

señalaba dos modalidades de desmovilización y estipulaba que simultáneamente se lograría un alto el fuego y la concentración de los guerrilleros en llamadas zonas de seguridad. Véase texto del Acuerdo de Toncontín en http://www.docudesk.com

¹¹⁰ Véase Resolución 650 (1990) en http://daccessdds.un.org/doc/RESOLUTION/ GEN/NR0/576/14/IMG/NR057614.pdf?OpenElement.

¹¹¹ Véase el Catálogo de Acuerdos de Paz en Nicaragua con el texto incorporado en http://www.ceinicaragua.org/posguerra/acuerdos_paz_nicaragua.htm (Consulta-do el 20 de julio de 2009).

¹¹² PÉREZ ARAGÓN, José: Op cit. pp. 56-62.

¹¹³ *Militares españoles en el mundo 1979-1991*, op. cit., p. 131-134.

Tras intensas negociaciones, en las que participó el general Quesada, tres frentes guerrilleros –Norte, Central y Atlántico (Yatama) – firmaron en Managua, el 18 de abril de 1990, «el Acuerdo de cese del fuego» entre el Gobierno de Nicaragua y la Resistencia nicaragüense, bajo los auspicios del Cardenal Obando y Bravo, por el que se establecía un alto el fuego definitivo, y se creaban las llamadas zonas de desmovilización, dentro de Nicaragua, donde deberían concentrarse todos los guerrilleros para entregar sus armas. De hecho, para llevar a cabo la operación de desmovilización se tuvieron que constituir en Nicaragua hasta ocho zonas de seguridad, donde se concentraría la Resistencia y se llevaría a cabo el proceso de desmovilización.

En dicha Declaración se acordó, entre otras cosas, el programa de reducción de las Fuerzas Armadas sandinistas y se ordenó la retirada de todas las fuerzas militares y paramilitares que todavía pudieran permanecer en las zonas desmilitarizadas y de seguridad, y la recogida de las armas que se encontraran en poder de los civiles.

Para facilitar el trabajo encomendado, el personal militar de ONUCA aumentó sus efectivos con la «Unidad Especial Venezuela» (702 hombres), cuyos componentes reforzaron como Cascos Azules a ONUCA. Dicha Unidad fue la encargada de la destrucción de las armas y la seguridad de las Áreas de Desmovilización.

La Resolución 650 se completó con la aprobación de la Resolución 653 (1990) del Consejo de Seguridad, que permitía a ONUCA realizar todas las tareas derivadas del proceso completo de desmovilización, como la verificación del alto el fuego y la separación de fuerzas. Dicha resolución señala que «ONUCA deberá verificar el cese del fuego y la separación de fuerzas por las partes nicaragüenses como elementos del proceso de desmovilización»¹¹⁴.

Es decir, ahora se incluyó entre sus misiones la de participar en el proceso de desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense.

Por lo tanto, si en un principio la misión de ONUCA fue de Observación y Verificación, los acontecimientos políticos en Nicaragua, a los tres meses de su presencia en el área, aceleraron el proceso de paz, y ONUCA vio ampliado su mandato. Así pasó a convertirse en un grupo mixto, en el

¹¹⁴ Véase Resolución 653 (1990) en http://daccessdds.un.org/doc/RESOLUTION/ GEN/NR0/576/14/IMG/NR057614.pdf?OpenElement. PÉREZ ARAGÓN, José: Op. cit., pp. 56-62.

que a los Observadores Militares se unía una Fuerza de Mantenimiento de la Paz (Boinas y Cascos Azules), dentro de un nuevo mandato, sin perjuicio del anterior de Verificación y Observación, que incorporaba como misión añadida facilitar el alto el fuego, separación de fuerzas, concentración, desmovilización, entrega de armamento y destrucción *in situ*¹¹⁵.

El proceso de desmovilización de la Resistencia Nicaragüense comenzó el 16 de abril, con los miembros del Frente Atlántico-Yatama. Ese día el comandante de la Resistencia nicaragüense Ceferino Benze entregaba su fusil al representante de Naciones Unidas, el General Quesada Gómez. Este acto fue el inicio de la operación de desmovilización de los guerrilleros que durante casi una década lucharon contra los sandinistas, y define el momento más álgido del mandato de ONUCA.

Una vez que el combatiente había facilitado su identidad y entregado su armamento, equipo y uniforme, recibía un certificado de las Naciones Unidas, firmado por el General Jefe de ONUCA, que acreditaba que, acogiéndose a los Acuerdos de Tela y San Isidro de Coronado, había procedido a su desmovilización¹¹⁶.

El ritmo de desmovilización, sin embargo, era muy lento, con lo cual fueron necesarias nuevas reuniones entre dirigentes de la Resistencia y el Gobierno que culminaron con la firma de la «Declaración de Managua» del 4 de mayo, en la que se prometía el anuncio de un programa de reducción de las FAS sandinistas, el establecimiento de polos de desarrollo para los «contras» desmovilizados y la retirada total de las fuerzas militares y paramilitares que todavía quedaban en las zonas desmilitarizadas¹¹⁷.

Ese mismo día, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 654 por la que se prolongaba el mandato de ONUCA durante otros seis meses, hasta el 7 de noviembre de 1990¹¹⁸.

El 6 de julio de 1990 concluyó la operación «Home Run» de desmovilización de la «contra», con el siguiente balance: más de 22.000 guerrilleros desarmados y desmovilizados, la mayoría de ellos en Nicaragua (19.614) y el resto en las bases y campos de la resistencia en Honduras (2.759); y 70 toneladas de material ligero y de guerra destruidos.

¹¹⁵ QUESADA GÓMEZ, Agustín: «ONUCA: Primera misión de Naciones Unidas en Centroamérica». Revista Española de Defensa, Ministerio de Defensa, Madrid.

¹¹⁶ ZORZO FERRER, Francisco Javier: «ONUCA y el proceso de desmovilización de la Resistencia Nicaragüense». *Revista Ejército*, Diciembre 1990, pp. 72-81

¹¹⁷ Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., p. 134.

¹¹⁸ En http://daccessdds.un.or/doc/RESOLUTION/ (Consultado el 27 de julio de 2009).

Las armas se destruyeron por corte, con equipo de acetileno, o por machacamiento de las piezas que lo permitían (cargadores, etc)¹¹⁹.

El 5 de noviembre, cumplida la misión de desmovilización¹²⁰, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 675 (1990) que decide «prorrogar el mando del Grupo de Observadores por un periodo de seis meses, (hasta el 7 de mayo de 1991)». Además autorizaba la reducción de un 40 por ciento de los efectivos.

La disminución de observadores militares obligó al replanteamiento del despliegue de la misión, cuyo principal objetivo pasaba a ser el de verificar el cumplimiento del Acuerdo de Esquipulas II. Es decir, ONUCA volvía así a sus mandatos originales: verificar el cese de ayuda a los grupos irregulares y el no uso del territorio de un Estado para agredir a otro.

El contingente español quedó reducido de 58 a 37. También hubo reducciones en el resto de los contingentes. El general de división Agustín Quesada fue sustituido, primero por el general de brigada canadiense Lewis Mackenzie y luego por el general de brigada español, Victor Suanzes Pardo. El nombramiento de Suanzes coincidió con una nueva prórroga por seis meses del mandato de ONUCA, que también dio luz verde, en su Resolución 691 (1991), a una nueva reducción del contingente total en un 18%. A partir de entonces, los efectivos pasaron de 158 observadores militares, que habían quedado tras la disminución de finales de noviembre del año anterior, a 130¹²¹.

ONUCA continuó en esta situación hasta su disolución e integración en ONUSAL, en enero de 1992. El propio general Suanzes, con 30 observadores de esta misión, pasó al mando de la División Militar de ONUSAL –Grupo de Observadores Militares de UN,s para El Salvador–¹²².

El destino final de este material destruido fue al principio un problema, ya que el mandato no lo estipulaba claramente. Al final, los cinco presidentes centroamericanos decidieron que la chatarra fuese entregada al Fondo Mundial de Rehabilitación, una fundación de prestigio mundial dedicada a la fabricación de prótesis para los lisiados. En *Militares españoles en el mundo 1979-1991*, op. cit., pp. 135-136.

¹²⁰ Sin embargo, según Augusto Zamora, «la Contra jamás se desmovilizó. De hecho, Honduras, que era el país a quien le correspondía realizar esa parte esencial del acuerdo, jamás hizo nada». En ese sentido, sostiene que «el acuerdo de Esquipulas jamás se cumplió y siguió la misma suerte que el proceso de Contadora». Véase IMHOF, Valeria: Op. cit.

¹²¹ Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., pp. 137-140.

¹²² QUESADA GÓMEZ, Agustín: «Españoles en misiones de paz como Observadores militares de las Naciones Unidas». *Revista Ejército*, nº 637, noviembre 1994, pp. 14-17.

Dicho esto, la situación en Nicaragua no mejoró ni política ni económicamente. En 1991, Chamorro nombró a Humberto Ortega, hermano de Daniel Ortega y destacado sandinista, jefe del Ejército, logrando el descontento de los que apoyaban a los «contras», muchos de los cuales volvieron a rearmarse. La crisis se aceleró en 1993, cuando las fuerzas de la «contra» tomaron 38 rehenes para forzar la renuncia de Ortega. Todos los rehenes fueron liberados en agosto de 1993 y Humberto Ortega finalmente abandonó, en febrero de 1995, su cargo de jefe de las Fuerzas Armadas. En 1996 Nicaragua celebró nuevas elecciones presidenciales, en las que Arnoldo Alemán, candidato conservador, apoyado por los sectores aglutinados anteriormente en la Unión Nacional Opositora, venció al dirigente del FSLN, Daniel Ortega.

En el 2001, Daniel Ortega volvía a perder por tercera vez consecutiva las elecciones, sin que el hecho indujera a cambios en el partido. Y en el 2006 con un programa más moderado, pero con la misma retórica revolucionaria de siempre, Daniel Ortega volvía a ganar las elecciones en un momento en el que las cifras de la miseria en que vive la gran mayoría de sus habitantes son esclarecedoras. El 80% de su población tiene ingresos menores a dos dólares al día, un 30% de desnutrición infantil y un 80% de deserción en la educación secundaria. Hoy Nicaragua se ubica como el segundo país más pobre de América Latina.

3. EL PROCESO DE PAZ EN EL SALVADOR Y ONUSAL

En **El Salvador**, el conflicto armado, iniciado en 1969, persistió después del golpe militar de octubre de 1979 que derrocó la dictadura presidida por el general Carlos Humberto Romero¹²⁴. Tras el golpe militar se instaló una Junta Cívico-Militar de Gobierno, encabezada por el democristiano José Napoleón Duarte, ganador de las elecciones presidenciales de 1984. En 1989, Duarte entregaba el poder a Alfredo Cristiani. Durante estos diez años, El Salvador permaneció sumido en el terror de los grupos paramilita-

¹²³ CHÁVEZ, Rodrigo: «Elecciones en Nicaragua 2006», El Diario de Hoy, 22 de agosto de 2006.

PAZ, Octavio: «Defensa de la democracia»: (...) como las epidemias, son fenómenos contagiosos y que ningún cordón sanitario podrá aislar. La realidad social e histórica de Centroamérica no coincide con la artificial división en seis países». Diario El País, 5 de mayo de 1982.

res que perpetraron grandes atrocidades contra la población civil¹²⁵, lo que contribuyó a desestabilizar la paz y la seguridad regional por sus repercusiones a otros países vecinos que colaboraron directa o indirectamente con las partes en conflicto¹²⁶.

Sin embargo, tras la negociación del conflicto nicaragüense y la exitosa actuación de ONUCA, con la desmovilización y repatriación de los «contras», y la celebración de elecciones, así como otros factores como el fin de la Guerra Fría, con la consiguiente distensión mundial, todas las miradas se volvieron sobre el otro foco de inestabilidad: el conflicto salvadoreño, una cruenta guerra civil que se había cobrado en los últimos doce años más de 75.000 vidas entre su población civil, 8.000 desaparecidos y 12.000 lisiados, y la bancarrota del país. Todos estos factores crearon condiciones favorables para empezar el diálogo entre el Gobierno de El Salvador (GOES) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con el objetivo de poner fin al conflicto armado que desgarraba al país más pequeño del continente americano 127.

Así, los últimos dos meses de 1989 cambiarán de forma definitiva el destino de Centroamérica. El primer paso se producía con la firma, el 15 de septiembre de 1989, en la Ciudad de México, del primer acuerdo entre el GOES y el FMLN para entablar un proceso de diálogo con el objetivo de poner fin por la vía política al conflicto. Además se decidió invitar al Secretario General de las Naciones Unidas como mediador en el conflicto. Sin embargo, durante los meses siguientes el FMLN lanza una potente ofensiva militar. El hecho más trágico ocurría el 16 de noviembre en la Universidad Centroamericana de San Salvador, donde seis jesuitas, entre ellos el Rector Ignacio Ellacuría, y dos civiles más, eran salvajemente asesinados por el Ejército. Nunca ha quedado aclarado qué fue lo que ocurrió, aunque

Los insurgentes aglutinados por el Frente Farabundo Marti para la Liberación Nacional (FMLN) y sus aliados políticos del Frente Democrático Revolucionario (FDR) aumentaron sustancialmente su capacidad militar.

Hasta 1984, todos los gobiernos en El Salvador fueron presididos por militares o dependieron de ellos. «El presidente era en realidad puesto por los militares bajo la forma de una elección dentro del partido oficial». KRÄMER, Michael: El Salvador/Unicornio de la Memoria, Ediciones Musero de la Palabra, San Salvador, 1998, p. 33.

¹²⁷ El Salvador, bautizado «El Pulgarcito de América» por la poetisa Gabriela Mistral, cuenta con una superficie de 21.040 kilómetros cuadrados. Véase Libro «Acuerdos de El Salvador: En el camino de la paz». Naciones Unidas, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Julio 1992.

los hechos fueron estudiados por la Comisión de la Verdad creada por el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

A lo largo de los siguientes dos años se abrieron, con participación y mediación de las Naciones Unidas, varias rondas de negociación, que dieron como resultado varios acuerdos. Entre ellos, el Acuerdo de Ginebra, firmado el 4 de abril de 1990 entre el Gobierno salvadoreño y los líderes del FMLN. Un documento en el que se comprometían a cumplir cuatro objetivos:1) «terminar el conflicto armado por la vía política lo antes posible, 2) impulsar la democratización del país, 3)garantizar el estricto respeto a los derechos humanos, y 4) reunificar la sociedad salvadoreña»¹²⁸.

Una vez consensuado «el Acuerdo de Ginebra», las sucesivas rondas de negociaciones entre el Gobierno salvadoreño y los representantes del FMLN permitieron avances significativos en temas como las reformas constitucionales y el respeto y garantía de los derechos humanos. Sobre el último punto, las dos Partes llegaron a un acuerdo total en San José de Costa Rica, el 26 de julio de 1990, en presencia del representante especial de la ONU. El conocido como «Acuerdo de San José», primer acuerdo sustancial que crea importantes puntos de partida para la posterior negociación, estipula que «se tomarían de inmediato todas las acciones y medidas necesarias para evitar la violación de los derechos humanos y el uso de las desapariciones como sistema intimidatorio, se garantizaría la plena libertad e integridad de la persona, la eliminación de las torturas y la salvaguardia de la libertad de expresión y de prensa, así como de asociación política y sindical» ¹²⁹.

Por lo tanto, por el «Acuerdo de San José» se protegían los siguientes derechos y libertades: a) El derecho a la vida y la integridad personal, la seguridad y la libertad de las personas. En virtud de esta disposición, están prohibidos los secuestros y las desapariciones, la detención por el ejercicio de sus derechos políticos, la tortura...b) El derecho a la libre asociación con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales...c) la libertad de expresión, de prensa...d) El derecho a la documentación personal de los desplazados y repatriados y el derecho a su libre tránsito...

¹²⁸ En http://www.CEDEMA.ORG. Centro de Documentación de los movimientos armados. (Consultado el 27/07/2009)

Libro «Acuerdos de El Salvador: En el camino de la paz». Naciones Unidas, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Julio 1992. El Acuerdo de San José aparece publicado, pp. 7-12.

Además, el «Acuerdo de San José» fijó los marcos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) que se desplegaría con posterioridad. En concreto los puntos 10 y 11 del Acuerdo señalan que una Misión de Verificación de las Naciones Unidas supervisará el cumplimiento de los derechos humanos y, con especial atención, observará los derechos a la vida, la integridad y la seguridad de las personas. Por lo tanto, el Acuerdo de San José de Costa Rica, sobre derechos humanos, fue el punto de arranque para la creación de ONUSAL.

Durante las discusiones en el proceso de diálogo-negociación también se planteó la reforma de la Constitución. Después de varias reuniones se firmó el 27 de abril de 1991 «el Acuerdo de México». Dicho documento estableció reformas respecto al papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad, la creación de una policía civil, para el sistema judicial y de derechos humanos, y para el sistema electoral. Creó, además, la llamada «Comisión de la Verdad» para la investigación de los graves hechos de violencia ocurridos desde 1980. Por lo tanto, la Comisión de la Verdad es un compromiso de las Partes en relación a los crímenes cometidos de ambos lados durante el conflicto y su tratamiento judicial. Su función primordial fue la investigación de graves hechos de violaciones de los derechos humanos, con el fin de contribuir a la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

En palabras del enviado especial de Pérez de Cuéllar, Álvaro de Soto, dicho acuerdo representa un «paso irreversible» hacia el final del conflicto armado.

3.1. Despliegue de ONUSAL

Ante el estancamiento de las negociaciones para la consecución de un alto el fuego entre las dos Partes, el 20 de mayo el Consejo de Seguridad de la ONU, por medio de la Resolución 693 (1991), decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador, como una operación integrada de mantenimiento de paz para supervisar todos los acuerdos firmados por el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, lo que en una primera fase consistía en verificar el cumplimiento del «Acuerdo de San José» sobre derechos humanos¹³⁰.

¹³⁰ Véase el libro: Operaciones de Paz. Ministerio de Defensa, Madrid, 2002. Y DÍAZ BARRADO, Cástor M. (dir.): Misiones Internacionales de Paz: Operaciones de

Según el coronel Ignacio Balbín, Jefe de ONUSAL: «No fue una misión militar, sino civil. No fue, por lo tanto, una misión de Mantenimiento de la Paz o de Observación estrictamente. Fue una misión de verificación del cumplimiento de unos acuerdos relativos a algo tan importante y complejo como son los derechos humanos. Pero la verificación ha tenido que realizarse hasta finales de octubre en una situación de guerra civil, sin la existencia de un alto el fuego entre las Partes contendientes, que llegaría más tarde en el mes de noviembre»¹³¹.

La duración de la misión fue, en un principio, de un año. El 26 de julio de 1991 se estableció formalmente ONUSAL a lo largo y ancho del territorio salvadoreño, para la verificación del respeto a los derechos humanos. En esta primera fase en la que, no olvidemos, los enfrentamientos armados proseguían, la misión realizó labores de «vigilancia activa», en la que el papel de las fuerzas policiales fue determinante con su presencia en los lugares en los que se hubieran cometido o pudieran cometerse violaciones a los derechos humanos para recibir las oportunas denuncias, difundir el contenido de la misión, evitar hechos de violencia e investigar las causas, a fin de fomentar la confianza entre la población civil.

La misión, que contó en su primera etapa con 70 coordinadores internacionales, 28 oficiales de policía; y 15 oficiales de enlace militares, más los funcionarios internacionales y los contratados locales; fue dirigida por el paquistaní Iqbal Riza, Representante especial del Secretario General de la ONU.

Según establecía el mandato del «Acuerdo de San José» sobre derechos humanos, ONUSAL constaba de una División de Derechos Humanos, que unía en su estructura entidades de observación e investigación desplegadas por todo el país en forma de oficinas regionales y subregionales en San Salvador, San Miguel, San Vicente y Santa Ana, y una unidad central constituida principalmente por la oficina del Director de la División y sus asesores, y una oficina de educación y promoción de los derechos humanos. Las oficinas regionales estaban integradas por observadores civiles, policiales y militares.

Como en ONUCA, España fue el país que aportó el contingente más numeroso. La función principal de estos boinas azules, que como en el resto de las Misiones de Paz fueron desarmados, fue mantener el enlace entre

Naciones Unidas y de la Unión Europea. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, Madrid, 2006.

¹³¹ Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., p. 165

los representantes de las Naciones Unidas y las autoridades militares de El Salvador en sus respectivas jurisdicciones, así como con el FMLN.

Además del componente militar, las Naciones Unidas solicitaron, en esta ocasión también a España, el envío de 8 observadores policiales con el objetivo de supervisar las actuaciones de la Policía salvadoreña, conocida como Cuerpo de Seguridad Pública (CUSEP) e integrada en la Fuerza Armada de El Salvador y, consecuentemente, mandada por oficiales militares. Sin embargo, en materia de seguridad pública, el mandato de ONUSAL fue menos definido que por ejemplo el de los observadores militares.

Precisamente la variedad de actores participantes (con funcionarios de derechos humanos, abogados, educadores, observadores militares y observadores policiales) en la misión explica su carácter complejo y multifuncional.

3.2. Cese del Fuego

Tras el despliegle de la Misión ONUSAL y el «Acuerdo de México» hubo varios encuentros entre el GOES y el FMLN, sin resultados de alcance. El FMLN exigía, para proceder al cese del enfrentamiento armado, que se le diesen garantías que le permitieran su reinserción en la sociedad civil. Después de varias reuniones en las que participó como mediador el Secretario General de las Naciones Unidas, se firmó el 25 de septiembre el «Acuerdo de Nueva York» (sede de la ONU). Dicho acuerdo estableció, por un lado, las condiciones para la depuración, reducción y doctrina de las Fuerzas Armadas y, por otro, la concertación del cese de fuego y el establecimiento de las garantías y condiciones necesarias para la reincorporación de los integrantes del FMLN a la vida civil. Además recoge, entre otros puntos, la instauración de una Policía Nacional Civil, la reestructuración de las Fuerzas Armadas y su subordinación a las autoridades civiles y a los derechos humanos; la reforma del sistema de propiedad de la tierra; y la creación de una Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), integrada por dos representantes del Gobierno, un miembro de las Fuerzas Armadas, dos representantes del FMLN y uno por cada uno de los partidos políticos con representación parlamentaria.

ONUSAL y el arzobispo de San Salvador fueron designados observadores de la labor de COPAZ, que tuvo a su cargo la observación de las negociaciones, la inspección de la ejecución de los acuerdos, la preparación de proyectos legislativos, y la facultad de emitir recomendaciones y

conclusiones¹³². Por lo tanto, la COPAZ se constituía en el mecanismo de supervisión de los acuerdos entre el FMLN y el GOES, en forma paralela a la propia ONUSAL.

En palabras de uno de los comandantes de la guerrilla, Salvador Sanabria, el documento «abre un camino irreversible para la paz». Un camino que se despeja mucho más tras el anuncio, el 15 de noviembre de 1991, del alto el fuego unilateral e indefinido por parte del FMLN, que fue valorado por el presidente salvadoreño, Alfredo Cristiani, como «el inicio de la paz»¹³³.

Sin embargo, no fue suficiente el impulso a la negociación dado por el «Acuerdo de Nueva York». Pronto surgieron críticas y rechazos al Presidente y al Gobierno por haber accedido a viajar a Nueva York y a dar su visto bueno a los acuerdos. En efecto, el paso definitivo a la paz, tras doce años de enfrentamiento civil, se producía con la firma de los acuerdos de paz de El Salvador, el 16 de enero de 1992, en el palacio de Chapultepec de la Ciudad de México, D.F¹³⁴, entre el Gobierno presidido por Alfredo Cristiani, de ARENA; y la guerrilla del FMLN. A partir de ese momento el FMLN fue legalizado como partido¹³⁵. La firma de dicho acuerdo contó con la presencia de numerosos Jefes de Estado, entre ellos los Presidentes de Colombia, César Gaviria, de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, y de España, Felipe González¹³⁶; y del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali.

Entre los acuerdos alcanzados en Chapultepec destacan el relativo al cese del enfrentamiento armado, el de la nueva Policía Nacional Civil y el tema económico y social.

¹³² Libro Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., pp. 147-148.

¹³³ Ibídem, pp. 164-165.

¹³⁴ GERSTENBERG, Birgit: «El Salvador: valoración de una experiencia», VIII Seminario «Duque de Ahumada», Seguridad Nacional-Seguridad Internacional, Ministerio del Interior, 1997, pp. 141-152.

¹³⁵ Véase MONTOBBIO, Manuel: *La metamorfosis de Pulgarcito. Transición política v proceso de paz en El Salvador.* Icaria, Antrazyt, FLACSO, Barcelona, 1999.

¹³⁶ El líder español manifestó que estaba decidido a prestar una leal colaboración en la etapa de reconstrucción y reconciliación, recalcando que el acuerdo tenía valor simbólico para un continente que tiene ante sí unas perspectivas prometedoras. Sobre estos acontecimientos, la Oficina de Información Diplomática hizo pública una nota en la que se decía que el Gobierno español expresaba su gran satisfacción por la firma del Acta de Nueva York entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El País, 2 de enero de 1992.

En efecto, «El Acuerdo de Paz de El Salvador», firmado en Chapultepec», un texto extenso y complejo, planteó toda una reforma social y política para un plazo de menos de dos años, y proyectos que normalmente requieren mucho tiempo. El tema de la seguridad pública fue uno de lo más ambiciosos pues planteaba la disolución de los tres cuerpos policiales existentes para crear la Policía Nacional Civil (PNC), cuerpo policial formado según los conceptos modernos de policía. Todo ello justifica que Álvaro de Soto, quien negoció el acuerdo de paz de El Salvador, lo llamase «una revolución negociada».

Sin embargo, pronto se evidenció que la gran amenaza para el proyecto de reforma provenía de la grave situación social y económica del país, la integración de los desplazados y refugiados, y el desarme de una sociedad acostumbrada a que la vida humana no valiese nada. Esto explica que el proceso de disolución de los antiguos cuerpos de policía contase con numerosas resistencias e intentos por mantenerlos con otro nombre. Además también se incumplieron los plazos y el calendario.

No obstante, con la firma de dicho acuerdo se ponía punto final, en teoría, a doce años de conflagración civil que habían devastado económica y moralmente al país¹³⁷. Ante esta situación, la tarea de consolidación de la paz se presentaba compleja y larga. Con lo cual era preciso incrementar numéricamente el personal de ONUSAL y cambiar su mandato. Así, el 14 de enero de 1992, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la Resolución 729 (1992), cuyo fin último era verificar el alto el fuego, la desmovilización de la guerrilla y otras fuerzas paramilitares como la Defensa Civil; las Reservas de las Fuerzas Armadas y las Patrullas Cantonales; la reducción a la mitad de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES); la desaparición de los cinco Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI) creados para la lucha contra el FMLN y los 20 de Infantería Antiterrorista (BIAT), y la supresión del Cuerpo de Seguridad Pública (CUSEP)¹³⁸.

Para ello ONUSAL experimentó una notable extensión cualitativa. En efecto, a la División de Derechos Humanos establecida se le sumaron dos

¹³⁷ Según datos de aquel momento, en una nación de apenas seis millones de habitantes, los niveles de analfabetismo rondaban el 65% y la mortalidad infantil el 50%. Menos del 10% de la población poseía el 60% de la superficie cultivable. Un total de 114 familias controlaban el 84% del capital y más de la mitad de las empresas. CANO PESTAÑA, Gabriel: «El Salvador: Formando la paz», *Revista Guardia Civil*, nº 613, mayo 1995, p. 14.

¹³⁸ Esto se llevó a cabo por observadores policiales españoles.

de nueva creación: la Militar y la Policial. La primera se encargó, básicamente, de verificar todas las condiciones del cese del enfrentamiento armado, que incluían el alto el fuego, la separación de las fuerzas y el desmantelamiento de la estructura militar -con la consiguiente desmovilización de combatientes y destrucción del armamento- del FMLN, así como la verificación de la reducción de la Fuerza Armada de El Salvador, la disolución de sus unidades, la supresión de los grupos paramilitares y la supervisión de la nueva legislación en materia de enseñanza militar, tenencia de armas, servicio militar, reservas, etc, todo ello dentro de los compromisos del Gobierno, suscritos en los acuerdos de paz. Por su parte, la División Policial se encargó del mantenimiento del orden público durante el período de transición, en el que se procedió a crear la nueva Policía Nacional Civil¹³⁹. España aportó 101 oficiales que, junto con los procedentes de ONUCA, totalizaron 130 observadores militares españoles en la División Militar de ONUSAL, al mando del General de Brigada español, Víctor Suances Pardo. Por lo tanto se aumentó la plantilla hasta una cifra cercana a los 300 hombres, de los cuales 138 eran españoles (8 eran policías): 45 brasileños, 54 canadienses, etc. 140.

Además, surgieron misiones añadidas, no incluidas en el Mandato, tales como la localización y señalamiento de zonas minadas, la coordinación de la campaña de educación pública sobre campos de minas, la coordinación del levantamiento de minas, el proceso de reinserción de combatientes, el control de la estructura clandestina del FMLN¹⁴¹.

En los meses siguientes el número de observadores se redujo a 240, con un 56% de españoles. A partir de mayo de 1993 sólo quedaban 32 observadores al mando de un coronel español¹⁴². ONUSAL finalizó su mandato en abril de 1995.

En 1994, ONUSAL ejerció labores de observación electoral, para lo cual estableció una División Electoral. Sin embargo, antes se tuvo que su-

Participaron alrededor de 630 policías. El 1 de octubre de 1993 se redujo a 279, y el 15 de octubre de 1994 a 147 policías, decreciendo posteriormente su número de forma paulatina hasta la finalización de la Misión, el 30 de abril de 1995.

Revista Española de Defensa; Punto de Vista «Preparados para la Paz», febrero 1992, p. 5.

¹⁴¹ En total 177 oficiales españoles participaron como observadores militares en El Salvador. Véase SUANZES PARDO, Víctor: «España en El Salvador: ONUSAL», *Revista Ejército*, Diciembre, pp. 26-28.

¹⁴² Véase: Operaciones de Paz. Ministerio de Defensa, Madrid, 2002.

perar una dificultad que a punto estuvo de poner en peligro los acuerdos de paz firmados en México. El 23 de mayo de 1993 se descubrió en Nicaragua un arsenal de armas de la organización Fuerzas Populares de Liberación (FPL), integrantes del FMLN. Esto llevó a que las Fuerzas Armadas solicitaran que el FMLN no pudiera participar en los comicios electorales. Finalmente todo quedó en una amenaza y en las elecciones generales del 20 de marzo, que supusieron la culminación del proceso abierto en Chapultepec con la firma de los acuerdos de paz, participaron hasta 900 observadores procedentes de 56 países. A pesar de tratarse de los primeros comicios, donde se daban cita todos los grupos políticos (incluidos el FMLN en condición de tal), y cuya ejecutoria se basaba en procedimientos con escasa tradición y factibles de producir errores técnicos, el Secretario General de Naciones Unidas en su correspondiente Informe al efecto calificaba de «aceptable» el desarrollo del referido proceso¹⁴³.

En dichos comicios volvió a perder el FMLN. Derrota que se repitió en los posteriores hasta los comicios presidenciales del 14 de marzo de 2009. Ese día la ex guerrilla marxista del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, dos décadas después de dejar las armas, marcaba el triunfo de la alternancia y del juego democrático en una región que ha pasado en su totalidad del azul al rojo en pocos años. El triunfo de Mauricio Funes (del FMLN), un conocido periodista, sin trayectoria insurgente y sin experiencia en cargos públicos, ponía fin a 20 años de gobierno de ARENA y confirmaba el avance de la izquierda en Latinoamérica¹⁴⁴. Empezó en Sudamérica con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela, y continuó con el triunfo de Luiz Ignacio Lula da Silva en Brasil, Néstor y Cristina Kirchner en Argentina, Tabare Vázquez en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Michelle Bachelet en Chile, Rafael Correa en Ecuador y ,más recientemente, Fernando Lugo en Paraguay. En Centroamérica la victoria de Daniel Ortega en Nicaragua, de Álvaro Colom en Guatemala, de Manuel Zelaya en Honduras y el Ejecutivo de Martín Torrijos en Panamá ponían de manifiesto que la izquierda se ha convertido en una opción de gobierno en naciones marcadas durante décadas por guerras civiles y dictaduras militares.

¹⁴³ ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel: «Las elecciones del siglo salvadoreñas», en *Revista de Estudios Políticos*, nº 85 (julio-septiembre 1994), p. 323.

¹⁴⁴ Así, por primera vez en veinte años, la ex guerrilla Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional logró imponerse con el 51.27% de los votos al derechista Alianza Nacionalista Republicana (ARENA), que logró el 48.73%, que pierde así por primera vez unas elecciones.

El nuevo presidente electo de El Salvador manifestó la noche electoral que su propósito es convertir al país en la economía más dinámica de Centroamérica y llevar una política exterior independiente, en la que las prioridades serán la integración con Centroamérica y el fortalecimiento de las relaciones con Estados Unidos, donde viven más de 2.8 millones de salvadoreños —una tercera parte del total-. Algo que no es de extrañar puesto que el mercado estadounidense es el principal destino de las exportaciones salvadoreñas.

4. EL CONFLICTO GUATEMALTECO Y MINUGUA

La actividad guerrillera en Guatemala, país que desde principios del siglo XX ha tenido relaciones sociales violentas, comienza de una forma clara a raíz de un frustrado golpe militar, en noviembre de 1960, protagonizado por un grupo de oficiales del Ejército que crean el «Grupo 18 de noviembre». A partir de la década de 1970 ya se puede hablar de guerra civil en Guatemala con la aparición de una serie de grupos que desarrollaron su actividad en zonas concretas del país, fundamentalmente rurales, hasta constituir en 1982 la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Durante el largo periodo de enfrentamiento armado, el Ejército desempeñó una función desproporcionada en la vida social, económica y política del país. La falta de instituciones del Estado en vastas zonas rurales de Guatemala contrastó con la presencia de comisionados militares (representantes del Ejército en las comunidades) y de los Comités Voluntarios de Defensa Civil, descritos por el Procurador de los Derechos Humanos en su informe de 1994, como «organizaciones paramilitares que actúan en subordinación a las autoridades militares...y que han servido para sembrar el temor y la zozobra en las comunidades donde funcionan»¹⁴⁵.

La consecuencia funesta de la guerra fue la comisión de profundas violaciones de los derechos humanos a la población civil (pueblos mayas, líderes sociales y religiosos). Entre los actos de violaciones a los derechos humanos cometidos por el Estado se han documentado masacres, implementación de la política de tierra arrasada, desapariciones forzadas, tortu-

¹⁴⁵ CASAS, Elicio: Balance de la actuación de la Guardia Civil en las operaciones de mantenimiento de la paz y seguridad.

ras, ejecuciones arbitrarias, violación sexual de mujeres y niños, funcionamiento de escuadrones de la muerte y negación de la justicia.

A partir de mediados de la década de 1980, y pese a mantenerse la confrontación entre los guerrilleros de la URNG con el gobierno, se puso en marcha un proceso de transición democrática que puso fin a los gobiernos militares, en enero de 1986, con la instauración del segundo gobierno presidido por un civil en 30 años.

Sin embargo fue en 1987, con el Presidente Vinicio Cerezo, cuando se anuncia la intención del Gobierno y del Ejército de iniciar negociaciones con la URNG, efectuándose el primer contacto ese mismo año en Madrid. Las reuniones se paralizan por falta de acuerdos y, tras un largo paréntesis, ambas Partes deciden reanudar el proceso de negociación para alcanzar un acuerdo de paz firme y duradera que ponga fin a más de treinta años de enfrentamiento armado. Así, el 29 de marzo de 1994, se firma en México «el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos», en el cual el Gobierno de Guatemala se compromete a respetar y promover los derechos humanos, conforme al mandato constitucional, y la URNG asume, por su parte, el compromiso de respetar la dignidad humana¹⁴⁶.

Para asegurar el respeto de este acuerdo global, ambas Partes solicitaron a la ONU el envío de una Misión de verificación de los Derechos Humanos en Guatemala. La respuesta llegaba el 19 de septiembre de 1994. Ese día la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaba la Resolución 48/267, que autorizaba el establecimiento de una misión de verificación del acuerdo sobre derechos humanos firmado entre el Gobierno de Guatemala y la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG), por un periodo inicial de seis meses. Y como ocurrió en El Salvador, la misión de paz se puso en marcha «sin esperar la firma del acuerdo para una paz firme y duradera»¹⁴⁷.

¹⁴⁶ Protección de los derechos humanos. Fortalecimiento de las instancias de protección de los derechos humanos y protección de las personas y entidades que trabajen en ello. Lucha contra la impunidad. Combatir los cuerpos ilegales, depurar y profesionalizar los cuerpos de seguridad, y adoptar medidas para regular la tenencia de armas. Conscripción militar (el reclutamiento para el servicio militar no debe ser por la fuerza ni discriminatorio). Resarcimiento y/o asistencia a las víctimas de violación a los derechos humanos. Respeto a los derechos de los combatientes y protección a la población civil.

Resolución de la Asamblea General 48/267 en http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/ (consultado el 26 de Julio de 2009).

Desde noviembre de 1994, MINUGUA, que se estructuró en cinco asesorías de apoyo directo al Jefe de la Misión: de Derechos Humanos, Jurídica, Militar, Policial y de Asuntos Indígenas, llevo a cabo labores de verificación y reconstrucción de las instituciones en todo el país. Se apostaron más de 250 supervisores, expertos legales, especialistas indígenas y policías en toda Guatemala¹⁴⁸, y el contingente español, que fue el más numeroso, estuvo conformado en un principio únicamente por guardias civiles, posteriormente se incorporaron, por relevo parcial, seis funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía¹⁴⁹.

La misión contó con ocho sedes regionales y cinco subregionales, cada una al frente de un coordinador, y varios equipos de verificación compuestos por observadores civiles, policiales y un asesor legal que efectuaban las averiguaciones posibles para comprobar si realmente se producía una violación de los derechos humanos. En concreto en 1994 se denunciaron más de 200 ejecuciones extrajudiciales, dentro de un total de más de catorce mil denuncias por abusos y violaciones de los derechos humanos.

Posteriormente se firmaron varios acuerdos, entre ellos «el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas»¹⁵⁰, suscrito el 31 de marzo de 1995. Sin embargo el proceso de negociaciones para la paz concluyó con la firma, primero del «Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego», el 4 de diciembre de 1996, en Oslo, y el día 29 del mismo mes del «Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre la Unidad Revolucionaria Guatemalteca –URNG– y el Gobierno de Guatemala». Este último puso punto final al conflicto armado interno vivido durante 36 años y, al igual que el firmado en el Salvador, se trató de un acuerdo de paz complejo, con dispo-

¹⁴⁸ Guatemala es un territorio de casi 109.000 kilómetros cuadrados, con una población de unos diez millones de habitantes, de los que el 60% aproximadamente son indígenas y un 35% de mestizos. La pobreza es particularmente extrema en las comunidades indígenas, marginadas de la vida política, social y económica del país. Esta marginación, que data de antiguo, ha hecho que la población indígena sea el sector más vulnerable de la sociedad guatemalteca y la principal víctima de las violaciones de los derechos humanos.

¹⁴⁹ El resto de personal policial procedía de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia e Italia.
¹⁵⁰ Entre los objetivos del acuerdo figuraban: Reconocer la identidad de los pueblos indígenas y el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Luchar contra la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas. Propiciar la participación indígena en todas las decisiones que les afecten. Reconocer los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas, como componentes de la unidad de la nación.

siciones sobre el alto el fuego indefinido, el desarme y la desmovilización de los movimientos guerrilleros, la reducción y la transformación de las Fuerzas Armadas y la desmilitarización de la sociedad civil. Además fue un acuerdo que buscó la transformación política y social (medidas para la reintegración de los excombatientes y sus familias, así como los refugiados y desplazados, programas de reforma agraria y formación profesional...). Por último destacar que, al igual que el acuerdo de El Salvador, planteó previsiones muy elaboradas sobre su aplicación y ejecución.

El punto 13 del acuerdo señala que «las elecciones son esenciales para la transición que vive Guatemala hacia una democracia funcional y participativa. El perfeccionamiento del régimen electoral permitirá afianzar la legitimidad del poder público y facilitar la transformación democrática del país».

Pero la paz se firmaba pagando un altísimo costo. El mayor de ellos era la impunidad para los cuerpos represivos que, en tres décadas de crímenes, dejaron miles de muertos. Los acuerdos de paz, so pretexto de una reconciliación nacional, fueron seguidos de leyes de amnistía que, como afirmara el Provincial de los jesuitas en Centroamérica, José María Tojeira, eran «una ofensa a la justicia»¹⁵¹.

Según el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, los saldos de este conflicto van desde las secuelas dejadas por graves violaciones a los derechos humanos cometidos contra la población civil, en actos organizados por el Estado como política contrainsurgente, hasta la casi total desarticulación del tejido social, tanto a nivel local como nacional.

En Guatemala, cerca de una cuarta parte de la población está comprendida entre los 14 y los 25 años de edad. En las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, se establece que «las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia atribuibles a actos del Estado alcanzaron el 93% de los registrados por la CEH...y que, aunque con diversas intensidades, se prolongaron en el tiempo de forma persistente, con especial gravedad de 1978 a 1984, periodo en el cual se concentraron el 91% de las violaciones conocidas por la CEH». Además los años de enfrentamiento armado se saldaron con más de 150.000 muertos y un sin número de refugiados y personas desplazadas.

Véase el Informe. De la locura a la esperanza-La guerra de 12 años en El Salvador, Comisión de la Verdad de la ONU, Tercera Prensa, Donosita, España, 1993, p. 11.

Coincidiendo con la firma del acuerdo de paz de diciembre de 1996, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la Resolución 1094 (1997), el 20 de enero, que supuso el despliegue de un grupo anexo a la MI-NUGUA, dotado de 155 observadores militares y personal médico para un periodo de tres meses. Las tareas encomendadas al grupo de observadores eran la verificación del acuerdo sobre el definitivo cese al fuego, la separación de fuerzas y la desmovilización de los combatientes de la URNG en puntos de concentración preparados específicamente con este fin. A mediados de abril de 1997, se habían removido y destruido más de 300 minas antipersonal y artefactos explosivos. Se desmovilizaron casi tres mil rebeldes de la URNG, y se entregaron más de medio millón de armas y grandes cantidades de munición al grupo de observadores militares de las Naciones Unidas por parte de la URNG. El correspondiente certificado de entrega fue firmado por el Gobierno de Guatemala y por el Jefe de los Observadores Militares. Este acto, celebrado el 14 de mayo de 1997, marcó el fin del mandato de MINUGUA y, por lo tanto, de la presencia de los observadores militares en Guatemala. Uno de los mayores logros fue que la URNG, la guerrilla más antigua de la región, se incorporó a la vida civil¹⁵².

Durante estos tres meses la misión estuvo integrada por un total de 188 miembros uniformados (145 observadores militares y 43 oficiales de policía civil) facilitados por 18 países, entre ellos Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Ucrania, EEUU, etc. España contribuyó a la misma con observadores militares y asesores de la Guardia Civil. Con lo cual MINUGUA fue, al igual que ONUSAL, una operación compleja (integrada por personal civil, militar y policial) y «multifuncional», pues desempeño funciones de diverso tipo: supervisión del alto el fuego, desarme y desmovilización de excombatientes y su reinserción en la vida civil, facilitación del retorno de refugiados y desplazados, desarrollo de los programas de transferencia de tierras, asistencia para la formación de nuevos cuerpos policiales, etc.

Además, con el objetivo de favorecer la reconciliación nacional se puso en marcha, a partir de mayo de 1999, el Proyecto Facilitando Diálogos para la Reconciliación con el aval técnico del programa PROPAZ de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el apoyo financiero de la Fundación SOROS. Sin embargo, a pesar de estos avances las oportunidades de educación siguen siendo limitadas y las condiciones sociales y económicas para la población, pésimas. Se calcula que el 75% de las familias

 $^{^{152}\,}V\'{e}ase\ http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co_mission/minugua.htm$

guatemaltecas viven en estado de pobreza, el 37% de la población sufre de malnutrición, la tasa de mortalidad infantil es de 54 por cada 1000 nacidos vivos, y la mitad de la población de más de 15 años de edad es analfabeta; y estos indicadores tienden a aumentar acusadamente cuando se trata de zonas rurales¹⁵³.

5. HAITÍ Y ONUVEH

Junto a ONUCA, ONUSAL y MINUGUA también se desplegó una operación de mantenimiento de la paz en Haití. Este país de encuentro, construcción y destrucción de tantas culturas y sociedades, no ha dejado de sufrir calamidades, pobreza y violencia en su búsqueda de la libertad y de la democracia¹⁵⁴. Hoy figura, junto con Iraq o Afganistán, dentro de la lista de Estados fallidos.

Precisamente con el fin de paliar esta situación y avanzar en el camino hacia la paz se puso en marcha ONUVEH (Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití).

Orígenes de ONUVEH.

En uno de sus primeros actos tras la toma de posesión como presidente provisional de Haití, en marzo de 1990, Ertha Pascal-Trouillot solicitó al Secretario General la participación de las Naciones Unidas en el futuro proceso electoral, con el fin de evitar denuncias de fraude o corrupción. La petición del Gobierno haitiano incluía también que la ONU ayudase, de cara a la jornada electoral, a crear un clima político y social adecuado sin intimidaciones o amenazas. Era la segunda vez que un país soberano solicitaba a las Naciones Unidas que supervisara un proceso electoral, después de Nicaragua.

Como primer paso antes de decidir la composición y organización de ONUVEH, el Secretario General de la ONU envió una misión técnica de reconocimiento a Haití, en junio de 1990, para recabar información sobre las necesidades de la operación. Tras el trabajo de campo, la Asamblea General aprobó la Resolución 45/2 (1990). Dicha misión, dirigida por un Representante Especial del Secretario General de la ONU, el Embajador

¹⁵³ CASAS, Elicio: Balance de la actuación de la Guardia Civil en las operaciones de mantenimiento de la paz y seguridad.

¹⁵⁴ Haití fue la primera república americana que consiguió su independencia de Francia, en 1804.

Joao Augusto de Medicis (Brasil)¹⁵⁵, tuvo como principal cometido apoyar al Gobierno de Haití en la realización y supervisión de las elecciones convocadas para diciembre de 1990, como mecanismo que pusiera fin a la espiral de inestabilidad y golpes de Estado que se venían sucediendo en el país desde la caída del régimen dictatorial de Jean-Claude Duvalier¹⁵⁶.

Para este cometido se crearon tres grupos de personal: Grupo de Observadores Electorales, Grupo de Observadores de Seguridad, y un Equipo de Administración. En total 154 observadores civiles y 65 observadores militares. Por primera vez se aunaron los esfuerzos de los observadores electorales (civiles) y de seguridad (militares), que trabajaron coordinada y estrechamente en la verificación de unas elecciones¹⁵⁷.

El Grupo de Observadores de la Seguridad estableció su Cuartel General en la capital, Puerto Príncipe. Durante la fase más importante, previa a las primeras elecciones presidenciales del 16 de diciembre, el total de los efectivos de este grupo alcanzó un máximo de 65 observadores. Los países que aportaron este contingente fueron: Argelia (2), Canadá (11), Colombia (10), España (9), los cuales procedían de otras misiones en curso en ese momento, Francia (18) y Venezuela (15).

Por su parte, los oficiales encuadrados en el Grupo de Observadores para la Verificación de las elecciones en Haití patrullaron por los barrios más populares de Puerto Príncipe. Su objetivo era mostrar la presencia de las Naciones Unidas como factor de disuasión, y ofrecer tranquilidad y confianza durante la jornada electoral. Y no era para menos porque la presencia de los llamados «Ton-Ton Macutes», ex duvalieristas y ex policías incontrolados, que sembraron durante los últimos años el terror en todo el país con salvajes asesinatos, preocupaban a la población. De hecho, la misión, que duró tres meses, de octubre de 1990 a enero de 1991, no fue nada fácil por el clima de violencia que se respiraba.

El día de la primera vuelta de las elecciones (16 de diciembre), 82 equipos de observación de ONUVEH visitaron casi dos mil colegios electorales

¹⁵⁵ Joao Augusto de Medicis fue responsable del proceso hasta su culminación, el 7 de febrero de 1991, con el juramento del nuevo presidente haitiano, el primero democrático, el padre Jean Bertrand Arístide.

OUESADA GÓMEZ, Agustín: «Españoles en misiones de paz como Observadores militares de las Naciones Unidas». Revista Ejército, nº 637, noviembre 1994, pp. 14-17

¹⁵⁷ CRESPO PÉREZ, Agustín: «Elecciones en Haití 1990: ONUVEH». Revista Ejército, 1990.

sin registrar graves irregularidades. El ganador absoluto de las elecciones, con más del 50% de los votos, lo que hacía innecesaria una segunda votación, fue el padre Jean Bertrand Arístide, sacerdote de la Iglesia Católica y destacado representante de la Teología de la Liberación¹⁵⁸. Finalizadas las elecciones, la misión de paz redujo sus efectivos en un 50%, quedando sólo 16 franceses, 8 canadienses, 6 españoles y 6 venezolanos.

Sin embargo, el éxito de la misión quedó empañado bruscamente con el golpe de Estado encabezado por el general Raoul Cedrás, el 29 de septiembre de 1991.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Centroamérica ha experimentado cambios radicales desde principios de la década de 1990. La firma de Esquipulas II, que abrió un nuevo capítulo de paz y desarrollo en la región, y de los Acuerdos de Paz en El Salvador y Guatemala, así como la celebración de elecciones en los tres países contribuyeron a restaurar la paz en la región y abrieron un período de estabilidad democrática sin precedentes. El papel desempeñado por Naciones Unidas en la implementación de los acuerdos, a través de diversas misiones de paz, también fue clave. De forma paralela tuvo lugar una transformación económica radical y una recuperación del proyecto de integración intrarregional¹⁵⁹. Estos cambios han dado lugar a avances importantes en la institucionalidad democrática, la participación política y la promoción de mejores políticas públicas. El gasto público social ha aumentado en todos los países de la región, lo que ha tenido efectos positivos en los indicadores de salud y educación, y las elecciones periódicas y relativamente libres se han consolidado como forma de selección de los líderes políticos.

Pero pese a los avances, muchos son los retos que aún quedan por conseguir en este ámbito. Centroamérica ha tenido enormes dificultades para promover el crecimiento económico sostenido, mejorar la distribución de la renta y consolidar un sistema político más participativo. De acuerdo con un Informe sobre el Estado de la Región, de 1995 a 2007 el PIB per cápita

¹⁵⁸ Militares españoles en el mundo 1979-1991, op. cit., pp. 148-153.

¹⁵⁹ Costa Rica es un caso excepcional dentro de Centroamérica, porque ha mantenido un sistema democrático de forma continuada desde la década de 1950 y su economía ha tenido más éxito en combinar crecimiento con equidad.

regional creció a una tasa media anual de sólo 1.6% (un 2% desde 2000) y Centroamérica se mantuvo como una de las regiones más desiguales del mundo (Estado de la Nación, 2008)¹⁶⁰. En 2008, Honduras, Nicaragua, Bolivia y Haití se perfilaron como los países más pobres de América Latina. Con lo cual de toda Latinoamérica, dos son centroamericanos. En concreto, tanto Honduras como Nicaragua se encuentran entre los países pobres más endeudados del mundo en vías de desarrollo.

Por ello Centroamérica continúa confrontando retos formidables¹⁶¹. Entre ellos, la debilidad política e institucional, y la desigualdad en la distribución de la renta¹⁶². En efecto, uno de los problemas más graves de toda Centroamérica (incluyendo cada vez más a Costa Rica) es la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, que contribuye a los altos niveles de pobreza, agrava la polarización social y genera un acceso asimétrico al diseño de las políticas públicas. La desigualdad contribuye, además, a reducir el tamaño del mercado interno regional y puede con ello restar dinamismo al Mercado Común Centroamericano (MCCA)¹⁶³. Otros retos son

¹⁶⁰ RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: «Integración económica en Centroamérica: retos, oportunidades y escenarios para España». Opex, Observatorio de Política Exterior Española, Documento de Trabajo 35/2008. Fundación Alternativas. En http://www.falternativas.org/opex/documentos-opex/documentos-de-trabajo/integracion-economica-en-centroamerica-retos-oportunidades-y-escenarios-para-españa

¹⁶¹ En 1993, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dio a conocer su informe sobre el Indice de Desarrollo Humano (IDH). Entre 173 países, los centroamericanos figuraban en los siguientes puestos: El Salvador (110), Nicaragua (111), Guatemala (113) y Honduras (116). Solamente Costa Rica formaba parte de un sector más alto de países, ocupando el puesto número 42. Cuatro años después, en 1997, el IDH señalaba que los países centroamericanos habían descendido en la escala. El Salvador bajaba al 112, Honduras al 116, Guatemala al 117. Nicaragua se hundía en el puesto 127, con un descenso drástico de 11 puntos, como consecuencia del saqueo sufrido por el país bajo el gobierno Chamorro. En ZAMORA, Augusto: «Contadora y Esquipulas 10 años después». En http://www.envio.org.ni/articulo/328 (Consultado el 10 de febrero de 2009).

¹⁶² El 10% más rico de la población recibe diez veces más que el 40% más pobre en Costa Rica, 14 veces más en El Salvador, alrededor de 20 veces más en Guatemala y Honduras y 25 en Nicaragua. La desigualdad étnica y de género es también muy grave, sobre todo en el caso de Guatemala.

El MCCA surgió durante la década de 1960 como una estrategia para expandir el mercado regional y promover la industrialización por sustitución de importaciones. El MCCA tuvo un éxito notable inicialmente, pero entró en crisis durante la década de 1970, de la que no se recuperó hasta la creación del Sistema de Integra-

la dualidad económica, la inseguridad pública, la poca capacidad fiscal del Estado, el desarrollo y los derechos humanos. Tanto es así que uno de los grandes desafíos al que se enfrenta el espacio iberoamericano es la promoción de la democracia y la gobernabilidad¹⁶⁴. Por ello sería importante promover de forma todavía más activa que hasta ahora, y en colaboración con otros países de la UE, políticas que combinen la modernización del aparato policial con el combate a la pobreza, el incremento de las oportunidades económicas para los jóvenes y la lucha contra la cultura de la violencia¹⁶⁵.

Con la excepción parcial de Costa Rica, todos los países de la región adolecen de Estados débiles y de burocracias poco profesionales y excesivamente politizadas. El sistema de partidos políticos es, además, débil (Guatemala), poco transparente (Nicaragua) o altamente polarizado (El Salvador). Como resultado de todo ello, existe poca capacidad para diseñar políticas de desarrollo adecuadas y ponerlas en práctica de forma efectiva.

Sin embargo, el fin de los enfrentamientos civiles en Centroamérica provocó que estos países dejaran de ser noticia a partir de 1996, aunque los conflictos no estaban resueltos y a la guerra civil había seguido el establecimiento de democracias débiles y llenas de fracturas¹⁶⁶. Es el llamado «síndrome del olvido», denunciado por la entonces Presidenta de Nicaragua, Violeta Barrios de Chamorro. De ahí la necesidad de una acción internacional continuada de seguimiento, acompañamiento y apoyo en esta fase crítica de los procesos de paz y democratización, dentro de lo que

ción Centroamericana (SICA) en 1991. El MCCA fue relanzado a principios de la década de 1990. Los cinco países involucrados (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) han avanzado en la consolidación del libre comercio intrarregional y en la adopción de un arancel externo común, gracias a lo cual ha aumentado de forma notable el comercio interno y se ha producido un proceso de regionalización de las grandes empresas centroamericanas. La integración ha contribuido también al acercamiento político entre los países centroamericanos y a la consolidación democrática. En RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.

¹⁶⁴ Véase DÍAZ BARRADO, Cástor M., MANERO, Ana, QUISPE REMÓN, Florabel: Elementos para la integración en el espacio iberoamericano: Democracia y Gobernabilidad. *Cuadernos Iberoamericanos de Integración* Nº 5, Plaza y Valdés Editores, marzo 2009.

¹⁶⁵ Por ejemplo la ayuda española ya ha definido a la educación y la salud, como áreas prioritarias en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Véase RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.

Solamente algunos acontecimientos como el huracán Mitch, en 1998, volvieron a situar a países como Nicaragua, El Salvador y Honduras en las portadas de los periódicos.

el antiguo Secretario General de la ONU, Boutros Ghali, ha denominado «consolidación de la paz» (peace-building).

Por lo tanto a la pregunta de si ¿Hay paz en Centroamérica? La contestación más honesta es afirmar que el fin de los conflictos internos y externos no ha mejorado el panorama.

Si entendemos el concepto de paz en el sentido de ausencia de guerra, sí la hay. Si lo entendemos en otro sentido (reducción de la violencia y respeto de los derechos humanos y mínimo bienestar), la paz sigue ausente de la región. En este sentido, el Obispo de El Salvador afirmaba que firmamos una paz, pero no vivimos en paz, sino en la violencia, el desempleo y la pobreza más extrema¹⁶⁷. En Guatemala, los escuadrones de la muerte siguieron actuando con impunidad. Un atentado que tuvo un gran impacto internacional fue el asesinato del obispo auxiliar de la Archidiócesis de Guatemala y coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, monseñor Juan Gerardo Conedera, en abril de 1998, dos días después de haber hecho público el informe *Guatemala, nunca más*. En julio de 1998, la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, publicaba un artículo demoledor que, como se dice vulgarmente, metía el dedo en la llaga: *Guatemala: la paz en punto muerto*¹⁶⁸.

En El Salvador, también continuaron actuando, según denuncias de Amnistía Internacional, los escuadrones de la muerte que asesinaron, en enero de 2005, a cinco activistas de la Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo. A esto se añaden los niveles de violencia cotidiana que sufren las sociedades, producto a su vez de la atroz desigualdad entre unas minorías opulentas y corruptas y la miseria general de los países¹⁶⁹. Como denunciaba el ex comandante guerrillero Joaquín Villalobos, «la delincuencia común se cobra cada año 8.000 muertes, cuando en la guerra no había más que 6.000 y la cuarta parte de la población sigue siendo analfabeta»¹⁷⁰.

Según cifras oficiales, en el primer semestre de 2004 se registraron 2.000 asesinatos en Guatemala, 1.257 en El Salvador y 1.580 en Honduras¹⁷¹. Esta terrible mortandad está vinculada a otro fenómeno: las maras.

¹⁶⁷ El País, 12 de febrero de 1996, Editorial «Pastor en América».

¹⁶⁸ El Mundo, Madrid, 17 de julio de 1998. En ZAMORA, Augusto: Op. cit., p. 22.

¹⁶⁹ RUEDA JUNOUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.

¹⁷⁰ El País, Madrid, 23 de enero de 1997.

¹⁷¹ La Jornada, México, 5 de febrero de 2005.

Pandillas juveniles violentas integradas por miles de jóvenes sin futuro. La violencia tiene, además, altos costes económicos, que diversos estudios para esos dos países sitúan entre un 8 y un 12% del PIB. Y, por último, la debilidad fiscal del Estado. Las reformas introducidas en los últimos años han logrado aumentar ligeramente los ingresos tributarios, pero no han sido capaces de crear mejores impuestos sobre la renta ni de captar más recursos de sectores dinámicos como el turismo.

Otro gran fenómeno que ha transformado la región, quizás para siempre, es la emigración masiva, con El Salvador y Nicaragua a la cabeza. En total, se calcula que unos seis millones de centroamericanos han salido de sus países de origen, convirtiendo sus remesas de dólares en la savia que impide que sus sociedades exploten. No obstante, este éxodo profundiza, por otra parte, el subdesarrollo y atraso, pues una mayoría de emigrantes proviene de los sectores más cualificados y dinámicos.

Por otra parte, casi veinte años después de Esquipulas II Centroamérica no ha conseguido evitar la corrupción, ni tampoco ha eliminado los golpes de Estado. El último se producía en Honduras, en junio de 2009, en un momento en el que como señaló el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, «los militares golpistas no tienen cabida»¹⁷².

En otro orden de cosas, hay que destacar que se están creando bases para que la situación económica mejore. Así desde el inicio de la década de 1990, el comercio intrarregional ha experimentado un cierto crecimiento. Se ha producido una reactivación del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Sin embargo, «la evidencia empírica apunta a que los miembros relativamente más desarrollados –esto es, Costa Rica, El Salvador y Guatemala— son los que están en mejores condiciones para disfrutar de los beneficios originados por el nuevo MCCA». «Estos tres países fueron los responsables del 83.7% de las exportaciones intrarregionales medias del período 2000-2007. Si este nuevo proceso de integración regional pretende perdurar en el tiempo, debe ser percibido como equitativo por todos los países miembros, especialmente por Honduras y Nicaragua. Con lo cual

¹⁷² La OEA encabeza así el unánime rechazo internacional a la destitución del presidente constitucional hondureño, Manuel Zelaya. El presidente golpista Roberto Micheletti aseguró que corresponde a la gente de Honduras decidir quiénes quieren que sean sus mandatarios y destacó la importancia de que se respete la soberanía democrática. El detonante que originó la separación de Zelaya fue una consulta popular orientada a una Asamblea Constituyente y reformar la actual Carta Magna, que data de 1982, cuando los militares entregaron el poder a los civiles.

es necesario que se tomen medidas que equiparen a estos dos países con el resto»¹⁷³.

Además dicha reactivación del Mercado Común Centroamericano ha ido acompañado de una profundización de las relaciones económicas entre Centroamérica y los Estados Unidos, que es, con diferencia, el principal socio comercial y el mayor inversor en la región. Por su parte, el CAF-TA¹⁷⁴ asegura el acceso preferencial de las exportaciones centroamericanas al mercado estadounidense. Recordemos que en mayo de 2004 se firmó el CAFTA en Washington¹⁷⁵, un tratado de libre comercio entre EE.UU, Centroamérica y República Dominicana que asegura el acceso preferencial permanente por parte de Centroamérica al mayor mercado del mundo: EEUU. Para Centroamérica, el CAFTA representa la consolidación del nuevo modelo económico que surgió a principios de la década de 1980 y contribuye a profundizar las relaciones políticas y económicas con los Estados Unidos. No obstante también existe el temor de que el CAFTA profundice la dependencia de Estados Unidos en un momento en que la región está perdiendo competitividad en el mercado mundial. Como va se analizó, la región centroamericana mantiene una relación privilegiada con Estados Unidos, a donde exportó un 42% de las exportaciones y de donde recibió un 40% de las importaciones totales en 2007.

En cuanto a la UE, las importaciones procedentes de Centroamérica se incrementaron desde los 1.845 millones de euros en 1995 a los 4.312 millones de euros en 2000 y a partir de ahí mantuvieron un valor medio de 4.337 millones de euros durante el período 2000-2007. De esta forma, tras los Estados Unidos y el MCCA, la UE es el tercer socio comercial de la

¹⁷³ En RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.,

¹⁷⁴ En los últimos 25 años se ha intensificado el acercamiento económico e institucional entre Estados Unidos y Centroamérica con la creación primero de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) y con la firma, más recientemente, del CAFTA. Ambos acuerdos han sido los ejes centrales de la integración de Centroamérica en la economía mundial y han influido también en la marcha del proceso de integración regional. Durante la década de 1980, y en el seno del grave conflicto sociopolítico y militar en Centroamérica, la administración de Ronald Reagan lanzó la ICC para impulsar el comercio con la región con la aprobación de la ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (Caribbean Basin Recovery Act). En RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.,

¹⁷⁵ En diciembre de 2003 se hizo público el acuerdo entre Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Con Costa Rica se llegó a un acuerdo en febrero de 2004.

región, absorbiendo casi el 14% de sus exportaciones y abasteciendo con algo más del 9% de sus importaciones durante los ocho primeros años de la presente década.

En 2007, casi el 45% de las exportaciones centroamericanas a la UE seguía estando dominado por dos productos agrícolas tradicionales, el café y el plátano¹⁷⁶. En suma, las relaciones comerciales entre la UE y Centroamérica están caracterizadas por su escaso dinamismo y sus desequilibrios en cuanto a la importancia relativa del intercambio mutuo y su composición sectorial¹⁷⁷.

Las perspectivas futuras de estas relaciones birregionales dependerán de los resultados de dos negociaciones fundamentales: la del Acuerdo de Asociación (AA) con la UE, que incluirá una zona de libre comercio birregional; y la de la Ronda Doha en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por tanto, «el papel más importante de la Unión Europea y de España en Centroamérica en el futuro seguirá siendo el de apoyar el proceso de desarrollo económico y de integración intrarregional a través de la ayuda»¹⁷⁸.

Además de estos avances de carácter económico, el proceso de integración regional ha logrado convertirse en un factor de pacificación y democratización de los países centroamericanos, en la medida en que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) creado por el Protocolo de Tegucigalpa de 1991, se ha concebido como un instrumento para consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones en la región.

¹⁷⁶ Este porcentaje se obtuvo del Sistema de Estadísticas de Comercio de la SIECA (http://estadisticas.sieca.org.gt/)

¹⁷⁷ Las relaciones económicas entre España y Centroamérica siguen un patrón similar al descrito en la sección anterior para toda la UE, caracterizándose por lo limitado en cuanto al intercambio comercial y lo elevado de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En 2008 la inversión europea resultaba escasa en toda la zona central americana. En concreto en España, Centroamérica tiene un peso marginal en las exportaciones españolas y en la estrategia de nuestras empresas. Para Centroamérica, España tampoco es un gran socio comercial ni el principal inversor.

¹⁷⁸ RUEDA JUNQUERA, Fernando y SÁNCHEZ ANCOCHEA, Diego: Op. cit.

BIBLIOGRAFÍA:

LIBROS

- AGUILERA, Gabriel; MORALES, Abelardo y SOJO, Carlos: Centroamérica: de Reagan a Bush. *FLACSO*, San José, 1991.
- ARENAL, Celestino del y NAJERA, Alfonso: La Comunidad Iberoamericana de Naciones. *ICI*, Madrid, 1992
- BENNASSAR, Bartolomé: La América española y la América Portuguesa. Siglos XVI-XVIII. *Ed. Biblioteca de Ensayo. AKAL*. Madrid, 1966.
- BRZEZINSKI, Zbigniew: Power and Principle. Farrar, Straus, Giroux, Nueva York, 1982
- CABALLEROS, R: Centroamérica: los retos del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. México, D.F. *CEPAL*, 2008.
- CALLONI, Stella y CRIBARI, Rafael: La guerra encubierta contra Contadora. *Centro de Capacitación Social*, Panamá, 1983
- CEPEDA ULLOA, Fernando y PARDO, Rodrigo: Contadora, desafío a la diplomacia tradicional. *Editorial Oveja Negra*, Bogotá, 1985.
- COLLINS, John M.: La Gran Estrategia, Principios y Prácticas. *Circulo Militar*, Buenos Aires, 1975.
- CONTRERAS, Daniel: Breve Historía de Guatemala. *Ed. Piedra Santa*. Guatemala, 1998
- CHEVALIER, François: América Latina. De la Independencia a nuestros días. *Fondo de Cultura Económica*. México, 1999.
- CHOMSKY, Noam: Ilusiones Necesarias. *Ediciones Libertarias*, Madrid, 1992.
- DÍAZ BARRADO, Cástor M. (Dir.): Misiones Internacionales de Paz: Operaciones de Naciones Unidas y de la Unión Europea. *Instituto Uni-*

BIBLIOGRAFÍA

- versitario Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz. la Seguridad y la Defensa, Madrid, 2006.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pablo: Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. *Universidad de Huelva*, Huelva, 1998.
- KISSINGER, Henry: Diplomacy. Simon and Schuster. Nueva York, 1994
- KRAUSS, Clifford. Inside Central America. *Summit Books*, Nueva York, 1991.
- LYNCH, John. Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826. *Ariel*, Barcelona. 1998.
- MALAMUD, Carlos: Historia de América. Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- MARTÍNEZ CUENCIA, Alejandro: Nicaragua una década de retos. *Editorial Nueva Nicaragua*, Managua, 1990.
- McNeil, Frank: War and peace in Central America. *Ed. Charles Scribner's Sons*; Nueva York, 1988.
- MORA, Manuel: Centroamérica: Negociación o Guerra. *Editorial Revolución*, San José, Costa Rica.
- Operaciones de Paz. Ministerio de Defensa, Madrid, 2002
- ORTEGA DURÁN, Oydén: Contadora y su verdad. *Imprenta de Rufino García Blanco*, Madrid, 1985.
- PASTOR, Rodolfo: Historia de Centroamérica. *Ed. Piedra Santa*, Guatemala, 1990.
- PÉREZ BRIGNOLI, Héctor: Breve Historia de Centroamérica. *Alianza Ed.* Madrid. 2000
- VILLEGAS, Osiris G.: Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional. *E. Pleamar*, Buenos Aires, 1968
- WALKER, Thomas W.: Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America. *Ariel C. Armony. Latin American Studies Association International Congress*.
- ZAMORA, R. Augusto: El conflicto Estados Unidos-Nicaragua 1979-1980. CIRA, Managua, 1995.
- ZAMORA, Augusto: La Paz Burlada. Los procesos de paz de Contadora y Esquipulas. *Sepha*.

ARTÍCULOS:

AGUILERA, Gabriel: Centroamérica: la crisis sin fin, *Revista de Ciencias Sociales*, nº 36, Universidad de Costa Rica, junio 1987.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, Gabriel: Centroamérica: concertación y conflicto, una exploración. *Revista Nueva Sociedad*, julio-agosto 1989.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel: Las elecciones del siglo salvadoreñas. *Revista de Estudios Políticos*, nº 85, julio-septiembre 1994.
- AAVV: Esquipulas 10 años después: el proceso de paz y el reto del desarrollo humano en Centroamérica. *Panorama Centroamericano, Temas y Documentos de debate*, nº 63; INCEP; Guatemala, abril-mayo 1996.
- BOTELLA, J: Transiciones democráticas en América Central 1979-1995. Revista de Sociología, nº 49, 1996.
- BOUTROS GHALI, B: La larga noche de El Salvador llega a su fin. *Conferencia Permanente de Partidos Políticos en América Latina y el Caribe* (COPPAL), nº 9, año 2.
- CERTAD MEJÍA, A: El Grupo de Contadora y la Paz Centroamericana. *Relaciones Internacionales*; Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- DÍAZ BARRADO, Cástor M., MANERO, Ana, QUISPE REMÓN, Florabel: Elementos para la integración en el espacio iberoamericano: Democracia y Gobernabilidad. *Cuadernos Iberoamericanos de Integración*, nº 5, Plaza y Valdés Editores, marzo 2009.
- DOMENECH OMEDAS, José Luis: Las Operaciones de Paz de las Fuerzas Armadas Españolas. *Revista Española de Derecho Militar*, nº 65, (enero-junio de 1995).
- RAMOS, Carlos G.: San José V: La CEE promueve la integración económica de Centroamérica. *Revista ECA*, nº 485, marzo 1989.
- ZAMORANO GONZÁLEZ, José: El proceso de paz centroamericano. *Revista Ejército*, diciembre 1990.
- Le Monde Diplomatique. Geopolítica del Caos. *Ed. Debate*, Madrid, 1999.
 - El Estado del Mundo. AKAL. Años 1990-2001.
 - Cuadernos de Estrategia IEEE (MINISDEF)
 - nº 100 Panorama Estratégico 1998/99
 - nº 107 Panorama Estratégico 1999/2000
 - nº 109 Iberoamérica, Análisis prospectivo de las políticas de defensa en curso.

LA PARTICIPACION ESPAÑOLA EN EL PROCESO DE PAZ EN CENTROAMÉRICA.

La participación Española en el proceso de pacificación se ha realizado a través de las misiones de la ONU.

Las misiones fueron fruto del proceso de paz en CA, iniciado en las reuniones del Grupo de Contadora en 1983 y continuadas en cada país en particular con acuerdos regionales y locales, como Esquipulas en Guatemala, o Sapoá en Nicaragua.

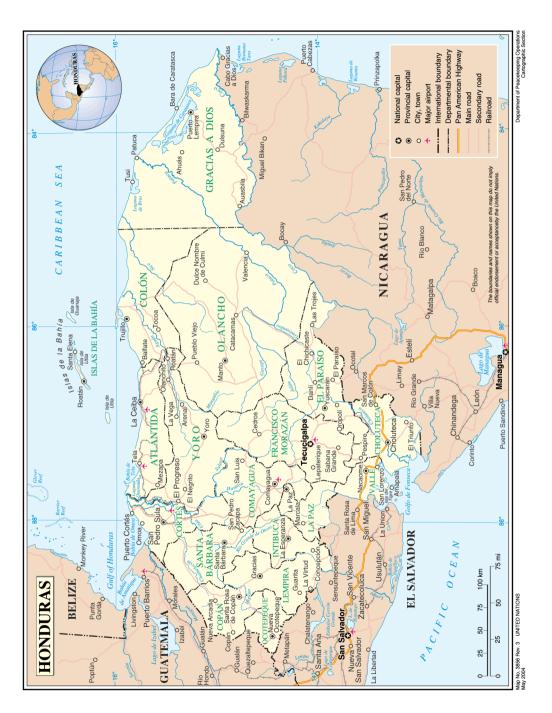
Este proceso de paz fue posible por el cese del apoyo soviético en la lucha revolucionaria, por el nuevo ámbito de cooperación con el final de la Guerra Fría, el propio agotamiento de los contendientes, así como la fructífera y decidida cooperación regional.

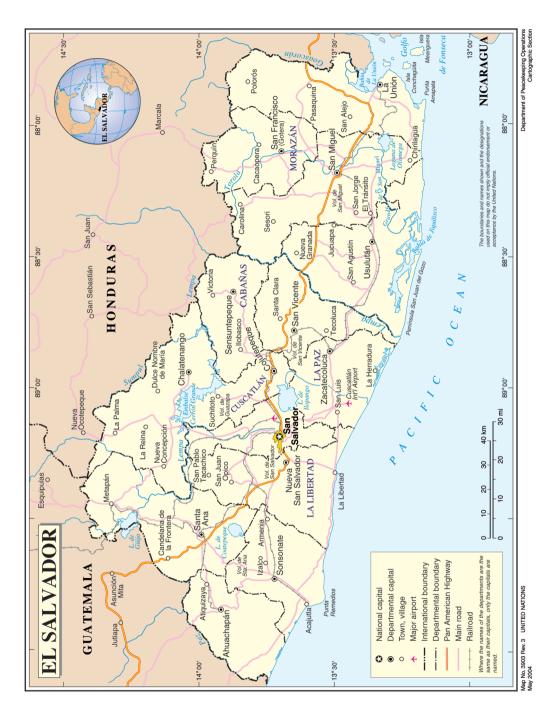
ANEXO

Las misiones de Naciones Unidas han sido las siguientes:

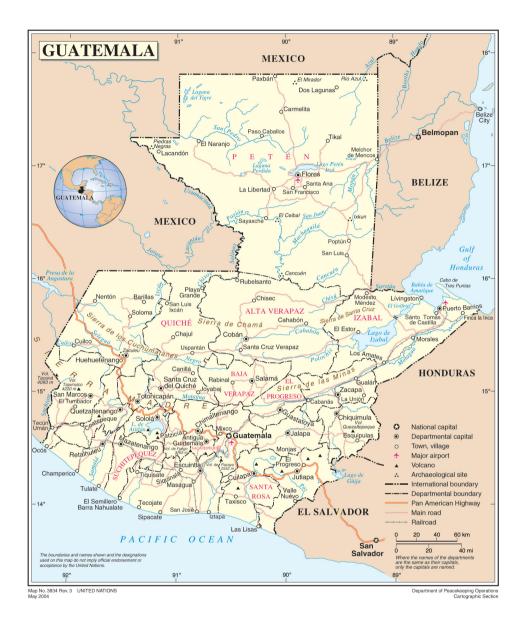
	Misión	Duración	Efectivos máximos desplegados por España	Bajas	Efectivos de NNUUs
ONUCA (sede, Tegucigalpa)	Verificar el cumplimiento de los compromisos adoptados por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Diciembre 1989 - Diciembre 1991	98	0	260 Observadores y un Bon de Infantería
ONUSAL (sede, San Salvador)	Verificar la aplicación de los acuerdos entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN.	Enero 1992 - Mayo 1995	130	0	380 observadores, 631 policías, 140 personal internacional
MINUGUA (Sede, Ciudad de Guatemala)	Verificar el acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y la URNG firmado en Oslo el 4 de dic de 1996	Agosto 1994 - Diciembre 2002	16	1	145 Observadores militares

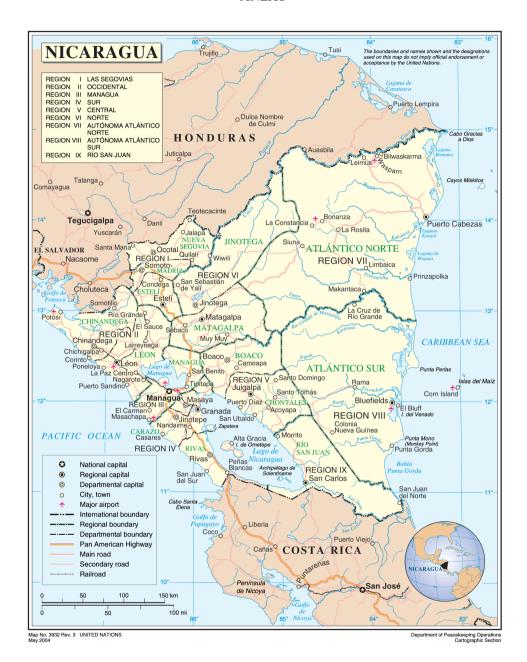
(Fuente: MINISDEF 2006)





124





126